



La visión de las Fuerzas Militares respecto del  
conflicto colombiano entre 1980 y 2012

**Freddy Alfonso Martínez**  
**José Luis Agudelo Jaimes**  
**Ancizar Sanabria Antolinez**  
**Raymond Buemberguer Ruiz**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Curso de Estado Mayor (CEM)**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

2012

U - U - 124  
V 474

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

El contenido de esta obra es responsabilidad de los autores y no representa la posición oficial ni institucional de la Escuela Superior de Guerra de las Fuerzas Militares y del Estado colombiano.



**TRABAJO DE GRADO**

**PROYECTO MEMORIA HISTORICA  
LA VISIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES RESPECTO DEL CONFLICTO  
COLOMBIANO ENTRE 1980 Y 2012**

MY EJC Freddy Alfonso Martínez

MY EJC José Luis Agudelo Jaimes

MY EJC Ancizar Sanabria Antolinez

MY EJC Raymond Buemberguez Ruiz

Curso CEM-2012

Bogotá DC.

08 de septiembre de 2012

## RESPONSABILIDAD AUTORES

El contenido de este documento corresponde exclusivamente al pensamiento de los autores y es de su absoluta responsabilidad. Las posturas y aseveraciones aquí presentadas son resultado de un ejercicio académico que no representa la posición oficial, ni institucional de la Escuela Superior de Guerra, de las Fuerzas Militares o del Estado colombiano.

	PERIODO DE LA "VIOLENCIA TEMPRANA"	1948-1953	16
	1.1	ALGUNOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA VIOLENCIA	19
	1.1.1	INSUBORDINACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS	19
	1.1.2	INSUBORDINACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	25
	1.2	PERIODO DE LA "VIOLENCIA INTERMEDIA"	28
		1953-1958	
	1.2.1	LA DICTADURA MILITAR Y LAS GUERRILLAS COMUNISTAS	30
	1.2.2	LA JUNTA MILITAR Y LA VIOLENCIA EN OTRAS ZONAS DEL PAÍS	34
	1.3	PERIODO DE LA "VIOLENCIA TARDÍA"	37
		1958-1974	
	1.3.1	GRUPOS ARMADOS "DE VIEJA GUARDIA"	38
	1.3.2	NUEVOS ACTORES ARMADOS	41

CONTENIDO DE LAS FUERZAS MILITARES COLOMBIANAS 1937-1974

	Pág.
1. CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO	15
1.1 LA "PRIMERA VIOLENCIA": 1948-1953	18
1.1.1 ALGUNOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA VIOLENCIA	19
1.1.2 INSURGENCIA ARMADA	25
1.2 PERIODO DE LA "VIOLENCIA INTERMEDIA" 1953-1958	29
1.2.1 LA DICTADURA MILITAR Y LAS GUERRILLAS COMUNISTAS	30
1.2.2 LA JUNTA MILITAR Y LA VIOLENCIA EN OTRAS ZONAS DEL PAÍS	34
1.3 PERIODO DE LA "VIOLENCIA TARDÍA": 1958-1974	37
1.3.1 GRUPOS ARMADOS "DE VIEJA GUARDIA"	39
1.3.2 NUEVOS ACTORES ARMADOS	41

2. CAPÍTULO II: FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS FUERZAS MILITARES COLOMBIANAS 1907-1974	44
2.1. VALORES INSTITUCIONALES DE LAS FUERZAS MILITARES	45
2.2. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA: CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD Y ADOPCIÓN DE UNA ESTRATEGIA.	52
2.2.1. 1907-1958: LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR.	54
2.2.2. 1959-1974: LA REVOLUCIÓN ESTRATÉGICA.	70
3. CAPÍTULO III: LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA: CONTRAINSURGENCIA Y ANTITERRORISMO, 1974-2012.	78
3.1 GUERRILLAS Y NARCOTRÁFICO, 1974-1990	80
3.2 GUERRILLAS Y NARCOTRÁFICO 1990-2012	93
4. CONCLUSIONES	110
BIBLIOGRAFÍA	112
ANEXOS	

## RESUMEN

Por medio del presente trabajo, se pretende analizar el devenir histórico de las Fuerzas Militares de Colombia entre los años 1980 y 2011, procurando dilucidar cómo se ha forjado la identidad de las FF.MM. colombianas con ocasión del conflicto armado que ha vivido la República durante el periodo de tiempo antes estipulado, haciendo énfasis en la evolución estructural, técnica y operativa de la institucionalidad castrense, la cual ha sido fuertemente determinada por la situación de orden público que ha vivido nuestro país desde años atrás.

**PALABRAS CLAVE:** Fuerzas Militares, Historia, identidad, conflicto armado.

### 1.2 Autor(es)

Mayor INF. Freddy Alfonso Martínez  
Mayor AVI. Anazar Sanabria Antolínez  
Mayor INF. Raymond John Rumberger

### 1.3 Nombre del Toler(a)

Investigadora. Erikz Hernández

### 1.3 Programa

TRABAJO DE GRADO CURSO ESTADO MAYOR CEM 2012

### 1.4 Área de énfasis

Análisis estratégico teniendo en cuenta la visión de las Fuerzas Militares frente al desarrollo y evolución del conflicto armado colombiano durante el periodo 1980-2011.

### 1.5 Institución a la cual se presenta el trabajo

Escuela Superior de Guerra-ESDEGUE

### 1.6 Lugar y fecha de edición

Bogotá, septiembre de 2012

### 1.7 Número de páginas

115 páginas

# ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



ESDEGUE-SIIA-CEESEDEN

## RESUMEN ANALÍTICO EJECUTIVO - RAE

### 1. IDENTIFICACION

#### 1.1 Título

La Visión de las Fuerzas Militares respecto al conflicto Colombiano entre 1980 y 2012.

#### 1.2 Autor(es)

Mayor INF. José Luis Agudelo Jaimes  
Mayor INF. Freddy Alfonso Martínez  
Mayor AVI. Ancizar Sanabria Antolínez  
Mayor INF. Raymond John Buemberger

#### 1.2 Nombre del Tutor(a)

Investigadora. Erika Hernández

#### 1.3 Programa

TRABAJO DE GRADO CURSO ESTADO MAYOR CEM 2012

#### 1.4 Área de énfasis

Análisis estratégico teniendo en cuenta la visión de las Fuerzas Militares frente al desarrollo y evolución del conflicto armado colombiano durante el periodo 1980-2012.

#### 1.5 Institución a la cual se presenta el trabajo

Escuela Superior de Guerra-ESDEGUE

#### 1.6 Lugar y fecha de edición

Bogotá, septiembre de 2012

#### 1.7 Número de páginas

115 paginas

## **2. ANÁLISIS**

### **2.1 Palabras claves o descriptores**

Fuerzas Militares  
Historia  
Identidad  
Conflicto Armado

### **2.2 Resumen o descripción breve del trabajo**

Este trabajo nos permite dar a conocer y analizar las múltiples formas de violencia que se ha vivido en Colombia y pretende, de manera real, hacer una breve revisión del recorrido de sus diversas manifestaciones de la violencia que ha vivido el país desde 1948, y como ha sido su influencia como una herramienta validada o descalificada en el contexto colombiano, según sus actores, víctimas o victimarios, que finalmente no son más que los ciudadanos de una nación con una fuerte marca violenta, que muchos han intentado explicar desde diferentes ángulos, con variados resultados. Así mismo, el ocultamiento de estos factores históricos ligados desde un principio a un ejercicio de poder dominante que se ejerció desde lo militar, lo que ha sido en cierta medida una estrategia que ha legitimado la sumisión de estos pueblos. A partir de este punto, se hace necesario explorar los desarrollos ideológicos, estratégicos y técnicos de las Fuerzas Militares colombianas desde una perspectiva histórico-política, haciendo énfasis en el análisis del Ejército Nacional como entidad castrense que, por su relevancia como actor social, ha marcado el devenir de la República de Colombia, lo cual ha sido un recorrido que desde 1974, para las Fuerzas Armadas colombianas habían experimentado una serie de cambios administrativos cuyo objetivo era involucrar aun más al



sector militar en la situación de conflicto interno con el ánimo de buscar soluciones para esta problemática.

### **2.3 Contenido**

Dentro del desarrollo del presente análisis se determinaran los factores políticos, económicos y sociales que influyeron en las FF.MM. partiendo del reconocimiento de los orígenes de la violencia que el país padece actualmente. Así mismo se presentara un análisis del proceso de profesionalización de las FF.MM entre 1907 y 1974 y como este periodo es fundamental para la construcción de la identidad castrense. Lo cual nos llevara a conocer el papel y la evolución de las FF.MM. colombianas en el conflicto armado colombiano entre 1974 y 2012.

### **2.4 Metodología**

Cualitativa - Histórica – Descriptiva

### **2.5 Conclusiones y recomendaciones del trabajo**

- ✓ La importancia de la construcción histórica determinada y dependiente de las vicisitudes propias del conflicto armado que ha vivido en país a lo largo del siglo pasado y lo corrido de la presente centuria. Lo que nos lleva a entender y afirmar que la identidad institucional de las Fuerzas Militares colombianas es esencial en todo ente legal y castrense.
  
- ✓ Así, la institucionalidad castrense colombiana ha sido objeto de múltiples desarrollos institucionales –de carácter técnico, estructural, e incluso político- a lo largo de su historia reciente. Este proceso no ha culminado toda vez que la situación de violencia al interior del país no ha cesado.

- ✓ Se hace necesario el registro histórico, que desde los cuarteles de cada una de las unidades militares, se recopile la y su trascendencia en la sociedad que se está desarrollando, toda vez, que aunque se ha hecho mucho, es muy poco lo que está documentado y dejamos la puerta abierta para que los enemigos del orden constitucional, escriban la historia desde su visión cosmogónica de la verdad.

## 2.6 Fuentes Bibliográficas

- ✓ TORRES DEL RIO, Cesar. Colombia Siglo XX: desde la Guerra de los Mil Días hasta la Elección de Álvaro Uribe. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2010, pp. 198.
- ✓ SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. 3ª. Ed. Medellín: La Carreta Editores, Iepri, Universidad Nacional, 2007, pp. 17-19.
- ✓ ALAPE, Arturo. Jorge Eliecer Gaitán. [En línea]. En Revista Credencial Historia, edición 37, enero-1993. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/enero1993/enero4.htm> [Citado el 23 de junio de 2012].
- ✓ FORERO BENAVIDES, Abelardo. Los Antecedentes del Golpe de Estado. El 13 de junio de 1953. [En línea]. En Revista Credencial Historia, edición 6, Junio-1990. Disponible en: [www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1990/junio1.htm](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1990/junio1.htm) [Citado el 23 de junio de 2012].

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad exponer cómo el conflicto armado colombiano en su devenir entre 1980 y 2012 ha condicionado de manera importante la identidad generada al interior de las Fuerzas Militares.

Para cumplir con tal propósito, se ha considerado pertinente recurrir a una investigación descriptiva que explore los principales acontecimientos sucedidos en el espacio temporal anteriormente estipulado para, posteriormente, explicitar la manera en que dichos acontecimientos han obligado a la institución castrense colombiana a adaptarse estructural e ideológicamente a las nuevas realidades generadas por las vicisitudes del conflicto.

En ese orden de ideas, este trabajo propone una estructuración en cuatro capítulos, siendo el primero de ellos un balance sobre los antecedentes del conflicto armado colombiano, procurando rastrear sus orígenes en la realidad social y política del país durante la primera mitad del siglo XX y mostrando cómo el manejo que se le dio a las problemáticas y coyunturas surgidas durante ese periodo hicieron posible la pervivencia de la situación de violencia generalizada que ha afectado a la nación hasta el día de hoy.

En el segundo capítulo se trabajan las características más relevantes de la identidad de las Fuerzas Militares colombianas desde su constitución como institución profesional en 1907 hasta la década de 1970, teniendo siempre presente la manera como el contexto político y social del periodo determinó la construcción de dicha identidad institucional así como los cambios operados en la milicia por cuenta de la realidad del país.

El tercer capítulo expone la forma como el devenir del conflicto armado en Colombia – sus transformaciones en términos de nuevos actores armados, nuevas formas de financiación de grupos irregulares y nuevas prácticas en el ejercicio de la violencia- obligaron a cambios profundos al interior de la institucionalidad castrense, en lo tocante a su estructuración, su forma de operar, pero sobre todo, a su concepción de la situación interna de la nación en materia de seguridad.

En el cuarto capítulo se indaga por la concepción de que los integrantes de las Fuerzas Militares poseen respecto de la identidad institucional. Para tal fin, se realizaron una serie de encuestas encaminada a responder preguntas clave que, en concepto de los autores, pueden arrojar luces respecto de cómo los acontecimientos más relevantes y significativos de la historia reciente del país han condicionado el diseño de la identificación particular de la milicia.

En última instancia, es necesario aclarar que no existen muchos trabajos académicos sobre la temática en cuestión por lo que, de alguna manera, se considera que esta investigación podría asumirse como innovadora en la medida en que ofrece algunas pistas sobre cómo las Fuerzas Militares colombianas han construido su identidad institucional en base a la situación de conflicto armado interno que el país ha padecido durante gran parte del siglo pasado.

## 1. JUSTIFICACIÓN

La propuesta de investigación aquí contenida tiene su razón de ser en el hecho de que, al proponer el análisis del papel jugado por las Fuerzas Militares de la República de Colombia en el devenir del conflicto armado de este país, así como los desarrollos institucionales, operativos y estratégicos que se han producido habida cuenta del contexto de confrontación aludido, no se aboga simplemente por el abordaje de una temática del pasado, sino que se procura producir una investigación cuyo resultado sirva para comprender de una mejor manera los problemas de orden público que se evidencian en el presente, en la medida en que la situación de conflicto que se quiere analizar no solo no ha terminado, sino que aun hoy continua condicionando la estructuración y funcionamiento de la institucionalidad castrense.

En ese sentido, se asume que el análisis de los desarrollos institucionales, de carácter operativo e ideológico, que se han operado en las Fuerzas Armadas a lo largo de su historia -los cuales responde de una u otra forma a la situación de conflicto interno que la institución ha tenido que enfrentar de manera constante así como a las particularidades del enemigo que se enfrenta y al tipo de confrontación que se libra-, deben ser materia de análisis por cuanto esto es de vital importancia para la elaboración de una “sociología de lo militar” que, a su vez, posibilite abordar de mejor manera los estudios sobre el actor armado institucional, el cual ha sido objeto e inspirador de los prejuicios producidos desde determinados sectores sociales, precisamente por la carencia de estudios que se ha evidenciado sobre el particular en el país.

La situación anteriormente expuesta ha sido potenciada por la absoluta falta de interés que las personas ajenas a la institucionalidad han manifestado respecto del análisis de la cotidianidad de la vida militar, del manejo interno de la

institucionalidad castrense, o de las formas particulares de sociabilidad y la mentalidad de los militares colombianos, todo lo cual ha desembocado en el total desconocimiento de las dinámicas propias de las Fuerzas Armadas y de su identidad institucional y de cuerpo.

Estas circunstancias se han constituido, en últimas, en las principales causales de generación de juicios *a priori* y condenas públicas de los procedimientos militares, los que, en su momento, también han sido útiles como justificadores en la adopción de iniciativas claramente nocivas para las Fuerzas Armadas, como es el caso de la supresión del fuero militar y del subsecuente debilitamiento de la Justicia Penal Militar.

De esta forma, se considera que, al contribuir al análisis de la identidad institucional desde un punto de vista histórico, también se está contribuyendo a suprimir el desconocimiento generalizado sobre las particularidades de las Fuerzas Militares como colectivo social lo que, a su vez, debería conducir en alguna medida a una mejor comprensión de la institucionalidad castrense y de sus integrantes por parte de los sectores civiles de la sociedad colombiana.

De esta forma, las prácticas económicas productoras del tráfico de drogas, armas, auto-pagos, rebajas, e incluso de servicios –como es el caso del secuestro extorsivo, practicado de manera reiterativa y extensiva por parte de grupos como

<sup>1</sup> FIDELMOR OCHOA, Jorge. *Una Democracia con límites. Reflexiones y Perspectivas del Ejército Armado de Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2007, pp.181-191

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los orígenes del conflicto armado de carácter interno que ha vivido Colombia entre la década de 1980 y el año 2012 pueden ser rastreados hasta el periodo de “La Violencia” de mediados del siglo XX, e incluso más atrás si se tiene en cuenta la seguidilla de conflagraciones armadas que ha vivido la nación desde el siglo XIX; sin embargo, los hechos de violencia que han caracterizado la historia de la sociedad colombiana entre 1980 y 2012, y que han afectado de manera importante a las Fuerzas Militares, tienen la particularidad de verse fuertemente condicionados por circunstancias un tanto ajenas a las meras “ideologías políticas”.

En ese orden de ideas, se pone de manifiesto cómo múltiples actividades criminales cuya singularidad radica en la gran rentabilidad generada para quienes las practican han permeado las estructuras internas de los grupos armados al margen de la ley condicionando su accionar, como es el caso del narcotráfico, lo cual ha modificado radicalmente las dinámicas de la violencia en la medida en que estas últimas ya no giran en torno a ejes dogmáticos tales como “las reivindicaciones políticas y sociales” o “la revolución por la vía de las armas”, sino que el interés de lucro parece haberse convertido en una de las principales motivaciones –si no la principal razón- por la cual algunos actores armados ilegales optaron en su momento por empuñar en armas en abierta contravención del Estado Central y de sus representantes.<sup>1</sup>

De esta forma, las actividades económicas producto del tráfico de drogas, armas, auto-partes robadas, e incluso de personas –como es el caso del secuestro extorsivo, practicado de manera intensiva y extensiva por parte de grupos como

---

<sup>1</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Una Democracia Asediada: Balance y Perspectivas del Conflicto Armado en Colombia. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2004, pp.181-191

las FARC y el ELN- han dejado de ser un medio para alcanzar las “reivindicaciones sociales” siempre presentes en la demagogia de los actores armados ilegales, y se han convertido en fines en sí mismos, lo que ha generado una degradación del conflicto interno que ha llevado a la ejecución de actos violentos, por parte de los grupos subversivos, cuya sevicia ha llegado a niveles insospechados.

Toda esta situación, que se ha venido dando de manera progresiva durante el periodo comprendido entre 1980 y 2012, ha influenciado de manera importante la visión que las Fuerzas Militares colombianas tienen del contexto de orden público y de sus actores, ya que, al cambiar sustancialmente las motivaciones defendidas por los “enemigos del Estado” –quienes tradicionalmente habían esgrimido razones de carácter político y de reivindicaciones sociales- y al modificarse su *modus operandi* –de la autodefensa a la combinación de “todas las formas de lucha”, en palabras de un conocido autor- la institucionalidad armada estatal también ha tenido que adaptarse a estas nuevas realidades, modificando sus métodos de reclutamiento y capacitación de personal, su estrategia de guerra, su equipamiento, etc.

Ahora bien, a todo lo dicho en párrafos anteriores se debe sumar la incidencia que el contexto político internacional ha tenido en el desarrollo del conflicto interno en Colombia entre 1980 y 2012 toda vez que, con el final de la Guerra Fría, la caída del Bloque Soviético y el afianzamiento de los Estados Unidos como única Superpotencia, la lucha armada con base en consideraciones ideológicas de inspiración marxista se habría convertido en una práctica anacrónica, por lo menos en el ámbito de la política, en vista de que el legitimador ideológico por excelencia de las “aspiraciones revolucionarias” de los grupos armados ilegales de extrema izquierda desapareció del concierto internacional, dejando tras de sí las ruinas de un sistema político y económico a todas luces fracasado.



Si a lo antecedente se suma lo ocurrido en los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, se obtiene como resultado que los grupos armados ilegales de tendencia política marxista que operan en Colombia no sólo habrían perdido su referente dogmático -a la vez que se ponía en evidencia el carácter ruinoso del modelo socio-económico que proponían como alternativa al Capitalismo- sino que además sus prácticas se habrían constituido en un motivo más que suficiente para dejar de catalogarlos como “revolucionarios” y empezar a tipificarlos como “terroristas”.<sup>2</sup>

Lo antecedente también ha tenido una incidencia importante en la manera como se llevan a cabo las operaciones militares en Colombia, en la medida en que no se puede luchar de la misma manera contra un grupo armado ilegal con una plataforma política y cierta legitimidad moral, que contra una agrupación catalogada como “criminal” por sus medios de financiación y “terrorista” por sus prácticas de guerra, no sólo contra las instituciones del Estado, sino también contra la población civil a la cual dicen defender.<sup>3</sup>

## 2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la visión de las FF.MM frente al desarrollo y evolución del conflicto armado colombiano durante el periodo 1980-2012?

## 2.2 OBJETIVO GENERAL

Analizar la visión de las Fuerzas Militares frente al desarrollo y evolución del conflicto armado colombiano durante el periodo 1980-2012.

---

<sup>2</sup> Ibid., pp. 146-153.

<sup>3</sup> Ibid., p. 153-165.

## 2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.3.1 Determinar los factores políticos, económicos y sociales que influyeron en las FF.MM. partiendo del reconocimiento de los orígenes de la violencia que el país padece actualmente.

2.3.2 Analizar el proceso de profesionalización de las FF.MM entre 1907 y 1974 y como este periodo es fundamental para la construcción de la identidad castrense.

2.3.3 Analizar el papel y la evolución de las FF.MM. colombianas en el conflicto armado colombiano entre 1974 y 2012.

### 3. DESARROLLO DE CONCEPTOS

En el transcurso de la investigación se trabajaron conceptos tales como “derrumbe parcial del Estado” de Paul Oquist, “déficit crónico de Estado” de Marco Palacios, así como los términos “guerrillas políticas”, “guerrillas militares”, “autodefensas” y “paramilitares”, los cuales han sido trabajados por Eduardo Pizarro León-Gómez.

Cada una de estas categorías ha sido definida en el cuerpo de la investigación con el objetivo de favorecer la lectura de la misma, razón por la cual no serán definidas aquí.

En el presente estudio se propone delimitar el objeto de estudio de la siguiente manera: de 1948 a 1953, periodo de la “violencia temprana”, de 1953 a 1956, periodo de “violencia intermedia”, y de 1956 a 1974, periodo de la “violencia tardía”. De esta manera, se ha optado para este aparte un espacio temporal que va desde el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán hasta el final del denominado Frente Nacional, con lo que se pretende desconocer el hecho de que el ejercicio de la violencia en Colombia es anterior a la década de 1940; sin embargo, se ha optado por este marco temporal en razón de que, en el transcurso de esos 26 años, este país experimentó dinámicas de violencia un tanto singulares, demandando en consecuencia los actores que la protagonizaron, las motivaciones que estos esgrimían para legitimar su acción, las dinámicas particulares que sus actividades generaron y el acontecer particular del contexto político de la época, todo lo cual supeditó el devenir de la historia nacional de manera importante.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> No cabe duda que esta periodización es altamente arbitraria y se ha establecido con el único fin de facilitar la comprensión de las acontecimientos históricos de lo que se ha optado por denominar como “periodo de la violencia o paramilitar”, es decir, aquel espacio temporal que va desde 1948 y que llega hasta el presente, caracterizado por ciertos actores (Hojas e Ibañeta), estilos de financiación y dinámicas del conflicto paramilitar. Diferente de las vivencias de los grandes periodos 1948-1953.

A este respecto, Gonzalo Sánchez afirma que el periodo de la violencia y de la lucha guerrillera en Colombia, si bien ha sido una constante en el devenir de la historia republicana de la nación, puede ser dividido en tres etapas claramente diferenciadas, se basa a criterio más que en el contexto en el que se produce el tipo de violencia, las protagonistas del mismo, y las motivaciones esgrimidas por estos últimos. Así, según Sánchez, las tres etapas de la violencia y de la lucha guerrillera en Colombia son las siguientes: la

## CAPÍTULO I

### Antecedentes del Conflicto Armado Colombiano

El presente aparte tiene por objeto dar cuenta de los antecedentes del conflicto armado colombiano, poniendo especial énfasis en las causas sociales y políticas que desencadenaron las manifestaciones violentas evidenciadas en la República de Colombia durante la segunda mitad del siglo XX.

Para tal fin, se propone delimitar el *objeto de estudio* de la siguiente manera: de 1948 a 1953, periodo de la “primera violencia”, de 1953 a 1958, periodo de “violencia intermedia”, y de 1958 a 1974, periodo de la “violencia tardía”.<sup>4</sup> De esta manera, se ha concebido para este aparte un espacio temporal que va desde el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán hasta el final del denominado *Frente Nacional*, con lo que no se pretende desconocer el hecho de que el ejercicio de la violencia en Colombia es anterior a la década de 1940; sin embargo, se ha optado por este marco temporal en razón de que, en el transcurso de esos 26 años, este país experimentó dinámicas de violencia un tanto singulares –tomando en consideración los actores que la protagonizaron, las motivaciones que estos esgrimían para legitimar su accionar, las dinámicas particulares que sus actividades generaron y el acontecer particular del contexto político de la época– todo lo cual supeditó el devenir de la historia nacional de manera importante.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> No sobra aclarar que esta periodización es totalmente arbitraria y se ha establecido con el único fin de facilitar la exposición de los antecedentes históricos de lo que se ha optado por denominar como “periodo de la violencia contemporánea”, es decir, aquel espacio temporal posterior a 1974 y que llega hasta el presente, caracterizado por actores armados (legales e ilegales), medios de financiación y dinámicas del conflicto sustancialmente diferentes de las evidenciadas en el gran periodo 1948-1974.

<sup>5</sup> A este respecto, Gonzalo Sánchez afirma que el ejercicio de la violencia y de la lucha guerrillera en Colombia, si bien ha sido una constante en el devenir de la historia republicana de la nación, puede ser escindido en tres etapas claramente diferenciables en base a criterios tales como: el contexto en el que se produce el ejercicio violento, los protagonistas del mismo, y las motivaciones esgrimidas por estos últimos. Así, según Sánchez, las tres etapas de la violencia y de la lucha guerrillera en Colombia son las siguientes: la

Es menester aclarar que, a partir de la revisión bibliográfica sobre el tema de “la Violencia”, se evidenció en múltiples fuentes cierto “sesgo ideológico” en lo tocante al origen y desenvolvimiento de los “grupos armados opositores”<sup>6</sup> al Gobierno central colombiano durante los periodos anteriormente estipulados toda vez que, en el estudio de la procedencia de esos grupos ilegales, se notó cierta propensión al análisis de dichas agrupaciones desde una perspectiva “romántica” que idealiza a estos protagonistas de “la Violencia” –tanto en su génesis como en su evolución– a la vez que profiere juicios condenatorios hacia los otros protagonistas del conflicto –fuerzas oficiales del Estado, grupos armados ilegales “conservadores”– satanizándolos en el proceso.<sup>7</sup>

---

etapa de *las guerras civiles* sucedidas durante el siglo XIX y por medio de las cuales se pretendía “saldar las rivalidades pendientes” entre las clases dominantes –que no se limitaban a hacer el “llamamiento a las armas” sino que participaban activamente en la dirección ideológica y militar de la confrontación– y cuyos pretextos podían girar en torno a las relaciones Iglesia-Estado, la abolición de la esclavitud, los desacuerdos en torno a la adopción del sistema de gobierno (Centralismo vs. Federalismo), etc; de esta manera, el autor habla de una “guerra entre caballeros” pertenecientes al mismo estamento social, muestra de lo cual sería el hecho de que, a pesar de las rivalidades políticas, unos y otros protegían sus intereses económicos de grupo. El segundo tipo de guerra mencionado por Sánchez es el que se presentó en el periodo de “la Violencia” de mediados del siglo XX, caracterizado por tratarse de una confrontación más abierta entre clases dominantes y subalternas; de esta forma, el autor dice que, en esta etapa de la guerra, las élites políticas todavía ostentaban el liderazgo ideológico de los grupos enfrentados, pero perdieron el liderazgo militar por cuenta de su “enclaustramiento” en los centros urbanos del país, mientras que la guerra como tal se libraba en los campos, lo que le confirió mayor autonomía en la dirección militar a los sectores subalternos, lo que a su turno contribuiría a explicar las dimensiones anárquicas y potencialmente desestabilizadoras de esta etapa del conflicto. La tercera etapa de la guerra en Colombia sería la que, según Sánchez, se empezó a generar a partir de los años sesenta del siglo XX, con la pérdida absoluta de la dirección ideológica y militar por parte de las clases dominantes en beneficio de los grupos subalternos, además del fuerte condicionamiento que el contexto internacional generó en el devenir del conflicto armado; el objetivo primario en esta etapa de la guerra ya no es el control del aparato burocrático estatal, como ocurriera en el siglo XIX, sino que se trata de la abolición absoluta del régimen político y social existente. SANCHEZ G., Gonzalo. Los Estudios sobre la Violencia: Balance y Perspectivas. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. 3ª. Ed. Medellín: La Carreta Editores, Iepri, Universidad Nacional, 2007, pp. 17-19.

<sup>6</sup> En este trabajo se propone la catalogación de “grupos armados opositores”, con el ánimo de agrupar a los movimientos armados de diversa naturaleza política y organizativa que, de diversas maneras, pretendieron convertir las iniciativas políticas y económicas emanadas desde el Gobierno Central colombiano, independientemente de que su fin último fuera simplemente derogar dichas iniciativas, o derrocar definitivamente al Régimen y modificar de forma radical el orden social imperante.

<sup>7</sup> En este punto se debe precisar que, entre los objetivos de este aparte se encuentra el de ofrecer una visión lo menos sesgada posible del periodo de “la Violencia”, partiendo de la convicción de que, en el análisis de acontecimientos históricos, los juicios de valor no contribuyen a la aprehensión global de los fenómenos sociales y, por el contrario, estimulan la generación de estereotipos perversos que solo contribuyen a atizar las divisiones y animadversiones en el interior de los grupos humanos. Sin embargo, esto no implica la renuncia a

Ahora bien, por medio de la exposición que se presentará en este capítulo, se pretende defender la idea de que, al contrario de lo tradicionalmente sostenido en círculos académicos y políticos, los acontecimientos violentos registrados en la República de Colombia a mediados del pasado siglo no pueden ser explicados satisfactoriamente reduciendo su surgimiento a la existencia de “motivaciones” que impelieron a amplios sectores de la población a rebelarse contra el *statu quo* sociopolítico imperante; por el contrario, aquí se busca argumentar que, junto con dichas “motivaciones”, los actores del conflicto que incurrieron en actos violentos lo hicieron porque tuvieron “la oportunidad”,<sup>8</sup> es decir, los “recursos” necesarios para concretar una rebelión, ya fuera contra el gobierno de turno o contra los detentores de la hegemonía político-económica a nivel local.

Los “recursos” a los que se ha aludido no corresponderían únicamente a los medios de carácter económico o “de utilería” necesarios para sostener cualquier tipo de insurrección violenta, como por ejemplo armamento, sino que se trataría además de recursos de naturaleza *estructural* o, como en el caso colombiano, de la carencia de estructuras estatales como “recurso posibilitador” de la violencia; así, las masacres, tomas a centros urbanos y demás actos brutales manifestados entre las décadas de 1940 y 1970 solo habrían sido posibles gracias a la carencia del andamiaje gubernamental necesario para el ejercicio del control político y social de las comunidades afectadas por “la Violencia”, en otras palabras, la debilidad o, en muchos casos, la carencia de Estado fue el “recurso” fundamental

---

la toma de posición por parte de los autores toda vez que, como personas producto de un contexto sociocultural, estos no pueden deslindarse totalmente de su subjetividad. Así, para esta investigación se parte del presupuesto de que la historia está protagonizada por seres humanos, todos ellos con virtudes y defectos y susceptibles de incurrir en aciertos y errores.

<sup>8</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. *Una Democracia Asediada: Balance y Perspectivas del Conflicto Armado en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2004, pp. 171-172.

del que se habrían valido los actores armados para ejercer la coerción violenta en contra de sus adversarios.<sup>9</sup>

### 1.1 La “Primera Violencia”: 1948-1953

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, este periodo está enmarcado entre el magnicidio del entonces líder del Partido Liberal, Jorge Eliecer Gaitán, quien fue asesinado el 09 de abril de 1948,<sup>10</sup> y la caída del régimen de Laureano Gómez, quien fue depuesto de su cargo como Presidente de la República por el General Gustavo Rojas Pinilla, el 13 de junio de 1953.<sup>11</sup>

Este periodo, aunque relativamente corto, fue uno de los más devastadores, si no el más devastador de todos los periodos de violencia sufridos por la sociedad colombiana a lo largo de su historia.<sup>12</sup> Las explicaciones de por qué se presentó

---

<sup>9</sup> Con este planteamiento también se pretende controvertir la tesis, por demás muy difundida, según la cual, durante el periodo de “la Violencia” se presentó lo que Paul Oquist ha denominado “el derrumbe parcial del Estado”, es decir, el hecho de que el Estado colombiano, como regulador de las relaciones sociopolíticas entre los miembros de la comunidad, perdió efectividad en el ejercicio de sus funciones por cuenta de las rivalidades sectarias entre los miembros de los dos partidos políticos tradicionales (liberales y conservadores), así como por la exacerbación de conflictos de clase. OQUIST, Paul. *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*. Bogotá: Banco Popular, 1978, pp.181-271.

A esta línea interpretativa de “la Violencia”, Marco Palacios opone la hipótesis de que “(...) la Violencia fue expresión del déficit crónico de Estado, no del colapso de éste”, ya que, para este autor, lo que se evidenció durante este periodo de la historia colombiana fue la carencia de un aparato estatal verdaderamente afianzado, capaz de hacer cumplir las disposiciones legales emanadas de sus órganos legislativos, y con la coherencia necesaria para coordinar iniciativas en las ramas ejecutiva, legislativa y judicial a nivel nacional y local, buscando con esto hacer cumplir la normatividad y evitar que, por iniciativas personalistas o de élites regionales, se utilizaran los cuerpos armados legítimos (Policía y Fuerzas Militares) para favorecer intereses privados de diversa índole, en detrimento de otros sujetos, grupos sociales y, en general, del interés público. PALACIOS, Marco. *Entre la Legitimidad y la Violencia: Colombia 1875-1994*. 2ª. Ed. Bogotá: Editorial Norma, 2003, pp.232-235.

<sup>10</sup> ALAPE, Arturo. Jorge Eliecer Gaitán. [En línea]. En *Revista Credencial Historia*, edición 37, enero-1993. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/enero1993/enero4.htm> [Citado el 23 de junio de 2012].

<sup>11</sup> FORERO BENAVIDES, Abelardo. Los Antecedentes del Golpe de Estado. El 13 de junio de 1953. [En línea]. En *Revista Credencial Historia*, edición 6, Junio-1990. Disponible en: [www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1990/junio1.htm](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1990/junio1.htm) [Citado el 23 de junio de 2012].

<sup>12</sup> Según Oquist, entre 1948 y 1950, la cifra total de muertos fue de 112.000, a los que podríamos agregar las 10.319 muertes contabilizadas en 1951, las 13.250 en 1952 y las 8.650 en 1953. Oquist, Paul. *Op. cit.*, p.11, 59.

semejante evento cataclísmico al interior de la sociedad colombiana son muchas y muy variadas: desde las posturas más tradicionales que adjudican la responsabilidad al accionar de uno u otro partido político, o de ambos, hasta las teorías marxistas que reducen la explicación del fenómeno a la cuestión de “la lucha por la tierra”, o a la rebelión de las masas contra la “oligarquía”.

En este aparte, se pretende ofrecer un esbozo sobre este difícil momento histórico de la nación colombiana, haciendo énfasis en la multidimensionalidad y multicausalidad del fenómeno de “la Violencia”, sin reducir su explicación a interpretaciones poco convincentes que abogan por simplificar las actitudes y el accionar del grupo humano que habita el espacio geográfico mejor conocido como Colombia.

### 1.1.1 Algunos Elementos Constitutivos de la Violencia:

El sexenio 1948-1953 está caracterizado por el surgimiento de numerosas agrupaciones de guerrillas liberales en múltiples zonas de la geografía nacional - siendo las guerrillas del Llano las más notorias-, así como por la eclosión de algunos grupos comunistas de “autodefensa”<sup>13</sup> en el sur del Departamento del Tolima.<sup>14</sup>

Las agrupaciones insurgentes anteriormente referidas, solo fueron posibles gracias a los antecedentes de violencia política y social tanto en centros urbanos como en *zonas de frontera*, entre las que sobresalen las regiones del Sumapaz, el

---

<sup>13</sup> Pizarro define a los grupos de “autodefensa” como agrupaciones que ejercen “la violencia organizada de ciudadanos contra actores armados”; esta conceptualización plantearía una diferencia sustancial con la noción de “grupos paramilitares”, en la medida en que estos últimos son definidos por el mismo autor como agrupaciones que ejercen “la violencia organizada de ciudadanos con el apoyo del Estado o sectores del Estado, para enfrentar grupos armados”. PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., p. 112.

<sup>14</sup> TORRES DEL RIO, Cesar. Colombia Siglo XX: desde la Guerra de los Mil Días hasta la Elección de Álvaro Uribe. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2010, pp. 198.



bajo Cauca, los Santanderes, Cundinamarca, Boyacá, el Magdalena medio y los Llanos.<sup>15</sup>

Así, las regiones de frontera agrícola y minera anteriormente aludidas fueron los epicentros de tensiones sociales y políticas desde épocas tan tempranas como la década de 1850 cuando, en dichas zonas geográficas se presentaron procesos de colonización campesina de tierras baldías.<sup>16</sup>

Esta iniciativa colonizadora fue llevada a cabo por campesinos sin tierras del interior del país, quienes en busca de un mejor futuro para ellos y sus familias, procuraban migrar hacia regiones de climas templados y cálidos en donde se pudieran encontrar lotes de terreno que no hubieran sido reclamados por ningún ciudadano y que además contaran con acceso a vías fluviales y férreas, lo que le garantizaría a estos colonos acceso a los mercados de los centros urbanos para sus productos. Esta dinámica colonizadora se presentó paralelamente con el déficit de mano de obra en las enormes extensiones de tierras cultivables en manos de los gamonales, quienes se veían seriamente perjudicados por la situación antes mencionada en la medida en que, al no haber quien cultivara y recolectara las cosechas en sus terrenos, no obtenían réditos de los mismos, lo que implicaba un claro perjuicio para las economías de los grandes hacendados.<sup>17</sup>

La situación previamente descrita degeneró en una abierta confrontación por las tierras baldías objeto de colonización, puesto que los gamonales, urgidos por la escases de trabajadores agrícolas, adoptaron estrategias desleales tales como la falsificación de los títulos de los terrenos baldíos colonizados por los campesinos, o simplemente optaron por reclamar la propiedad de estos últimos con la

---

<sup>15</sup> PALACIOS, Marco. Óp. cit., p. 191.

<sup>16</sup> LEGRAND, Catherine. Los Antecedentes Agrarios de la Violencia: El Conflicto Social en la Frontera Colombiana, 1850-1936. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Óp. cit., pp. 119-120.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, pp. 122-125.

connivencia de algunos funcionarios civiles y policiales locales —entre quienes se hallaban alcaldes, jueces y notarios— con el ánimo de ofrecer al colono, quien había invertido años de trabajo en la adaptación y mejoramiento de las tierras que cultivaba, la posibilidad de quedarse en esa parcela bajo la condición de que también tendría que trabajar en las tierras del gamonal. Por supuesto, muchos colonos tuvieron que aceptar semejante oferta ante la sombría perspectiva de volverse a quedar sin tierras de cultivo para sostener la economía familiar, lo que de ninguna manera implicó que la situación antes descrita no hubiera generado resistencias entre ciertos grupos de colonos, quienes tendieron a organizarse en agrupaciones comunitarias con el objetivo de interponer acciones judiciales en aras de defender sus derechos como propietarios de las tierras que ellos habían arrebatado a las selvas y bosques, haciéndolas aptas para el cultivo. También es de suponer que, ante este tipo de iniciativas campesinas, los gamonales, respaldados por algunos funcionarios locales, habrían incurrido en prácticas vejatorias dirigidas hacia los colonizadores, entre las que se podrían contar tanto el desalojo forzado como el sabotaje de los cultivos y viviendas de los aspirantes a convertirse en pequeños propietarios.<sup>18</sup>

Todo lo antedicho, degeneró en situaciones aun más violentas cuando, a la problemática social previamente expuesta, se sumó a irrupción en las zonas de frontera de movimientos políticos de izquierda, que reforzaron las tentativas campesinas tendientes a recuperar las tierras que les habían sido arrebatadas a los colonos por medio de *acciones concretas* —como por ejemplo la agrupación de los pequeños agricultores y sus herederos en ligas campesinas con *conciencia política*, el desconocimiento de los supuestos derechos de gamonal, la toma de las tierras que este último reclamaba como de su propiedad o la negativa a seguir cumpliendo con la obligación de trabajar en los cultivos del hacendado.

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, pp. 126-131.

en el mantenimiento de las redes clientelares que garantizaban a los élites

Todo lo anterior declinó hacia la ejecución de agresiones directas perpetradas por los hacendados, quienes utilizaron su poder e influencias para movilizar tanto a los peones que trabajaban en sus latifundios, como a los cuerpos de policía locales, con el ánimo de que estos actores enfilaran baterías contra las comunidades campesinas que, por medio de su accionar, estaban entorpeciendo los intereses de los latifundistas.<sup>19</sup>

De esta forma tenemos que, durante el 'relevo' partidista del Gobierno Nacional

A los conflictos por la tierra someramente descritos previamente, debemos adicionar las dinámicas de violencia generadas por los cambios de administración en el Gobierno Central tanto en 1930 -cuando culmina el primer periodo de *Hegemonía Conservadora* e inicia el periodo mejor conocido como *la República Liberal*-, como en 1946 -cuando se da inicio a un nuevo periodo hegemónico del Partido Conservador.<sup>20</sup>

Durante estos cambios de gobierno se exteriorizó la concepción que del Estado tenían los integrantes de los partidos políticos tradicionales en vista de que, durante los procesos de "relevo" en la conducción (partidista) de la Nación, los detentores de los cargos públicos en los niveles nacional y local (administración pública en los ámbitos central, departamental y municipal) se vieron perjudicados debido a que, con el cambio de régimen partidista, también venían modificaciones sustanciales en la repartición de cargos burocráticos, práctica por demás efectiva

---

<sup>19</sup> Entre las agrupaciones políticas de izquierda que incidieron de manera determinante en la situación arriba descrita debemos mencionar a la *Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria* (UNIR), fundada por Jorge Eliecer Gaitán; el *Partido Comunista de Colombia* (PCC); y el *Partido Agrarista Nacional* (PAN). Cabe aclarar que el papel de estos partidos políticos parece haberse limitado a la organización de las ligas campesinas, lo que en ninguna manera implica que hayan sido los generadores de los conflictos y en vista de que estos ya existían, algunos de forma latente, otros ya puestos de manifiesto. *Ibid.*, pp. 134-137.

<sup>20</sup> SANTOS MOLANO, Enrique. La Revolucionaria República Liberal. [En línea]. En Biblioteca Virtual del Banco de la República, 01 de junio de 2005. Disponible en: [www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/marzo2005/república.htm](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/marzo2005/república.htm) [Citado el 23 de junio de 2012].

en el mantenimiento de las redes clientelares que garantizaban a las élites políticas afincadas en la sede del Estado Central (Bogotá) su capacidad de influencia en “la provincia”, en donde los caciques políticos –quienes, por lo general, eran los mismos latifundistas de las regiones- también se servían de este mecanismo de “repartición del aparato estatal” para acrecentar su poder en sus zonas de influencia.<sup>21</sup>

De esta forma tenemos que, durante el “relevo” partidista del Gobierno Nacional en 1930, se presentaron brotes de violencia en vista de que los funcionarios conservadores no querían poner sus cargos y los de sus subalternos a disposición de la nueva administración liberal que, a su vez, pretendía nombrar nuevos funcionarios afines con el nuevo partido de gobierno.<sup>22</sup> Lo mismo sucedió durante el “relevo” partidista de 1946, cuando los conservadores volvieron a tomar el poder.

Estas prácticas clientelistas revirtieron en claro perjuicio del aparato estatal y de la sociedad colombiana en su conjunto durante el periodo de “la Violencia” toda vez que, tanto los cuerpos de policía locales, como el mismo Ejército Nacional fueron “víctimas” de este tipo de prácticas. Así, cuando el partido Liberal llegó al poder en 1930, se dio a la tarea de “politizar” varios cuerpos de policía –entre ellos el de Bogotá<sup>23</sup>- sin tomar en consideración las implicaciones y consecuencias tanto inmediatas como a mediano y largo plazo de semejante tipo de procedimiento – gracias al cual se asistió a la constitución de cuerpos armados politizados cuyos integrantes serían más leales a las disposiciones generadas por la Dirección Nacional de Partido que a las ordenes emanadas del Estado Central, en especial

<sup>21</sup> RAMSEY, Russell W. Guerrilleros y Soldados. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1981, pp.92-93

<sup>22</sup> *Ibíd.*, pp.86-90

<sup>23</sup> TORRES DEL RIO, Cesar. *Óp. Cit.*, pp. 196-197

si este último se hallaba en manos del “otro” partido político, como era la tendencia en aquel momento.<sup>24</sup>

Por su parte, los miembros del Partido Conservador no fueron ajenos a esta costumbre puesto que, a partir de 1946, se dieron a la tarea de “combatir” las simpatías políticas hacia el liberalismo dentro de los cuerpos de seguridad del Estado por medio del marginamiento de los funcionarios de filiación partidista liberal de dichas instituciones, remplazándolos con funcionarios conservadores.<sup>25</sup> Esta táctica, si bien fue implementada en el Ejército más que en cualquier otra institución armada,<sup>26</sup> también fue notoria en los cuerpos locales y nacionales de Policía, lo que propició la conformación de la llamada “policía chulavita”, famosa por su accionar particularmente violento en zonas de influencia liberal.<sup>27</sup>

De esta forma, tenemos que los cuerpos de seguridad estatales, en particular las policías departamentales y la Policía Nacional, al encontrarse fuertemente condicionados por los sectarismos políticos, tendieron a incurrir en actos violentos contra los simpatizantes y miembros de otras colectividades políticas diferentes de la propia, lo que se manifestó en abusos de poder sistemáticos, agresiones físicas y verbales contra ciudadanos, omisión en el deber de combatir los actos criminales sin importar la supuesta ideología política del o de los perpetradores del mismo, todo lo cual se tradujo, en términos generales, en la absoluta falta de profesionalismo en el ejercicio de las funciones propias de la gendarmería como son el garantizar la vida, honra y bienes de la población en general.

---

<sup>24</sup> RAMSEY, Russell W. Óp. cit., pp.91-93. OQUIST, Paul. Óp. cit., pp.255-258.

<sup>25</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., pp.183-186.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 197. PALACIOS, Marco. Óp. cit., p.205.

<sup>27</sup> “El nombre que los liberales dieron a la policía conservadora de la época fue el de “chulavitas”, derivado de la localidad de Chulavo en el municipio de La Uvita en Boyacá. Este sitio simbolizaba los reclutamientos masivos de policías de áreas de minifundio archiconservadoras de ese departamento, donde la absoluta lealtad y obediencia al partido y a la Iglesia, eran valores fuertemente respetados. Los liberales temían y odiaban a la policía chulavita porque era implacable en su empeño por alcanzar lo que ella consideraba la santa cruzada contra el paganismo liberal”. OQUIST, Paul. . Óp. cit., 258.

### 1.1.2 Insurgencia Armada

Entre los años 1948 y 1949, y como consecuencia de las tensiones sociales y políticas acumuladas durante las décadas anteriores, cuyo epítome fue el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, se gestó la creación de numerosos grupos armados ilegales de origen campesino, con el objetivo de proteger a las comunidades de la “violencia oficial” administrada desde el régimen conservador por medio de la policía “chulavita” y de las bandas de conservadores armados.<sup>28</sup>

Por supuesto, esta versión reduccionista obedece al concepto construido y difundido por círculos académicos politizados, cuyos integrantes, con base en su sesgo ideológico, se han negado a reconocer que las manifestaciones de violencia evidenciadas durante este periodo provinieron de todos los actores del conflicto, no solo del “oficialismo”. Para la muestra, Palacios nos narra algunas situaciones en las cuales se vieron involucrados un par de líderes de provincia adeptos del Partido Liberal, así:

*(...) un abortado levantamiento de un capitán en Villavicencio en asocio con algunos jóvenes y de un jefe local, Eliseo Velázquez, “Cheito”, quien había depuesto las autoridades de Puerto López el 09 de Abril de 1948, daban cuenta del desconcierto liberal (...) Fracasada la sublevación de Villavicencio, “Cheito” cayó sobre Puerto López y prosiguió por el río Meta, dejando una estela de familias conservadoras y policías acuchillados. Los Jefes Liberales, sin excepción, lo convirtieron en el portaestandarte de la resistencia al régimen. El mismo domingo de las elecciones, Rafael Rangel, el ex comandante de la policía de San Vicente de Chucurí que se había unido a la sublevación de Barrancabermeja el 09 de abril, regresó a la primera población y asesinó 200 conservadores, hombres, mujeres y niños.<sup>29</sup>*

<sup>28</sup> PIZARRO L., Eduardo. La Insurgencia Armada: Raíces y Perspectivas. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Óp. cit., p.321.

<sup>29</sup> PALACIOS, Marco. Óp. cit., p.204.

Habiendo dicho esto, es menester hacer hincapié en el surgimiento de los protagonistas más notables durante este sexenio de la “primera violencia” a saber: las guerrillas liberales y comunistas.

En primera instancia, es pertinente mencionar que los movimientos guerrilleros colombianos constituyen una innovación en el contexto latinoamericano, por cuanto estos surgieron con varios años de antelación respecto de la Revolución Cubana, inspiradora de los movimientos insurgentes a nivel continental.<sup>30</sup> En principio, estos grupos armados no contaban entre sus intenciones el llevar a cabo la revolución social ni el derrocamiento del régimen, sino que su razón de ser fue, aparentemente, la protección de sus integrantes, sus familias y sus comunidades de las agresiones que les eran infligidas por otros actores armados (policía, bandas criminales).<sup>31</sup>

Ahora bien, respecto de dichas guerrillas, para este periodo se llegó a estimar en 4.000 el número de integrantes de esas agrupaciones, la inmensa mayoría de ellos liberales. Respecto a su ubicación geográfica, los destacamentos guerrilleros se consolidaron en tres tipos de zonas: las de *colonización reciente* (en el Sumapaz y el sur del Tolima); las de *frontera abierta y colonización inicial* (en los Llanos Orientales, el Magdalena Medio, el alto Sinú y el Alto San Jorge); y en aquellas zonas donde ya se hallaba una *estructura agraria consolidada* (en el sudeste antioqueño). Adicional a esto, se debe tener presente que el auge de

---

<sup>30</sup> PIZARRO, Eduardo. Las FARC: De la Autodefensa a la combinación de Todas las Formas de Lucha. Bogotá: Tercer Mundo, 1991, pp.19-21.

<sup>31</sup> Es preciso tener en cuenta que el accionar criminal de los grupos armados catalogados como “conservadores” o “liberales” no estaba motivado únicamente por cuestiones ideológicas o por directrices emanadas desde el Gobierno Central o desde la Dirección del Partido, sino que en este tipo de circunstancias también operaban los intereses de hacendados y comerciantes locales, las rivalidades familiares y políticas de los “notables” del entorno, e incluso motivaciones “privadas” de los ejecutores directos de la violencia, lo que hace aun más complejo el abordaje de este fenómeno. PALACIOS, Marco. Óp. cit., pp.232-234. PIZARRO, Eduardo. Óp. cit., p.53.

estos movimientos guerrilleros primigenios se dio entre 1952 y 1953, siendo la guerrilla de los Llanos la más importante de todas –en su momento de mayor éxito, contaba con 3500 integrantes.<sup>32</sup>

Ante semejante crecimiento de los grupos armados liberales, el Estado colombiano dispuso la intervención del Ejército Nacional en aras de preservar el orden institucional, razón por la cual, en junio de 1952 la institución castrense efectuó una ofensiva militar contra las guerrillas llaneras concentradas en las zonas de Puerto López, El Turpial, las Delicias, el Frío y San Pedro de Arimena.

No obstante, la efectividad de esta operación fue muy cuestionada por cuanto, en su ejecución, se tuvieron en cuenta los parámetros de la guerra convencional, lo cual resultó claramente contraproducente considerando el tipo de enemigo al que se pretendía combatir y los daños colaterales que ese modelo operativo podía producir, especialmente en lo que atañe a los daños infligidos sobre núcleos de población civil cercanos al área. Para empeorar las cosas, en el mes de julio del mismo año, el grupo irregular liderado por Guadalupe Salcedo asestó un golpe al Ejército Nacional al eliminar completamente una de sus columnas integrada por 100 unidades. Esta demostración de fuerza, sumada al hecho de que la Dirección Nacional Liberal, asentada en Bogotá, siempre buscó mantener cierta distancia respecto del movimiento insurreccional campesino, tuvieron como consecuencia última que las guerrillas liberales y, en particular la guerrilla de los Llanos, buscaran escindirse del liderazgo político del Partido tradicional, adquiriendo conciencia ideológica propia –con fuertes bases en el ideario gaitanista- y propugnando por un cambio en las estructuras sociales y políticas de aquel momento.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Es de destacar el hecho de que estas guerrillas del Llano recibieron apoyo directo del Estado Venezolano. TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., pp. 203-204.

<sup>33</sup> Ibíd., pp. 204-205. PIZARRO, Eduardo. Óp. cit., p.40.



Las guerrillas liberales, incluida la guerrilla de los Llanos, se desmovilizaron durante la segunda mitad de 1953 gracias a las leyes de amnistía producidas por el Gobierno Militar encabezado por el General Gustavo Rojas Pinilla, quien llegó a la Presidencia de la República gracias a lo que algunos han denominado un “Golpe de Opinión”, en la medida en que, en su ejecución, no solo no hubo mayores actos de violencia, sino que además fue respaldado por amplios sectores de la sociedad civil, los grupos empresariales, la Iglesia e incluso los partidos políticos (con excepción de la vertiente laureanista del conservatismo y el Partido Comunista).<sup>34</sup>

Respecto de las agrupaciones guerrilleras de corte comunista, estas se organizaron en las *zonas de colonización reciente*, es decir en el Sumapaz y el sur del Tolima. Haciendo honor a la verdad, las guerrillas que seguían la línea política marxista no tuvieron mayor trascendencia durante este primer periodo de “la Violencia”, como sí lo tendrían en los dos periodos posteriores. Sin embargo, lo que se debe resaltar sobre este actor violento es su origen como guerrilla de partido,<sup>35</sup> es decir, como grupo armado sujeto a las directrices de la plana mayor del Partido Comunista Colombiano, quien dictaba la estrategia a seguir por la agrupación insurgente bajo su mando. Muestra de lo anterior era el hecho de que, en sus modalidades de combate, las agrupaciones guerrilleras marxistas fluctuaban entre la “autodefensa” y la “guerra de movimientos” dependiendo de las directrices del Partido Comunista (en adelante PCC), el cual determinaba cómo debían actuar los grupos armados bajo su mando dependiendo de la situación

---

<sup>34</sup> RAMSEY, Russell W. Óp. cit., pp. 217-232.

<sup>35</sup> Pizarro Leongómez nos dice que “En la tipología de la guerrilla que diseñamos hace algunos años, planteábamos que las FARC constituían una típica “guerrilla de partido”, en la medida en que se trataba de una prolongación en el plano militar de una organización partidista. Este tipo de guerrilla es diferente tanto de las guerrillas societales (las cuales constituyen una prolongación de un movimiento social, tal como el Quintín Lame) como de las guerrillas militares (en las cuales se confunde la dirección política y militar en un mismo equipo dirigente, tal como en el ELN). PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., p.94.

política del momento.<sup>36</sup> Clara muestra de lo anterior lo constituye el hecho de que, con ocasión de la ilegalización del PCC y de la desarticulación de sus estructuras urbanas, ese partido optó por concentrar todo su accionar político en las zonas de influencia campesina de colonización temprana en donde tenía influencia desde la década de 1930. Esto se tradujo en que, al iniciarse “la Violencia”, con el fenómeno de “revanchismo terrateniente”<sup>37</sup> caracterizado por algunos autores, el PCC no tuvo ningún problema en planear la organización de “grupos campesinos de autodefensa” para defender a sus adeptos de la “violencia oficial”.<sup>38</sup>

Durante el segundo semestre de 1953, y en razón de la oferta de paz y “rehabilitación social” extendida por la administración del General Rojas Pinilla, el PCC determinó que sus guerrillas deberían cesar todo tipo de actividad insurgente a partir de ese momento; sin embargo, estas agrupaciones también fueron instruidas al mismo tiempo para que no entregaran sus armas, previendo una nueva ofensiva gubernamental en contra del PCC o de sus adeptos en campos y ciudades. Así, las guerrillas marxistas del sur del Tolima y el Sumapaz se desmovilizaron, pero no se desarmaron, lo que será un factor crucial para comprender los acontecimientos del siguiente periodo de “la Violencia”.<sup>39</sup>

## 1.2 Periodo de la “Violencia Intermedia” 1953-1958

Este periodo está caracterizado por una ruptura en la tradición gubernamental partidista colombiana, así como en la “naturaleza” de los actores que protagonizaron una nueva etapa de insurrección armada. En concreto, estamos hablando del quinquenio en el que Colombia fue gobernada por una dictadura militar aparentemente ajena a las filiaciones partidistas tradicionales, y en el que se presentó el surgimiento de grupos armados ilegales preponderantemente

<sup>36</sup> PIZARRO, Eduardo. Óp. cit., pp.35-38.

<sup>37</sup> Ibíd, p.36.

<sup>38</sup> Ibíd, pp.39-45.

<sup>39</sup> Ibíd, pp.94-95.

comunistas, todo lo cual significaba un cambio importante respecto de épocas anteriores en las que, tanto la hegemonía gubernamental como la resistencia contra ese poder hegemónico giraban en torno a los Partidos Liberal y Conservador.

### **1.2.1 La Dictadura Militar y las Guerrillas Comunistas**

Como ya se ha mencionado, el ascenso del General Gustavo Rojas Pinilla al poder, el 13 de junio de 1953, solo fue posible gracias al apoyo que este recibió de parte del Directorio Nacional del Partido Liberal, de las facciones “Ospinista” y “Alzatista” del Partido Conservador, de la iglesia católica, de los gremios económicos, de los medios masivos de comunicación de difusión nacional –con excepción del periódico “El Siglo”, le línea “laureanista”- y, en general, de los ciudadanos que percibían en el General Rojas, como representante del Ejército Nacional en su conjunto, a un militar “profesional” y, por ende, “imparcial” en lo tocante a la política colombiana lo que, de alguna manera, era asumido como garantía de efectividad en la búsqueda de una solución a los graves problemas de violencia que aquejaban a la nación en aquel momento.<sup>40</sup>

Por supuesto, el General procuró cumplir con su papel de “pacificador” desde los primeros días de su mandato, ofreciendo a los actores armados en conflicto la posibilidad de deponer las armas, someterse a una amnistía y volver a la vida civil, gozando de beneficios tales como la condonación de las penas a las que deberían someterse en caso de ser arrestados, las garantías ofrecidas por el Gobierno central en lo tocante a la seguridad para ellos y sus familias y la ayuda económica para que los desmovilizados de los grupos armados ilegales retomaran sus labores productivas, la mayoría de ellos en el campo.<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> En este aparte, es necesario declarar que, según lo expuesto en algunas fuentes, el General Rojas Pinilla era un conservador “ospinista”. TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., pp.221-222.

<sup>41</sup> RAMSEY, Russell W. Óp. cit., pp. 208-209, 217-218.

Sin embargo, esta política de pacificación fue a todas luces un rotundo fracaso en razón de que las promesas hechas por la administración del General Rojas no pudieron cumplirse por múltiples factores que entraban en juego en ese momento y que, ni el General ni sus asesores en el Gobierno parecen haber tomado en consideración.

Entre las circunstancias aludidas se encontraban las limitaciones inherentes del aparato estatal colombiano, las cuales eran notorias en ámbitos tales como el financiero, en la seguridad y en el control político sobre las élites locales. Estas limitantes cobraron especial relevancia por cuanto estamos hablando de un Gobierno central que no contaba con los recursos suficientes para cumplir con las promesas de auxilio económico que les había hecho a los reinsertados, lo que se convirtió en uno de los pretextos de algunos subversivos para adoptar el “bandolerismo” como estilo de vida.<sup>42</sup> Sumado a esto, tenemos que, al retornar a sus viviendas y parcelas, muchos guerrilleros se encontraron con que estas propiedades habían sido ocupadas por otras gentes, lo que fue causal de nuevos conflictos locales.<sup>43</sup> Si a esto adicionamos el hecho de que, a pesar de sus promesas y aparentes buenas intenciones, el Gobierno central no tenía los medios para garantizar la seguridad de ninguno de estos excombatientes, ni mucho menos de controlar a las élites locales, tenemos que la situación de seguridad para muchos campesinos que se reintegraron a la vida civil se tornó bastante “peligrosa”, por decir lo menos.<sup>44</sup>

De hecho, en este punto quisiera precisar que, por lo menos en el sur del departamento del Tolima y en el Sumapaz, la violencia no cesó a pesar de las

<sup>42</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., pp.227-228.

<sup>43</sup> PIZARRO, Eduardo. Óp. cit., pp.97-98.

<sup>44</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., p.227.

ofertas de paz del Gobierno Nacional.<sup>45</sup> Esto debido a que los actores armados que operaban en la región –guerrillas comunistas, guerrillas de liberales “limpios”, policía local al servicio de los intereses de los notables locales, el Ejército- no cooperaron lo suficiente en aras de la consecución de la sana convivencia en la zona sino que, por el contrario, se dieron a la tarea de iniciar campañas de exterminio unos contra otros.<sup>46</sup> Así, las antiguas guerrillas liberales, puestas ahora al servicio de intereses privados y gubernamentales y mancomunadas con las fuerzas de seguridad del Estado, se entrelazaron en una guerra fratricida contra las guerrillas comunistas, las cuales optaron por operar en “comisiones rodadas”<sup>47</sup> y desplazarse hacia la población de Villarrica, en donde tendría lugar una de las confrontaciones militares más representativas de este periodo y que serviría posteriormente como uno de los “mitos fundacionales” de las FARC –junto con Marquetalia.<sup>48</sup>

La denominada “guerra de Villarrica” dio inicio durante los últimos meses de 1954 en el municipio de Villarrica, en el Departamento del Tolima. Esta tuvo entre sus motivaciones el incumplimiento de las promesas estatales hacia los desmovilizados de las guerrillas liberales y comunistas, el activismo político de los exguerrilleros comunistas –quienes no solo no pararon de adoctrinar al campesinado contra el Gobierno, sino que además extorsionaban a los comerciantes locales para financiarse-, la permisividad de la población local que, si bien era en su inmensa mayoría liberal, no obstante toleraron el accionar de los

---

<sup>45</sup> PALACIOS, Marco. Óp. cit., pp.228-231.

<sup>46</sup> Para la muestra, un botón: en muchas de las fuentes consultadas se denuncia que los guerrilleros liberales desmovilizados, apodados “liberales limpios”, cooperaron activamente con elementos de las fuerzas de seguridad del Estado en aras de combatir los reductos de guerrilleros comunistas todavía presentes en el departamento del Tolima entre 1953 y 1954. PIZARRO, Eduardo. Óp. cit., pp.100-105.

<sup>47</sup> Pizarro nos dice que las llamadas “comisiones rodadas” era grupos móviles de guerrilleros que, abandonando su enclave estratégico en “El Davis”, se desplazaron hacia el oriente del Tolima y el departamento del Huila, desde donde partieron para instalarse finalmente en Riochiquito y Marquetalia, entre los departamentos de Tolima y Cauca. *Ibíd*, p.102.

<sup>48</sup> PIZARRO L., Eduardo. La Insurgencia Armada: Raíces y Perspectivas. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Óp. cit., p.321. RAMSEY, Russell W. Óp. cit., pp.237-241.

subversivos de orientación marxista, y la intervención directa del PCC, desde donde se planificó el resurgimiento de las guerrillas marxistas que, como ya se dijo, se habían desmovilizado pero nunca se desarmaron.<sup>49</sup>

Lo anteriormente expuesto motivó al Gobierno central a disponer la realización de una operación militar a gran escala, en la que participaron 5.000 soldados entre los que se contaban los veteranos del “Batallón Colombia”, y que inició con el cerco al casco municipal.<sup>50</sup> En el trascurso de las hostilidades, el Ejército exigió a los guerrilleros la entrega de armamento y la rendición incondicional de los subversivos, cosa que estos últimos no aceptaron; por su parte, el PCC ordenó a su brazo armado que abandonara la modalidad de “autodefensa”, la cual implicaba “guerra de posiciones”, y adoptara la modalidad de “guerrilla móvil”. Lo inmediatamente anterior se presentó debido a que los guerrilleros atrincherados en la cabecera municipal se valieron de una formación defensiva mejor conocida como “la muralla” o “la cortina” para contrarrestar la ofensiva del Ejército colombiano; sin embargo, las circunstancias propias del combate “regular” (defensa de posiciones fijas), sumado a las condiciones en que se encontraba la agrupación subversiva (solo había 800 “defensores”) obligaron a los efectivos irregulares a replegarse hacia el sur del municipio y, posteriormente a lo largo de la cordillera central hacia el Sumapaz,<sup>51</sup> desplazando el conflicto hacia otras zonas de la geografía nacional, prolongándolo.<sup>52</sup>

Paralelo a los procedimientos de repliegue guerrillero, el Ejército se concentraba en copar la zona, lo que dio origen “en firme” al proceso descrito en la historiografía como “colonización armada”, que consistió en el desplazamiento de

<sup>49</sup> PIZARRO, Eduardo. Óp. cit., pp.107-115.

<sup>50</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., pp. 228-229.

<sup>51</sup> PIZARRO, Eduardo. Óp. cit., p. 128.

<sup>52</sup> Para más información sobre la llamada “guerra de Villarrica” desde la perspectiva de los campesinos y subversivos que estuvieron presentes, véase APRILE-GNISET, Jacques. La crónica de Villarrica. Bogotá: Ediciones Antropos, 1991.

la “resistencia campesina” –es decir, los guerrilleros, sus familias y demás adeptos- hacia nuevas zonas de “colonización armada” en donde se pudiera afianzar tanto la economía agrícola como la “resistencia de autodefensa” de estos grupos insurgentes. Este desplazamiento fue posible gracias a la organización de los subversivos y sus acompañantes en tres “columnas de marcha”: la primera se dirigió hacia la región selvática de “el Pato”, la segunda se dirigió hacia la región también selvática de “el alto Guayabero”, y la tercera se enrumbó hacia la región de “el Duda”.<sup>53</sup>

### 1.2.2 La Junta Militar y La Violencia en otras Zonas del País

En lo tocante a la Junta Militar de Gobierno, esta fue establecida casi de la misma manera en que el General Rojas Pinilla había accedido al poder: por iniciativa de los Partidos Políticos tradicionales, en alianza con los grupos económicos, la Iglesia y con la connivencia de la sociedad civil.<sup>54</sup>

El derrocamiento del General Rojas se produjo como consecuencia de su proceder como Presidente, el cual tendió desde el principio a garantizarse la autonomía respecto de la clase política tradicional, que pretendía ejercer sobre su administración un control casi absoluto. Es así como, a despecho de la élite nacional, el General dispuso su permanencia en el Palacio de Nariño por un periodo de tiempo mayor del previamente estipulado por la alta dirigencia política;

---

<sup>53</sup> “Estas columnas de marcha han sido tradicionalmente consideradas por la historiografía comunista como un logro y un acto heroico de las guerrillas situadas en Villarrica. Sin embargo, algunos testimonios recientemente recogidos (...) sugieren que pudo tratarse de un acto desesperado de la guerrilla que comprometió de esta manera al grueso de la población civil que, en últimas, debió soportar el rigor de semanas de marcha a través de la selva, asediados por el hambre y las enfermedades que terminaron con la vida de un gran número de civiles (...)”. PIZARRO, Eduardo. Óp. cit., p.133.

<sup>54</sup> La Junta Militar gobernó los destinos de la Nación desde el 10 de mayo de 1957 hasta el 7 de agosto de 1958. Dicha Junta fue conformada por el Mayor General Gabriel París G., el Mayor General Deogracias Fonseca E., el Contra almirante Rubén Piedrahíta A., el Brigadier General Rafael Navas Pardo y el Brigadier General Luis E Ordóñez C. Ministros bajo la presidencia de La Junta Militar, presidida por el Mayor General Gabriel París. Biblioteca Virtual, Biblioteca Luis Ángel Arango [En línea]. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/todaslasartes/obramos/minisdos/minisdos8.htm>, [Citado: 25 de junio de 2012].

así mismo, diseñó su propia política económica tendiente a realizar obras de infraestructura y hacia la adquisición de nuevas tecnologías en comunicaciones.<sup>55</sup>

Sin embargo, la administración del General Rojas empezó a verse envuelta en escándalos de corrupción, los cuales, sumados a circunstancias tales como el deterioro de la situación de orden público, la pérdida del apoyo eclesiástico, los incidentes en la Plaza de Toros de Santa María y en la marcha de estudiantes de la Universidad Nacional, así como la censura a los principales periódicos del país, terminaron por deteriorar la imagen pública del Dictador a tal punto que, de la euforia colectiva que caracterizó su acceso al poder, se pasó rápidamente hacia la más profunda decepción y desprestigio de la figura del General,<sup>56</sup> lo que en últimas posibilitó que la dirigencia política nacional aunara esfuerzos en aras de remover a Rojas de la Jefatura del Estado Central.<sup>57</sup>

Ante su inminente expulsión como jefe del Gobierno Nacional, el General Rojas dispuso que una Junta Militar integrada por cinco oficiales de alta graduación se encargaran de regular el tránsito del régimen militar al régimen político civil.<sup>58</sup>

En este punto y teniendo en cuenta el contexto político anteriormente descrito, es pertinente referirse a otros actores de la segunda fase de la Violencia que operaron en diferentes zonas del país, particularmente en el norte del Tolima, en

---

<sup>55</sup> AGUILERA PEÑA, Mario. Caída de Rojas Pinilla. 10 de mayo de 1957. [En línea]. En Revista Credencial Historia. Bogotá, Septiembre 1999. No. 117 Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/septiembre1999/117caida.htm> [Citado el 25 de junio de 2012].

<sup>56</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., pp.233-236.

<sup>57</sup> Para coordinar esfuerzos en aras de expulsar al General Rojas del Palacio Presidencial, las jefaturas de los Partidos Liberal y Conservador se reunieron en las localidades de Benidorm y Sitges, en España, con el ánimo de acordar los medios por los cuales se terminaría con la dictadura militar y; de paso, acordar cual sería el sistema de gobierno que debería regir los destinos de la nación en el corto y mediano plazo. Ibid, p.238.

<sup>58</sup> AGUILERA PEÑA, Mario. Óp. cit.



el Huila, en el Viejo Caldas, en Cundinamarca y en el Valle del Cauca: estos actores fueron las cuadrillas de bandoleros y “pájaros”.<sup>59</sup>

Respecto de los primeros, sus orígenes se encuentran en las guerrillas liberales del Tolima, el Viejo Caldas y Huila. Las cuadrillas de bandoleros estaban compuestas por excombatientes liberales quienes no solo no encontraron beneficio alguno en las promesas de “rehabilitación” extendidas por el Gobierno Central sino que, además, al haber participado durante tantos años en la lucha armada, no quisieron explorar otras opciones de vida diferentes del ejercicio de la violencia y terminaron convirtiendo el pillaje, el sabotaje y el asesinato en un *modus vivendi*.<sup>60</sup>

En lo tocante a los llamados “pájaros”, estos se constituyeron en una suerte de grupo de sicarios por cuanto se trataba de una banda que, a cambio de una remuneración pecuniaria, asesinaba ciudadanos sin distinción de clase o bandera política. Esta agrupación delincriminal operaba principalmente en el Valle del Cauca, aunque no tenía inconvenientes en efectuar “operaciones” en zonas del Viejo Caldas. Es de destacar que, por lo menos en un comienzo, esta agrupación estaba conformada por fanáticos conservadores quienes se daban a la tarea de asesinar hacendados y campesinos liberales para apoderarse de sus tierras y cosechas de café, sobre todo en temporada de cosecha.<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> RAMSEY, Russell W. Óp. cit., pp.265-266.

<sup>60</sup> URIBE, María Victoria. Desde la Muerte de Gaitán al Frente Nacional. Violencia y Masacre en el Tolima. [en Línea]. En Revista Credencial Historia. Edición 18. Junio de 1991. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1991/junio2.htm> [Citado el 25 de junio de 2012].

“Como han señalado diversos autores (...), no es posible en este periodo establecer una clara diferenciación entre el bandolero y el revolucionario campesino. Uno y otro proceden de la misma matriz y pueden además transitar de una condición a otra, como en efecto ocurrió en estos años. Tal es el caso de Manuel Marulanda, quien inició sus actividades liquidando conservadores en los alrededores de Ceilán (Valle) y terminó como dirigente de las guerrillas comunistas del sur del Tolima. A su vez, muchos guerrilleros liberales derivaron en bandoleros, para terminar sosteniendo un vago discurso progresista e incluso adhiriendo a la causa revolucionaria, como fue el caso de “Pedro Brincos”. PIZARRO, Eduardo. Óp. cit., p.99.

<sup>61</sup> Oquist, Paul. Óp. cit., p.309-312.

Ahora bien, estos dos protagonistas de la Violencia se vieron enfrentados en vista de que, con el control político en manos de las Fuerzas Militares, la única forma de controlar la compraventa de fincas cafeteras y comercialización del café era contratando a “los pájaros”, quienes efectuaban “mandados” para hacendados y comerciantes a lo largo y ancho del Valle del Cauca.<sup>62</sup> Con la aparición de las cuadrillas de bandoleros, algunas de estas agrupaciones fueron contratadas por ciudadanos afectados por el accionar de “la pajaramenta” para ejecutar actos de venganza en contra de los perpetradores intelectuales y materiales de asesinatos, sobre todo en el Viejo Caldas y el norte del Valle. Como se puede inferir de lo anterior, de lo que se está hablando es de la descomposición del tejido social al punto de que, en palabras de uno de los autores, de lo que se trataba en últimas era de “matar por matar”.<sup>63</sup>

### **1.3 Periodo de la “Violencia Tardía”: 1958-1974**

Esta etapa de “la Violencia” fue delimitada teniendo presente que, durante la misma, se presentó lo que en la historiografía se ha denominado como “El Frente Nacional”, es decir, el espacio temporal de 16 años en el cual los partidos políticos tradicionales, Liberal y Conservador, se turnaron la Presidencia de la República y se repartieron los cargos burocráticos, además de apropiarse del Congreso Nacional, todo esto so pretexto de “modernizar” la cultura política de la nación al impulsar la tolerancia y la sana convivencia entre los adeptos de esas dos colectividades. No obstante, durante este periodo se puso claramente de manifiesto cómo uno de los mayores problemas, si no el mayor, que tuvo que enfrentar el Frente Nacional (en adelante FN) en sus sucesivas administraciones fue el relativo a la legitimidad por cuanto, a pesar de lo propugnado por las altas cúpulas liberal-conservadoras, este modelo de administración de los asuntos

---

<sup>62</sup> En su cenit, el líder de esta banda criminal fue León María Lozano, alias “el Cóndor”. PALACIOS, Marco. Óp. cit., p.230.

<sup>63</sup> Ibíd, p.231.

estatales se caracterizó por su naturaleza elitista, excluyente y antidemocrática toda vez que, en nombre de la “reconstrucción nacional”, se monopolizó el Estado desde los dos partidos mayoritarios, relegando y acallando las expresiones de disenso de otras manifestaciones políticas, eliminando la posibilidad de constituir un sector de oposición política –necesario en todo régimen democrático- y potenciando el clientelismo.<sup>64</sup>

Por supuesto, la situación antes descrita tuvo una incidencia directa en el conflicto armado colombiano debido a que, al cerrarse los pocos espacios democráticos existentes por cuenta del acaparamiento del Estado por parte de los dos partidos más antiguos, los ciudadanos adscritos a otras vertientes políticas vieron reducidas sus oportunidades de expresar su desacuerdo con el *statu quo*, lo que se tradujo en la exacerbación de la protesta urbana, los paros, y demás expresiones de inconformismo que inducían al desorden y la anarquía. La situación tendió a empeorar por cuenta de la reacción del Gobierno, desde donde se adoptaron medidas represivas, sobre todo de carácter policial, para tratar de controlar la situación. Estas circunstancias serán particularmente relevantes en fechas posteriores a 1974, lo que será analizado más adelante.<sup>65</sup>

Respecto de los grupos armados ilegales todavía operativos durante este periodo, algunos de ellos constituían reminiscencias de las Violencias de años anteriores, mientras que otros constituían manifestaciones “novedosas”, tanto por su aparición reciente como por las ideologías y modelos operativos de los que se valían en su lucha contra el orden establecido.

---

<sup>64</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., pp. 243-244.

<sup>65</sup> *Ibid.*, 245-246.

### 1.3.1 Grupos Armados “de Vieja Guardia”

Entre los años 1958 y 1965 se presentaron varios focos de Bandolerismo en zonas tales como el norte del Valle del Cauca, el norte del Tolima, y el Viejo Caldas. Estas cuadrillas de bandoleros fueron reductos de los grupos armados tanto liberales como conservadores que no se desmovilizaron en 1958, cuando el Gobierno del FN, en cabeza de Alberto Lleras, ofreció un nuevo indulto para todos aquellos que hubieran cometido “delitos políticos” antes del 15 de octubre de ese año. Aquella iniciativa de paz fue un rotundo fracaso y estas agrupaciones bandoleras actuaron en sus zonas de influencia hasta el año 1965, cuando la fuerza pública pudo reducir a la mayoría de ellas.<sup>66</sup>

No obstante la existencia de estas bandas criminales con aparentes motivaciones políticas, el grupo de “vieja guardia” que más se destacó por su activo papel en el conflicto armado interno durante este periodo fue el reducto de guerrillas marxistas que habían salido del sur del Tolima y se habían establecido en las “colonias agrarias” de Marquetalia, Riochiquito, el Pato, el Alto Guayabero, el Duda, el alto Ariari y el alto Suamapaz.<sup>67</sup>

Entre 1954 y 1964, estas guerrillas se habían entregado a la labor de colonizar zonas de la geografía nacional en donde el Estado central no había hecho presencia, con el objetivo de establecerse y escapar del control del Gobierno. Así nacieron las llamadas “repúblicas independientes”, es decir, territorios en los cuales los adeptos del PCC imponían su propia ley, auto-gestionándose y desconociendo los principios de soberanía nacional y monopolio de las armas que

<sup>66</sup> PIZARRO, Eduardo. Óp. cit., pp.183-184.

<sup>67</sup> *Ibíd.*, 169.

le correspondían al Estado, en la medida en que, como se recordará, los subversivos marxistas nunca entregaron sus armas.<sup>68</sup>

En un debate en el Congreso de la República, el entonces senador Álvaro Gómez Hurtado, del Partido Conservador, denunció la existencia de esas “repúblicas independientes”,<sup>69</sup> lo que obligó a la administración de FN a tomar medidas en contra de ellas. De esta situación surgió la “Operación Soberanía” como parte del llamado “Plan Lazo”, el cual empezó a ser implementado en julio de 1962, como parte de la nueva política de las Fuerzas Militares para combatir a los grupos armados ilegales por medio de operaciones de contrainsurgencia –combate de pequeñas unidades- y de acciones cívico-militares.<sup>70</sup>

En ese orden de ideas, el 27 de mayo de 1964 el Ejército Nacional lanzó una ofensiva a gran escala contra Marquetalia y las llamadas “repúblicas independientes” con el objetivo de restablecer la potestad del Estado sobre los territorios bajo control de facciones subversivas lideradas por el PCC. Esta maniobra militar contó con la participación de 2400 unidades y, al contrario de lo alegado por los guerrilleros que estuvieron en el área, no se utilizaron ni bombas de napalm ni armas químicas. Los subversivos que lograron escapar a la ofensiva del Ejército se establecieron en los municipios de Chaparral y Natagaima.<sup>71</sup>

---

<sup>68</sup> En este punto, es pertinente aclarar que, en 1965, el gobierno del FN en cabeza de Guillermo León Valencia dispuso que el Ejército Nacional entregara armas a la población civil para que esta se defendiera de las agresiones de los grupos armados ilegales, aduciendo que el Estado nacional no tenía la capacidad operativa necesaria para imponer el orden y proteger a la ciudadanía. Esto constituyó una renuncia por parte del Gobierno al monopolio de las armas. PALACIOS, Marco. Óp. cit., p.262, 264-265.

<sup>69</sup> Ibid., p.265.

<sup>70</sup> En este aparte no describiremos los pormenores del Plan Lazo ni del papel jugado por las Fuerzas Militares en el devenir del conflicto armado interno en razón de que, más adelante, se haya un capítulo dedicado exclusivamente a esa temática. TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., pp. 274-275.

<sup>71</sup> Ibid., p.276

Durante el mes de septiembre del mismo año, se realizó la *I Conferencia Guerrillera* en Rio chiquito, en donde las guerrillas de inspiración marxista adoptaron el nombre de “Bloque Sur” y aceptaron la dirección política del PCC. Durante la *II Conferencia Guerrillera*, del 25 de abril al 05 de mayo de 1966, los 350 integrantes del Bloque Sur adoptaron el nombre de “Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia” (FARC). Debe tenerse en cuenta que las FARC fueron, por lo menos en principio, la reserva armada del PCC, por lo que su accionar durante los años restantes de este periodo sería marginal ya que el Partido Comunista daría prioridad a la acción política sobre la lucha armada,<sup>72</sup> por supuesto, está situación cambió a finales de la década de 1970.

### 1.3.2 Nuevos Actores Armados

En los últimos días de 1963, Fabio Vásquez Castaño asumió la tarea de organizar un nuevo grupo armado de inspiración castro-guevarista. Ese grupo llegó a ser mejor conocido como “Ejército de Liberación Nacional” (ELN). Esta nueva agrupación adhirió desde el principio a la teoría del “foquismo”<sup>73</sup> tanto para su estructuración organizativa como para el reclutamiento de nuevos cuadros.<sup>74</sup>

La primera acción de esta agrupación subversiva tuvo lugar el 07 de enero de 1965, con la toma del municipio de Simacota (Santander). Allí los guerrilleros se dieron a conocer como el ELN y lanzaron su manifiesto político de carácter nacionalista, anti-oligárquico y anti-imperialista. Las bases de esta agrupación guerrillera fueron, en principio, los descendientes de quienes participaron en los levantamientos comunistas de 1929 y en las guerrillas liberales de los primeros

<sup>72</sup> PIZARRO, Eduardo. Óp. cit., pp.187-202.

<sup>73</sup> Se define como “foquismo” o “teoría del foco guerrillero” al planteamiento conceptual de acción revolucionaria según el cual, un pequeño grupo subversivo rural debía hacer las veces de catalizador revolucionario, por medio de la inspiración de las masas aletargadas, a través de su “accionar heroico”. Esta teoría de la lucha guerrillera fue elaborada por Ernesto Guevara y Régis Debray en base a las experiencias de las guerrillas castristas en la Revolución cubana. PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., p.100.

<sup>74</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., p. 277.

años de “la Violencia”, así como algunos estudiantes radicales de la Universidad Industrial de Santander, y ciertos miembros de los sindicatos de la industria petrolera de Barrancabermeja.<sup>75</sup>

Cabe destacar el hecho de que el ELN fue el movimiento revolucionario que más llamó la atención durante este periodo, en parte debido a que, entre sus integrantes se hallaba el padre Camilo Torres, caído en combate el 15 de febrero de 1966, lo que contribuyó a acercar las posiciones marxistas y católicas, lo cual propiciaría la emergencia de la denominada “Teología de la Liberación”.<sup>76</sup>

Por lo demás, esta agrupación subversiva por poco fue eliminada entre 1973 y 1974 gracias al cerco que le impuso el Ejército en la región de Anorí (Antioquia), el cual tuvo como resultado la disminución de los efectivos de esa guerrilla de 270 miembros a tan solo 70.<sup>77</sup>

En lo concerniente al “Ejército Popular de Liberación” (EPL), este es resultado de la escisión entre el comunismo chino y el soviético en la medida en que, en su accionar guerrillero, dicho grupo armado se basaba en los planteamientos teóricos y experiencias de la Revolución china, específicamente en el llamado “camino de Yenán”, según el cual la “guerra popular prolongada” debía ser llevada a cabo por los subversivos como “un pez en el agua popular”.<sup>78</sup>

El EPL, de tendencia marxista-leninista, tuvo un rol marginal en la expresión del descontento popular durante el FN, a lo que se debe agregar que también sufrió graves reveses militares en los años 1967, 1968 y 1969, lo que sumado a las

---

<sup>75</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., pp. 100-102.

<sup>76</sup> *Ibíd.*, p.102.

<sup>77</sup> PALACIOS, Marco. Óp. cit., p.264

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p.264.

divisiones internas del movimiento insurgente, terminaron por condenarlo a asumir un papel poco destacado en años venideros.<sup>79</sup>

La formación de la identidad de las Fuerzas Militares Colombianas 1907-1974

Las Fuerzas Militares de la República de Colombia, como institución estatal, han experimentado desarrollos particulares a lo largo de su historia los cuales han sido determinados por aspectos tales como la función particular que cumple en la sociedad, su rol como garante de la legalidad y en general, por los intereses propios de la administración del Estado Nacional a lo largo del tiempo.

Estos desarrollos institucionales han sido de dos tipos, a saber: los avances en materia ideológica que han permitido la construcción de una identidad y un espíritu de cuerpo, y los avances en materia técnica, estratégica y procedimental.

Los dos factores de la evolución institucional de las Fuerzas Militares antes mencionadas pueden ser claramente diferenciados como un efecto ya se ha dicho, pero no pueden ser explicados como aspectos separados en la medida en que, aunque la evolución ideológica no puede ser explicada sin tener en cuenta la aplicación de las estrategias y viceversa.

Así, el objetivo de este aparte es explorar cómo el desarrollo institucional en materia ideológica al interior de las Fuerzas Militares ha permitido, a su vez, la aplicación de determinadas estrategias y políticas administrativas tendientes a regular el desempeño de la institución castrense en el campo de batalla, todo lo cual ha dejado su impronta en dicha institución al punto de permitir la surgimiento y afianzamiento de una identidad militar que se ha forjado con el paso del tiempo y por las circunstancias particulares que la milicia ha tenido que sortear.

<sup>79</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., p. 239.



## CAPÍTULO II

### **Formación de la Identidad de las Fuerzas Militares Colombianas 1907-1974**

Las Fuerzas Militares de la República de Colombia, como institución estatal, han experimentado desarrollos particulares a lo largo de su historia los cuales han sido determinados por aspectos tales como la función particular que cumplen en la sociedad, su rol como garantes de la legalidad, y en general, por los vaivenes propios de la administración del Estado Nacional a lo largo del tiempo.

Estos desarrollos institucionales han sido de dos tipos, a saber: los avances en materia ideológica que han permitido la construcción de una identidad y un *espíritu de cuerpo*, y los avances en materia técnica, estratégica y procedimental.

Las dos facetas de la evolución institucional de las Fuerzas Militares antes mencionadas pueden ser claramente diferenciables, como en efecto ya se ha hecho, pero no pueden ser explicadas como aspectos separados en la medida en que, además de ser la razón de la evolución institucional en sí misma, se ven yuxtapuestas toda vez que las primeras han incidido de manera fundamental en la aplicación de las segundas y viceversa.

Así, el objetivo de este aparte es explorar cómo el desarrollo institucional en materia identitaria al interior de las Fuerzas Militares ha posibilitado, a su vez, la aplicación de determinados esquemas y políticas administrativas tendientes a regular el desempeño de la institución castrense en el campo de batalla, todo lo cual ha dejado su impronta en dicha institución al punto de posibilitar el surgimiento y afianzamiento de una identidad militar que se ha forjado con el paso del tiempo y por las circunstancias particulares que la milicia ha tenido que sortear.

En ese orden de ideas, en este capítulo se ofrece, a manera de introducción, un pequeño esbozo de los valores fundamentales que caracterizan a todas las Fuerzas Militares que se precian de hacer parte de la estructura de un Estado Moderno; posteriormente, se expondrá, desde una perspectiva histórica, cómo las características particulares de la sociedad y el Estado colombiano, en connivencia con el contexto internacional en el que se encuentra inmersa la Nación, se han constituido en factores taxativos que han incidido de manera importante en la construcción de la identidad de las Fuerzas Militares de la República; por último, se precisará cómo el aspecto ideológico antes referido ha estimulado la adopción de las formas organizativas y operativas que hoy caracterizan a la institucionalidad castrense.

## **2.1 Valores Institucionales de las Fuerzas Militares**

Es pertinente iniciar la exposición precisando algunos conceptos de vital importancia para poder hacer claridad respecto de los valores contenidos en las instituciones castrenses modernas. Dichos conceptos giran en torno a la consideración de lo que es un “Estado Moderno”, los actores que lo componen, las condiciones que debe cumplir para ser considerado como una estructura gubernativa “moderna”, entre otras consideraciones todas ellas de vital importancia para dilucidar cual es el lugar que la institución armada ocupa en la estructura pública y qué rol que ésta debe asumir.

Así pues, es conveniente definir, en primera instancia, qué se debe entender por el concepto de “Pueblo”, delimitando con este al agrupamiento de individuos que, por vía de la cooperación y el mutuo entendimiento, propenden por alcanzar metas comunes. Este agrupamiento humano, en tanto que asociación compleja, tiende a

buscar formas de organización, regulación y control de sus integrantes: de esa necesidad de organización surge “el Estado”.<sup>80</sup>

Ahora bien, animados por el deseo y la necesidad de regulación de las relaciones sociales, los individuos delegan en el Estado una serie de funciones que pasan por la administración de justicia, el control sobre el territorio en donde se asienta la sociedad, el sistema de cobro impositivo que le permite a la institución reguladora financiar sus actividades, y el control de la coerción o monopolio de la violencia legítima.

Es en función del monopolio de la coerción antes mencionado que el Estado se ve en la necesidad de concebir instituciones como las Fuerzas Armadas, las cuales se encargan del control y defensa de la soberanía territorial –como sería el caso de las Fuerzas Militares- y del control del orden ciudadano –función que le correspondería, entre otros organismos, a los cuerpos policiales.

En este punto, es menester referirse al concepto de “Nación”, el cual es definido de la siguiente manera:

*“El término Nación implica un sentido de lo nacional, se refiere a un grupo de hombres unidos por una comunidad de lenguaje, de religión, de costumbres o de destino, que vive en un territorio determinado y que aspira a organizarse políticamente. Esa comunidad entraña una participación de todos, es lo que Ortega y Gasset matizaba en <<no se convive por estar juntos, sino para hacer algo juntos>>. Vemos en ello, pues, una voluntad, un querer ser, un espíritu de unión y de actuación (...) la Nación es <<aquel grupo humano en el que se dan unos caracteres comunes forjados a lo largo de la historia y cuyos miembros han adquirido consciencia y voluntad de esos elementos comunes>>”.*<sup>81</sup>

<sup>80</sup> GARCÍA CALLEJA, José Antonio. La Identidad de las Fuerzas Armadas. Alcalá (España): Servicio de Publicaciones del EME, 1987, pp. 17-19.

<sup>81</sup> Ibid., p.21.

De lo precedente se desprende que, mientras que el concepto de “Nación” es de carácter sociológico y con él se pretende definir la unidad de un grupo humano en base a características culturales comunes –lengua, religión, experiencia histórica común, etc.-, el concepto de “Estado” alude a la unidad y organización de un grupo humano pero desde una perspectiva político-jurídica.

Habiendo hecho claridad sobre la diferencia entre “Estado” y “Nación”, es necesario referirse al concepto de “Patria”, que se define como el sentimiento y los valores que se generan en el cuerpo social constitutivo de la “Nación”; en otras palabras, la Patria vendría siendo la afinidad o el sentimiento de empatía desarrollados por los elementos del cuerpo social hacia las características identitarias comunes a los miembros de la colectividad, entre las que se cuentan componentes culturales –como la lengua- y políticos –como por ejemplo, el Estado.<sup>82</sup>

Precisados los conceptos de Pueblo, Nación, y Patria, se puede decir que el Estado, en tanto que organización político-jurídica que aglutina a la población, el territorio y el poder<sup>83</sup>, tiene como función defender al *Pueblo*, que se constituye en su elemento “personal” o físico, a la *Nación*, entendida como la herencia cultural y los imaginarios compartidos por los integrantes del Pueblo, y a la *Patria*, sentimiento de identificación de los componentes del Pueblo con su cultura e instituciones comunes.

De esta necesidad defensiva –tanto de enemigos internos como externos al cuerpo social- surge el imperativo por constituir instituciones delegatarias del

---

<sup>82</sup> *Ibíd.*, p.22.

<sup>83</sup> “El poder del Estado tiene dos notas que se distinguen de los demás poderes de la Sociedad. El poder del Estado es pleno e inexcusable. Pleno porque abarca a todos los ciudadanos y a todos los aspectos de la vida social. Inexcusable: al afectar a todos, implica que ese poder ha de ser obedecido por todos, existe una especie de imposibilidad de no obedecer. Además, el poder del Estado no puede dejar de ser ejercido”. *Ibíd.*, pp.22-23.

monopolio de las armas y de la coerción: entre esas instituciones se cuentan las Fuerzas Militares.<sup>84</sup>

En línea con lo precedente, la institucionalidad castrense, delegataria de la función coercitiva-defensiva y, por ende, portadora de las armas del Estado, se ha visto impelida por la particularidad e importancia de su misión a desarrollar y conservar en su seno toda una serie de valores institucionales<sup>85</sup> que le permiten cumplir con su misión de forma eficiente.

Entre los valores castrenses aludidos se cuentan, en principio, *la Unidad y la Cohesión* de la institución armada estatal. Respecto de *la Unidad*, esta está íntimamente relacionada con al “unidad de doctrina”, es decir, la conformidad de criterios entre los integrantes de las Fuerzas Militares la cual es determinada por un sistema educativo y de adoctrinamiento interno estandarizado, la claridad en la delegación del mando, y la subordinación de los subalternos a la autoridad de sus superiores. Cabe aclarar que esta *Unidad* no implica la supresión de la subjetividad de cada individuo integrante de la institución ni la negativa para que los cuadros militares tomen la iniciativa cuando sea necesario, sin embargo, la concordancia de principios es fundamental para que las Fuerzas Armadas puedan funcionar como un organismo eficiente.<sup>86</sup>

Respecto de *la cohesión*, esta se define como la materialización de la unidad aludida anteriormente, es decir, la manifestación de la unión de las Fuerzas Militares en términos de cooperación, comunicación y coordinación efectiva entre los componentes de la institución, lo que se expresa en el sentido de pertenencia y en la concordancia procedimental entre los elementos constitutivos de las

<sup>84</sup> *Ibíd.*, 28-29.

<sup>85</sup> Con esto no se afirma que los valores institucionales de las Fuerzas Militares sean exclusivos de estas, sino que en dichas instituciones se potencian, conservan y emplean de forma intensiva entre sus integrantes.

<sup>86</sup> *Ibíd.*, pp.29-30.

Fuerzas, quienes son conscientes de que hacen parte de un cuerpo con una empresa común.<sup>87</sup>

Otro valor revalidado por la institución castrense moderna es el de *la moral*, entendida como el comportamiento ejemplar que cada miembro de la Fuerza Militar debe observar en cada ámbito de su existencia. Lo antecedente tiene implicaciones tanto en la vida personal como profesional del sujeto militar, quien debe comportarse, tanto en su vida privada como en el desempeño de su labor pública, de acuerdo con altos estándares morales ya que su comportamiento puede reafirmar la buena imagen de la institución o perjudicarla; así, respecto de la moralidad personal, esta se forma, en parte, en el seno de las Fuerzas estatales, por medio de los centros de educación, así como por el buen ejemplo brindado por los superiores. Respecto de la moral profesional, de carácter colectivo, esta existe en la medida en que los individuos constitutivos de la milicia poseen una moral individual afianzada; de lo pretérito se desprende que la suma de los estándares morales de los individuos contribuye a la formación de una moral común que tiende a institucionalizarse y reglamentarse por medio de códigos de conducta, que a su vez propenden por la ejemplaridad de las Fuerzas Militares en términos de su desempeño profesional (Deontología)<sup>88</sup> y social.<sup>89</sup>

Entre los valores de mayor significación dentro de las Fuerzas Armadas se encuentra *el Honor*, definido como el acatamiento de los altos estándares morales, personales y profesionales, que al militar se le imponen, o que él mismo se

---

<sup>87</sup> *Ibíd.*, p.30.

<sup>88</sup> “En cuanto a la moral profesional, es conveniente añadir que lógicamente exige un conocimiento de los deberes del militar así como el cumplimiento de ellos. Pero, no basta solo con eso; para poder desempeñar sus obligaciones, es preciso estar en condiciones de hacerlo, y no perder nunca esas condiciones. Luego todo militar está obligado a adquirir y mantener esa preparación técnica, científica, humanística, física, espiritual y moral, de la que reiteradamente se ha hablado, para poder cumplir con sus deberes en cualquier comento y situación”. *Ibíd.*, p.90.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, pp. 87-90.

impone, en aras de cumplir con el deber de defender la Patria y a la sociedad que ha confiado en él para que ejerza las responsabilidades propias de la “profesión de las armas”. Este acatamiento absoluto del deber y de la moral institucional lo llevan, en muchas ocasiones, a realizar los mayores sacrificios, los cuales pueden impulsar al militar en más de una ocasión a ir más allá del deber, con lo cual se reafirma en su exigente moralidad, en su ética profesional, y en su prestigio como ciudadano ejemplar.<sup>90</sup>

La conducta honorable antes descrita tiene incidencia directa en otra de las características que se le atribuyen a los miembros de las Fuerzas Militares, a saber: *la fama*. Por esta debe entenderse el buen nombre que el militar se forja entre los demás integrantes de la sociedad gracias a sus cualidades de honorabilidad, profesionalismo y moralidad, y al acatamiento de sus deberes de manera diligente y responsable.<sup>91</sup> La buena fama produce a su vez respeto, estima, aprecio y reconocimiento de las virtudes y méritos del militar, lo que se traduce en *honra*.<sup>92</sup>

En lo tocante a *la Dignidad* militar, esta obedece al decoro y rigurosidad con que el profesional de las armas se comporta con arreglo a la moral que le es propia. La conducta del militar, que debe ser ejemplar en todo sentido y debe ceñirse a los estándares éticos más altos, difiere de la conducta del ciudadano común en la medida en que el primero se concibe a sí mismo como sujeto de deberes, mientras que el segundo pretende ser tan solo sujeto de derechos.<sup>93</sup>

*El Valor* es otra característica inseparable de la profesión militar por cuanto este es necesario para cumplir con el deber a pesar de los peligros propios del oficio de la

---

<sup>90</sup> Ibid., p.94.

<sup>91</sup> Ibid., p.97.

<sup>92</sup> Ibid., p.97.

<sup>93</sup> Ibid., p.99.

guerra. Este atributo, que se haya resaltado en la milicia, tiene que ver con el temple del militar al enfrentar cualquier tipo de adversidad en el ejercicio de su profesión, lo que lo lleva a no abandonar sus funciones a pesar de las circunstancias adversas. En ese orden de ideas, no se trata de que los militares no tengan miedo, ya que ese sentimiento responde al instinto de preservación inherente a cualquier ser humano, sino que se trata de vencer ese miedo en base al ejercicio de la disciplina, el patriotismo y el profesionalismo que debe caracterizar a todo miembro de las Fuerzas Militares.<sup>94</sup>

Por último, pero no menos importante, es necesario referirse a virtudes tales como *la Lealtad, el Mando y la Obediencia, y la Responsabilidad*. Respecto de la primera, se entiende por *Lealtad* el cumplimiento de los deberes y la fidelidad que se guarda hacia la Patria, los superiores, subalternos y, en general, hacia los compañeros de armas. Esta virtud es de especial relevancia si tenemos en cuenta que solo el ejercicio de la lealtad hace posible que haya confianza entre los cuadros militares, además de ser condición necesaria para poder cumplir a cabalidad con la principal misión de las Fuerzas Militares ya que, si no se está en capacidad de demostrar fidelidad hacia la Nación, ¿cómo se podría cumplir cabalmente con el deber de defenderla?<sup>95</sup>

Respecto del *Mando y la Obediencia*, estas características de las Fuerzas Militares descansan sobre la estructura jerarquizada de dicha institución, no obstante, el ejercicio de virtudes como la lealtad y el honor también juegan un rol importante en relación con la práctica de *dar y recibir órdenes* en la medida en que, para ordenar y ser obedecido, no basta con ostentar lo que los romanos llamaban el “imperium” o poder legal de mando –basado en la antigüedad y el rango- sino que además se debe contar con la “auctoritas” o fuerza moral que

---

<sup>94</sup> *Ibíd.*, p.106.

<sup>95</sup> *Ibíd.*, pp.114-115.



sustenta la superioridad de quien profiere las órdenes. En otras palabras, para garantizar la obediencia de los subalternos, el superior debe tener en su haber la fama ganada en base al ejemplo, la honorabilidad y la lealtad demostradas a lo largo de su carrera.<sup>96</sup>

En lo concerniente a *la Responsabilidad*, esta alude a la actitud de quien da las órdenes en lo tocante a asumir las consecuencias de las instrucciones por él impartidas sin esgrimir justificaciones ni excusas. Así, el oficial superior se ve en la necesidad de recurrir al consejo de sus oficiales y asesores con el ánimo de pedirles su opinión para, en base a su buen juicio y el asesoramiento de sus subalternos, proferir las ordenanzas más convenientes tanto para el éxito de la misión como para garantizar el bienestar de la tropa, todo lo cual contribuye a afianzar los lazos de confianza y compañerismo dentro de la institución armada.<sup>97</sup>

Habiendo explorado de manera muy general las virtudes fundamentales de las Fuerzas Militares de los Estados Modernos, se hace necesario explorar los desarrollos institucionales (morales, identitarios y técnicos) propios de las Fuerzas Militares colombianas, toda vez que el contexto interno y externo en el que dicha institución se ha desarrollado ha condicionado de manera importante el avance de la institución castrense local en esa materia.

## **2.2 Fuerzas Militares de Colombia: Construcción de una Identidad y adopción de una Estrategia.**

A partir de este punto, se hace necesario explorar los desarrollos ideológicos, estratégicos y técnicos de las Fuerzas Militares colombianas desde una perspectiva histórico-política, haciendo énfasis en el análisis del Ejército Nacional

---

<sup>96</sup> *Ibíd.*, pp.120-121

<sup>97</sup> *Ibíd.*, pp.126-127.

como entidad castrense que, por su relevancia como actor social, ha marcado el devenir de la República de Colombia en mayor medida que la Armada Nacional o la Fuerza Aérea.

Con ese cometido en mente, se ha optado por el análisis del rol social, político e histórico asumido por la milicia a partir de fuentes que, además de ser ajenas a ésta, han sido producidas por autores con posturas críticas respecto del papel jugado por el sector castrense en diversos episodios de la “vida nacional”, esto con el ánimo de rescatar una perspectiva “civil” sobre la materia, a la vez que se aborda a las Fuerzas Militares como objeto de estudio desde discursos que no tienen el menor interés por producir un “relato idealizado” respecto del aparato armado del Estado, lo que posibilita un análisis más mesurado sobre este asunto en la medida en que, partiendo de las críticas aducidas y sopesándolas con el criterio particular de los autores, se puede producir un trabajo en el que se manifiesten unas Fuerzas Militares en general, y un Ejército Nacional en particular, caracterizadas por tratarse de una institucionalidad compuesta por colombianos susceptible de acometer las empresas más nobles y desinteresadas por el bien de la Patria, o incurrir en errores de procedimiento que, en no pocas ocasiones, han perjudicado la imagen que la opinión pública tiene sobre la milicia.

Para cumplir con lo antes propuesto, se ha optado por delimitar el tema de la siguiente manera: en primera instancia, se tratará el proceso de profesionalización de las Fuerzas Militares, iniciado en 1907 y culminando en 1958; en segunda instancia, se abordará el periodo comprendido entre 1959 y 1974, caracterizado por el paso gradual del Ejército y de las Fuerzas Militares en general de una estrategia de guerra regular hacia una estructuración y adopción de modelos ideológicos y operativos contrainsurgentes.

### 2.2.1. 1907-1958: La Profesionalización Militar.

Se entiende por “profesionalización militar”<sup>98</sup> el proceso institucional por medio del cual el Estado se da a la tarea de formar un Ejército y, en general, unas Fuerzas Militares compuestas por cuadros profesionales educados en instituciones castrenses especializadas con el objetivo de ofrecer a estos últimos los conocimientos técnicos necesarios para el correcto desempeño del “oficio de las armas”, mejorando la capacidad organizativa y propiciando una mayor sofisticación tecnológica y pedagógica.<sup>99</sup>

La profesionalización por vía del establecimiento de escuelas e institutos educativos castrenses, además de cualificar a los futuros oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares para el desempeño de su profesión con base en una formación especializada, también se presta para sustraer a los sujetos integrantes de los organismos de seguridad del Estado del juego de los partidos políticos, lo que constituye un avance fundamental en la instauración de una institucionalidad armada de carácter permanente toda vez que, al cohibir a los detentores de las armas del Establecimiento de participar en los debates partidistas, éstos pueden asumir de manera cabal el papel de garantes del *statu quo* y protectores de la

---

<sup>98</sup> “... la profesión militar se asocia a una actividad desarrollada por una parte o un sector de la sociedad –los militares profesionales- que, tras una preparación específica y profunda, dedican todos sus esfuerzos al estudio manejo, desarrollo y consecuencias que pueda tener el uso de las armas con el fin de preservar la paz entre las naciones. Por su desempeño, sus miembros perciben un sueldo relacionado con la importancia de su cometido y el nivel profesional adquirido (...) La profesión militar tiene características especiales, porque no puede ser ejercida en forma independiente ni en instituciones privadas, y solo puede llevarse a cabo al interior de una sola organización burocrática de carácter público: el ejército. Se trata de una profesión que solo puede adquirirse al interior del ejército, y salir de la institución en donde se desempeña equivale a ser despojado de ella”. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. *La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia*. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. *De Milicias Reales a Militares Contrainsurgentes: La Institución Militar en Colombia del Siglo XVIII al XXI*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008, p. 306.

<sup>99</sup> Según Ruhl, con la profesionalización militar también suele presentarse el surgimiento de una *identidad de cuerpo* que propicia una mayor cohesión dentro del grupo de cuadros, a la vez que justifica cierto sentimiento de “superioridad” institucional al interior de las Fuerzas Militares. RUHL, Mark. *Colombia: Armed Forces and Society*. Syracuse, New York: Maxwell School of Citizenship and Public Affairs, Syracuse University, 1980, p.4.

*Patria*, sin hacer acepción de personas o grupos en razón de sus banderas e ideologías políticas.

El proceso de tecnificación y sustracción de los cuadros militares de las pugnas partidistas en Colombia inició en 1907 con la contratación, por parte del entonces Presidente Rafael Reyes, de una Misión Militar Chilena cuya tarea consistió en fundar y regentar la Escuela Militar de Cadetes, la Escuela Superior de Guerra y la Escuela Naval.<sup>100</sup>

Al asumir el mando del Gobierno central, el bando vencedor de la *Guerra de los Mil Días* (1899-1902), es decir el Partido Conservador en cabeza del Presidente Reyes, se vio enfrentado a múltiples problemas de carácter interno y externo. En el orden interno, la devastación física y moral de la Nación estaban propiciando el surgimiento de regionalismos secesionistas –inspirados en el ejemplo dado por el istmo de Panamá en 1903–, lo que se vendría a sumar a las tradicionales pugnas partidistas que, a pesar de las catastróficas consecuencias de la última guerra civil, no solo no habían menguado sino que se habían acrecentado.<sup>101</sup> En el orden

---

<sup>100</sup> La Escuela Militar de Cadetes se fundó mediante decreto n° 434 del 13 de abril de 1907. La Escuela Naval empezó a funcionar a bordo del Crucero Marroquín, en Cartagena, mediante decreto n° 793 del 06 de julio de 1907. La Escuela Superior de Guerra empezó a funcionar a partir del 1 de mayo de 1909. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. *La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia*. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., p. 307. ATEHORTUA CRUZ, Adolfo León. *Construcción del Ejército Nacional en Colombia, 1907-1930*. Medellín: La Carreta Editores, 2009, pp. 44-45.

La Fuerza Aérea colombiana fue conformada tardíamente, mediante la ley 126 del 31 de diciembre de 1919. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. *La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia*. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., p.311.

<sup>101</sup>“... un estudio reciente ha puesto en evidencia tres funciones claves del sector militar en el proceso de construcción y consolidación del Estado nacional en diferentes recorridos históricos occidentales: a) la construcción del Estado en sentido estricto, es decir el enfrentamiento con, y el control de, los elementos rivales y contrarios a las autoridades prevalecientes en el interior del territorio reclamado por el Estado mismo; b) la conducción de la guerra, es decir la defensa y el ataque ante las fuerzas rivales afuera del dicho territorio; c) la protección del Estado, a través del control y el ataque de los adversarios de sus aliados principales”. A partir del establecimiento de las funciones de la institucionalidad castrense antes estipulada, podemos afirmar que, finalizada la Guerra de los Mil Días, en Colombia no existía la institución militar que cumpliera con esos requerimientos. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. *La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia*. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., p. 302.

externo, la pugna con el Perú por la soberanía sobre los territorios del sur colombiano y la secesión panameña habían puesto en evidencia la incapacidad del Gobierno central para defender la soberanía nacional y repeler las agresiones externas.<sup>102</sup>

Ante estas circunstancias, agravadas aun más por la capacidad manifiesta de las élites regionales para conformar ejércitos privados, también llamados “ejércitos de montoneras”<sup>103</sup> -lo que tenía implicaciones sobre el monopolio de la coerción legítima que, en teoría, debía ostentar el Estado central-, el Ejecutivo Nacional liderado por Reyes determinó que la mejor forma de garantizar la soberanía nacional contra agresiones externas y prevenir cualquier tentativa secesionista o revolucionaria en el interior, era profesionalizando al Ejército.<sup>104</sup>

Cabe aclarar que, antes de que se asumiera la iniciativa de profesionalización castrense ya mencionada, el Estado central, lejos de contar con un Ejército estatal moderno con un mando centralizado, también se servía de los “ejércitos de montoneras” anteriormente aludidos los cuales no solo no formaban a sus cuadros en instituciones de educación militar, sino que además tenían como misión servir a los intereses del partido de gobierno y no al Estado como aparato institucional que representaba los intereses de todos los ciudadanos. En línea con lo antecedente, el carácter “folklórico” de esos cuerpos armados –presentes en prácticamente todas las guerras civiles y pugnas partidistas del siglo XIX- se veía reflejado en el

---

<sup>102</sup> *Ibid.*, p.21.

<sup>103</sup> Con “montoneras” se alude a los cuerpos armados que los propietarios de las grandes haciendas pretrechaban con el objetivo de favorecer su causa política, lo que fue la norma durante gran parte de la historia republicana colombiana del siglo XIX. “Los Ejércitos eran más bien grupos armados al servicio de un caudillo particular lo que les valió la denominación de “montoneras”. RUEDA SANTOS, Rigoberto. De la guardia de las fronteras a la contrainsurgencia elementos de la evolución política e institucional del ejército colombiano 1958-1965. Bogotá: ICFES, 2000, p.52.

<sup>104</sup> VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., pp. 305-306.

sistema de ascensos de los oficiales, quienes debían su rango a favores y prebendas políticas y no a un sistema institucional de jerarquización y ascensos basado en criterios como la antigüedad o los méritos.<sup>105</sup>

De esta forma, tenemos que el ejército colombiano anterior a 1907 no solo no tenía un carácter “nacional” –ya que, al ser un cuerpo armado conformado por militantes del Partido Conservador, no tenía en sus filas representación del Partido Liberal-, sino que además era una institución en donde los rangos y ascensos obedecían a prácticas clientelistas articuladas en redes partidistas las cuales se valían de la milicia del periodo para proveer de empleo o pagar favores a los miembros del partido de gobierno.<sup>106</sup>

La situación antes descrita cobró especial relevancia en fechas posteriores a 1907 ya que, con el arribo de la Misión Chilena y la organización de institutos de educación militar, el nuevo modelo de Ejército moderno que se estaba proponiendo desde dicha Misión, con el respaldo de la Administración de Rafael Reyes, se vio enfrentado al viejo modelo local de conformación y administración del Ejército. Lo precedente, debido a que, en torno al cuerpo armado de gobierno, se generó toda una serie de intereses políticos y económicos que se verían seriamente afectados en caso de que la profesionalización militar se viera implementada de manera eficiente.<sup>107</sup>

Concretamente, el “viejo ejército” de partido era una herramienta útil para la clase política conservadora por cuanto éste les servía para vigilar (y manipular) las elecciones, para reprimir opositores políticos y para generar empleos para los “auxiliadores” del de la colectividad partidista. A todo esto podemos adicionar los

---

<sup>105</sup> ATEHORTUA CRUZ, Adolfo León. Óp. cit., pp.75-80.

<sup>106</sup> *Ibíd.*, p.78

<sup>107</sup> VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., p. 310.

intereses particulares de la “vieja oficialidad”, cuyos integrantes no solo se sentían inferiores a la “nueva oficialidad” profesional egresada de la Escuela Militar, sino que además veían peligrar sus intereses por cuanto, conforme pasara el tiempo, se prescindiría de sus servicios ya que se daría preferencia a los nuevos oficiales, más técnicos y disciplinados, para asignarles las posiciones de mando.<sup>108</sup>

Esta pugna entre el viejo y el nuevo modelo de organización castrense se presentó hasta el año 1943, cuando los oficiales egresados de la Escuela Militar accedieron por primera vez a la Jefatura de las Fuerzas Militares; sin embargo, el hecho de que esta tensión entre lo “autóctono” y lo “novedoso” durara tanto tiempo condicionó el desempeño de las Fuerzas Militares, y del Ejército Nacional específicamente, durante la primera mitad del siglo XX, con el agravante de que en ese intervalo de tiempo fueron necesarias otras dos misiones militares chilenas, una suiza y una alemana, las cuales no lograron mayores resultados más allá de los alcanzados por la primera misión militar chilena debido a los obstáculos que dichas empresas modernizadoras encontraron en su pretensión de optimizar la organización y el funcionamiento de la milicia colombiana.<sup>109</sup>

Así, lo primero que se puede resaltar respecto del desempeño castrense hasta el año 1958 es su marcado carácter partidista ya que, durante el periodo de la *Hegemonía Conservadora* (1904-1930), el partido de gobierno se aseguró de que la oficialidad del Ejército fuera reclutada, en su gran mayoría, entre adeptos del conservatismo.<sup>110</sup> Esta práctica tuvo incidencia en las relaciones

---

<sup>108</sup> “Las principales deficiencias de nuestro ejército sólo tienen una simple causa y una simple razón: la política (...). Iniciada la Reforma Militar en 1907, seguimos su desarrollo con patriótico entusiasmo y, por algún tiempo, creímos no solamente en su efectividad militar sino también en la poderosa influencia que parecía iba a ejercer en nuestra política interna, obligando a esta a enderezar sus torcidas actuaciones. Pero el Ejército volvió a las urnas, los oficiales perdieron la libertad de pensar sin peligro de su puesto, y la labor militar fue suplantada en mérito por la valorización de la labor política”. Periódico *El Tiempo*, diciembre 4 de 1922. Citado en ATEHORTUA CRUZ, Adolfo León. *Op. cit.*, pp.112-113.

<sup>109</sup> RUEDA SANTOS, Rigoberto. *Op. cit.*, pp.36-38.

<sup>110</sup> ATEHORTUA CRUZ, Adolfo León. *Op. cit.*, pp.150-160.

interinstitucionales entre el Ejército, el Ejecutivo y los cuerpos de Policía local y Nacional toda vez que durante la República Liberal (1930-1946) algunos Presidentes, como Alfonso López Pumarejo, no solo no disimularon su desconfianza y animadversión hacia el sector castrense, sino que además pretendieron llevar a cabo un proceso de “liberalización” el Ejército –favoreciendo las carreras de algunos oficiales liberales dentro de dicha institución- a la vez que ejecutaba un proceso de “liberalización” a la Policía; ésta última práctica provocó rivalidades y fricciones entre las dos instituciones armadas, lo que tendría consecuencias inmediatas durante el periodo de “la Violencia” de mediados de siglo.<sup>111</sup>

Otra característica de la milicia de principios del siglo XX que es digna de resaltar es lo que algunos autores no han dudado en llamar como “la Instrumentalización del Ejército”, con lo que se alude a la formación de un cuerpo militar con un mando centralizado pero marcadamente partidista, con el objetivo de favorecer los intereses de la colectividad política que ostentaba el control gubernamental; esta instrumentalización se habría manifestado en materias tales como el juego de partidos o el control del orden interno, lo que se vio reflejado en el rol asumido por el Ejército del periodo como supresor de toda voz de disenso por medio del empleo de tácticas represivas contra el Partido Liberal y contra los nacientes movimientos sociales y de protesta surgidos a partir de la inserción “exitosa” de la economía colombiana en el mercado capitalista internacional por vía de la producción cafetera.<sup>112</sup>

---

<sup>111</sup> “El Ejército se encontraba en una difícil e incómoda situación: en tanto que López se esforzaba por contrabalancear la composición partidista de los altos mandos en términos favorables al liberalismo, los conservadores los presionaban para que actuaran en contra del Gobierno. Esa doble y contradictoria presión terminó por descomponer toda voluntad profesionalizante (...)”. Cabe agregar que, durante la administración de López Pumarejo, se presentaron avances estructurales importantes tales como la creación de las Escuelas de Infantería, Caballería, ARTILLERÍA E Ingenieros, mejor conocidas como “Escuelas de Armas”. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., pp.314-315.

<sup>112</sup> *Ibid.*, pp.310-312.



Es pertinente resaltar que, durante el periodo de tiempo que estamos trabajando, se presentó una de las pocas experiencias de confrontación internacional que las Fuerzas Militares colombianas han tenido que asumir a lo largo de su historia: la Guerra contra el Perú. Este conflicto con el país vecino se venía gestando desde principios del siglo pasado y no tuvo episodios ni batallas trascendentales que hubieran marcado de manera importante a la institucionalidad castrense, aunque sí significó un paso importante para las Fuerzas Militares en lo tocante a la apropiación de su rol como garante de la soberanía nacional y del cuidado de las fronteras, función capital en todo ejército profesional y moderno.<sup>113</sup>

Esta situación contrasta de manera importante con la vocación institucional hacia el control del orden interno, por vía de la “instrumentalización” antes descrita, lo que permitió que el Ejército colombiano definiera su identidad institucional desde muy temprano a partir de la identificación de un “enemigo” residente dentro de las fronteras nacionales: ese enemigo fue el denominado “bolchevismo”, dentro del cual se enmarcó a todas las agrupaciones y movimientos que, por sus propuestas de reforma social, fueron consideradas como “subversivas” según el criterio del Partido Conservador.<sup>114</sup>

No obstante lo anteriormente manifestado, en el Ejército Nacional también se presentó un naciente y creciente profesionalismo entre ciertos cuadros, la mayoría de los cuales fueron alumnos y herederos de las misiones militares chilenas. En esa medida, se exteriorizaron casos de militares quienes, a pesar de la directriz

---

<sup>113</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., pp. 101-103. Según Vargas, la “Guerra con el Perú” que tuvo lugar entre el 1 de septiembre de 1932 y el 25 de junio de 1933, significó el surgimiento del Ejército Nacional de Colombia como actor importante dentro de la vida nacional de la República. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., p. 313.

<sup>114</sup> RUEDA SANTOS, Rigoberto. Óp. cit., pp.44-46. ATEHORTUA CRUZ, Adolfo León. Óp. cit., pp. 160-161.

conservadora de que los integrantes de la milicia participaran activamente en las elecciones (como fiscalizadores y electores), muchos miembros de la oficialidad que habían interiorizado la ética militar chilena –de tradición prusiana–, y específicamente el principio de “no beligerancia”, se abstuvieron e instaron a sus subalternos a abstenerse de participar en actividades electorales o de favorecer intereses partidistas.<sup>115</sup> Esta tendencia modernizadora tuvo que abrirse paso progresivamente dentro de las Fuerzas Militares con el paso del tiempo, pero poco a poco se fue extendiendo hasta constituirse en norma de comportamiento y ética castrense a partir de los años 50s.<sup>116</sup>

En lo tocante al plano internacional, la constitución y afianzamiento de unas Fuerzas Militares modernas fue una de las materias de mayor trascendencia para la Nación. En primer lugar, tenemos que la contratación de Misiones Militares Chilenas no fue una decisión tomada al azar ya que, con esa contratación, Colombia pretendía estrechar lazos de amistad y alianza con Chile, que para ese entonces era el enemigo tradicional de Perú, el vecino incómodo que no solo violentaba la soberanía nacional colombiana con sus incursiones armadas en el territorio de éste último país, así como con sus pretensiones de hacerse con el control de la región amazónica perteneciente a Colombia. De esta forma, tenemos que la iniciativa modernizadora puesta en manos de los chilenos no solo buscaba la conformación de un Ejército tecnificado, sino que además procuraba asegurarse el respaldo de un aliado poderoso contra el adversario peruano.<sup>117</sup>

Por otra parte, con el advenimiento de la *República Liberal*, y específicamente durante la administración de Eduardo Santos, el Ejército, la Armada y la Fuerza

<sup>115</sup> ATEHORTUA CRUZ, Adolfo León. Óp. cit., p.159.

<sup>116</sup> Es necesario aclarar que a los integrantes de las Fuerzas Militares les fue prohibido votar en elecciones a partir de 1930, por vía de la ley n° 72, expedida ese año. RUEDA SANTOS, Rigoberto. Óp. cit., p.44. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., p. 312.

<sup>117</sup> ATEHORTUA CRUZ, Adolfo León. Óp. cit., p.28.

Aérea tuvieron que adaptarse al modelo militar propuesto por la potencia emergente del momento: los Estados Unidos. Así, el Gobierno central contrató con el país norteamericano una misión militar en 1939 con el ánimo de amoldar al sector castrense a las prácticas y modelos organizativos del Ejército estadounidense. Por supuesto, este cambio radical del modelo militar europeo – específicamente alemán- al modelo militar de la república estadounidense encontró importantes focos de resistencia entre la oficialidad, toda vez que los cuadros sentían una particularidad afinidad hacia Alemania y su modelo organizativo y operativo castrense, mientras que desconfiaban del modelo norteamericano el cual, según ellos, nunca había demostrado ser verdaderamente efectivo.<sup>118</sup>

Es digno de mención el hecho de que, en materia de política exterior, las Fuerzas Militares colombianas también se vieron condicionadas por los presupuestos explicitados en las conferencias hemisféricas cuyo objetivo fue unificar los criterios de las Fuerzas Armadas continentales en torno al modelo de defensa hemisférico concebido por los Estados Unidos. En ese orden de ideas, y con la firma del *Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca* (TIAR, 1947), los países miembros de la *Organización de Estados Americanos* (OEA) adoptaron políticas militares y de defensa concordantes con lo estipulado por el Gobierno norteamericano el cual, ante la inminente amenaza del emergente “enemigo comunista” internacional, optó por favorecer la adopción de un sistema de defensa colectiva del continente americano,<sup>119</sup> para lo cual fue necesaria la implementación

---

<sup>118</sup> RUEDA SANTOS, Rigoberto. Óp. cit., pp. 56-57. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., pp. 315-316.

<sup>119</sup> El hecho de que los ejércitos latinoamericanos hubieran entrado a la esfera de influencia militar norteamericana implicó que dichas instituciones castrenses remplazaran los modelos e influencia militar europea por el modelo y doctrina militar de los Estados Unidos, lo que determinó un cambio radical en aspectos tales como la adquisición de armamentos y los lineamientos ideológicos de la milicia. RUEDA SANTOS, Rigoberto. Óp. cit., p.58.

de políticas tales como la estandarización en materia de equipos, doctrina y estructura organizacional, lo que favorecería la articulación de las unidades de los ejércitos latinoamericanos a la estructura del ejército estadounidense en caso de que éste último requiriera del apoyo de sus vecinos del sur dada la circunstancia de que se presentara una declaratoria de guerra abierta entre la potencia norteamericana y el “enemigo soviético”.<sup>120</sup>

Ahora bien, respecto del comportamiento de las Fuerzas Militares durante el periodo de “la Violencia” de mediados de siglo, en las fuentes se evidencia cierta ambigüedad en esta materia ya que, si bien en algunas se denuncia el papel partidista asumido por la milicia en favor del régimen conservador,<sup>121</sup> en otras se propone un nivel de profesionalización militar lo suficientemente desarrollado como para asumir a dicha entidad estatal como “ajena” a las luchas políticas – muestra de lo anterior sería el hecho de que, por lo menos en principio, el ascenso al poder del General Rojas fue percibido por importantes sectores de la sociedad como la solución a las problemáticas derivadas del ejercicio endémico de la violencia entre facciones políticas, toda vez que la toma del poder por parte de un

---

<sup>120</sup> La cooperación militar norteamericana con los países latinoamericanos se intensificó a partir de 1940, en el marco de la II Guerra Mundial, debido a que la potencia norteamericana buscaba estrechar lasos con los sectores castrenses de las naciones al sur del rio Grande a fin de concretar mecanismos de defensa continental que le permitieran a las Fuerzas Armadas estadounidenses optimizar las posibilidades de defensa de sectores estratégicos y de intereses de su país en el subcontinente latinoamericano –entre los intereses estadounidenses se destacaban la zona del Canal de Panamá y las zonas de producción de petróleo venezolano. Ante la situación antes expuesta, los Estados Unidos optaron por diseñar políticas tendientes a mejorar los mecanismos de defensa latinoamericanos a la vez que intensificaban el fenómeno mejor conocido como “profesionalización militar dependiente”, es decir, la modernización de los ejércitos de los países latinoamericanos por medio del préstamo, arriendo o venta de equipos militares estadounidenses, lo que implicaba una apertura del mercado de venta de armamento y la consolidación de la dependencia de la industria militar y de la asistencia económica norteamericana. Para tal fin, fue diseñada la “Ley de Préstamo y Arriendo” (*Lend Lease Program*), con el ánimo de garantizar la disponibilidad de equipos y financiamiento proveniente de los Estados Unidos. *Ibíd.*, pp. 57-65.

<sup>121</sup> Respecto del rol asumido por el Ejército como “defensor” del régimen conservador durante “la Violencia”, Ruhl nos dice que este apoyo castrense a la “dictadura civil” de Laureano Gómez se manifestó en el ejercicio, por parte de la oficialidad, de cargos públicos como alcaldías y gobernaciones, además de la “cooperación” y “permisividad” militar durante el episodio del cierre del Congreso y con la defensa de la administración del Presidente Mariano Ospina (también conservador) durante “el Bogotazo”. RUHL, Mark. *Óp. cit.*, p.22

militar fue asumida como el arribo a la jefatura del Estado de una persona perteneciente a una institución “imparcial” en materia partidista.<sup>122</sup>

En materia de equipamiento técnico, instalaciones y pertrechos, las Fuerzas Militares padecieron, en un primer momento, de las inclemencias de una Administración Nacional negligente e indolente, entregada a la tarea de instrumentalizar al Ejército para cumplir con sus fines partidistas y electorales, pero torpe a la hora de delinear políticas tendientes a mejorar las condiciones de vida y el equipamiento de las tropas. Así, entre 1907 y 1930 se pusieron en evidencia las condiciones deplorables de unas Fuerzas Militares que se hallaba en una situación lamentable por cuenta de la falta de pertrechos, la deficiencia del armamento disponible, la insuficiencia de efectivos militares –para 1925, el Ejército solo contaba con 6000 integrantes–, la insalubridad de las instalaciones militares,<sup>123</sup> entre otros problemas que respondían a factores tales como la falta de dinero y, sobre todo, la desidia de la misma clase política que pretendía servirse de los cuadros como agentes políticos favorables a su causa.<sup>124</sup>

Esta situación tendió a revertirse, en parte, con la llegada al poder del Partido Liberal, a partir del año 1930 y hasta 1946, periodo en el cual se experimentó un

---

<sup>122</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., pp.221-222.

<sup>123</sup> Algunos miembros de la oficialidad no dudaron en reconocer los graves males sufridos por el Ejército colombiano durante las primeras décadas del siglo XX, entre los que se cuentan los llamados “cuarteles pocilga”, las “monstruosas formas de combatir”, la falta de compañerismo, el maltrato hacia los soldados, y la falta de elementos y armas. ATEHORTUA CRUZ, Adolfo León. Óp. cit., p.138.

<sup>124</sup> Para ilustrar la situación descrita, es pertinente citar un aparte del Informe Anual del Foreign Office de 1925, en el cual se alude a la situación experimentada por la misión suiza contratada en 1924 para continuar con las labores de profesionalización militar en Colombia: “A finales del año (1924), la misión suiza era un triste grupito de oficiales casi al borde de amotinarse. Aparentemente habían entendido originalmente que su trabajo era poner al ejército colombiano ampliado en estado de completa eficiencia y preparación para el servicio activo. Confrontados con la realidad de que no había dinero disponible, ni para ampliar ni para equipar al ejército, se preguntan resentidos cuáles resultados se esperan de ellos. Por una parte una fuerza de 6000 hombres parece apenas digna de llamarse ejército nacional y de tener una misión militar contratada para su reorganización; por otra parte, si no se espera más de los oficiales suizos que inculcar eficiencia en las distintas unidades, ¿qué podría hacer el mismo Napoleón con un regimiento de caballería, por ejemplo, el cual cuenta 300 hombres, aproximadamente 150 caballos y apenas 70 sillas de montar?”. Ibid., p.140.

auge económico –producto de la bonanza cafetera y a la adopción del “modelo de sustitución de importaciones”- lo que propició el aumento del gasto militar y, por consiguiente, el mejoramiento de las condiciones de existencia de la tropa así como de la adquisición de nuevos equipos –sobre todo a partir del estrechamiento de lasos con el gobierno de los Estados Unidos-, todo lo cual se vio reforzado por la conflictiva situación que se presentó con Perú en 1932, lo que puso de presente la necesidad de contar con unas Fuerzas Armadas medianamente eficientes y bien preparadas.<sup>125</sup>

Ahora bien, la historia de las Fuerzas Militares de Colombia sufre una ruptura importante durante la década de 1950 con ocasión de tres acontecimientos capitales, a saber: el arribo del General Gustavo Rojas Pinilla al poder en 1953 y su posterior caída en 1957, la participación del Ejército y la Armada de Colombia en la Guerra de Corea (1951-1954), y el advenimiento del *Frente Nacional* (1958). Estos tres eventos permitieron la consolidación del proceso de profesionalización descrito anteriormente, toda vez que afianzaron la vocación de las Fuerzas Militares como institución no beligerante, condicionaron la transformación de la institución castrense en fuerza operativa contrainsurgente caracterizada por su fuerte adhesión a los modelos, métodos y medios técnicos de los Estados Unidos, y posibilitaron la autonomía castrense en el manejo del orden público con independencia de los sectores políticos, lo que a su vez impulsó la producción de paradigmas ideológicos, estratégicos y operativos propios de la institución armada estatal, totalmente ajenos a los dogmas partidistas.

En lo referente a la dictadura del General Rojas y, cómo ya se ha dicho, esta fue posible gracias al apoyo brindado por sectores de las élites política y económica,

---

<sup>125</sup> VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., pp. 313-316. PALACIOS, Marco. Óp. cit., pp. 143-145, 150-152, 173-177.

además de la aprobación del “golpe de opinión” por parte de amplios sectores sociales, por lo menos en un principio. Sin embargo, es importante resaltar que, para las Fuerzas Militares, la experiencia del ejercicio del poder y de la pérdida del mismo, puso en evidencia las importantes deficiencias que presentaba la institución en la medida en que el papel subordinado e instrumental asumido tradicionalmente por los cuadros generó en la milicia un sentimiento de inferioridad respecto de las élites civiles –lo que se vería reflejado en la forma como el sector militar perdió el poder-, a lo que se sumó la falta de profesionalismo evidenciada por algunos elementos castrenses, entre los que se encontraba el propio General Rojas, quienes no tenían ningún reparo en exteriorizar sus preferencias partidistas lo que, a su vez, minaba la unidad corporativa presente en cualquier cuerpo militar moderno, en donde los efectivos tiene un sentido de pertenencia particularmente fuerte hacia su institución antes que hacia cualquier partido o sector social. A esto podemos agregar el hecho de que, con el involucramiento de las Fuerzas Militares en “la Violencia”, también se pusieron de manifiesto deficiencias relativas a la operatividad, el equipamiento y el entrenamiento de los cuadros, todo lo cual se traducía en el desempeño de la institución en el campo de batalla.<sup>126</sup>

Respecto de la participación de las Fuerzas Militares en la Guerra de Corea, ésta fue la primera experiencia que el Ejército y la Armada colombiana tuvieron en un conflicto de gran envergadura, lo que cobra relevancia si se tiene en cuenta que el

---

<sup>126</sup> En este punto, es pertinente referir un episodio ocurrido en julio de 1952, en el que las guerrillas liberales del Llano, comandadas por Guadalupe Salcedo, asestaron al Ejército un duro golpe cuando, en Puerto López, aniquilaron en su totalidad a una columna de 100 unidades. Por supuesto, este revés militar se debió, entre otros factores, al hecho de que, mientras el Ejército pretendía librar la confrontación contra las guerrillas valiéndose de tácticas de guerra regular, los grupos armados al margen de la ley, como es natural, empleaban tácticas de guerra irregular, lo que las capacitaba para propinar golpes contundentes a los enormes destacamentos armados movilizados por el Estado. Esta situación se aunaba a los problemas que afrontaba la milicia en lo tocante a la incapacidad institucional para ganarse la confianza de la población en los sectores rurales, la falta de entrenamiento apropiado entre las unidades militares, las deficiencias en materia de armamento y equipos y la actitud de las élites civiles residentes en Bogotá, quienes no comprendían las verdaderas dimensiones del problema de orden público y, por ende no le prestaban la debida atención. Todo esto llevó al General Régulo Gaitán a afirmar que el movimiento subversivo era más fuerte que el Ejército, en términos de extensión y eficacia, y que la situación de las Fuerzas Militares colombianas era tan lamentable que, de presentarse una confrontación internacional, estas sufrirían la mayor vergüenza de su historia. TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., pp. 205, 208-209. RUHL, Mark. Óp. cit., pp. 24-25.

país no tenía tradición en guerras exteriores.<sup>127</sup> La participación colombiana en dicha confrontación se enmarcó en la conformación de una fuerza internacional de las Naciones Unidas liderada por los Estados Unidos –y en importante medida, integrada por las fuerzas militares de ese país- que tenía como objetivo expulsar a las tropas norcoreanas de territorio surcoreano. Ahora bien, la implicación de un batallón y una fragata colombianas en esa guerra permitió a los militares del país adquirir nociones de primera mano sobre la estrategia, táctica, armamento y organización del ejército norteamericano, lo que se traduciría en la adopción de los modelos aprendidos por medio de la experiencia directa en combate y no como resultado de una misión militar.<sup>128</sup> En palabras de Rodríguez Hernández:

*“Si bien en 1942 el Ejército colombiano comenzó oficialmente la fase de acercamiento a la organización militar norteamericana, el verdadero contacto de las fuerzas nacionales con su contraparte estadounidense para asumir la doctrina militar de este país mediante la apropiación de la técnica y táctica de guerra, adaptación de manuales militares e incluso en la apariencia externa (uniformes) no se da como un hecho sistemático hasta entrados los años cincuenta, cuando se ve consolidado gracias a la participación colombiana en la guerra de Corea”.*<sup>129</sup>

En este punto y como dato curioso, es pertinente resaltar el hecho de que, según parece, muchos de los cuadros del Ejército enviados por el Gobierno de Laureano Gómez a Asia para combatir (y muy seguramente morir) en nombre de “la democracia y la civilización cristiana” en la guerra contra el comunismo, adscribían al liberalismo lo que implicaba que, por medio de la participación colombiana en la

---

<sup>127</sup> RODRIGUEZ HERNANDEZ, Saúl. La Influencia de los Estados Unidos en el Ejército Colombiano 1951-1959. Medellín: La Carreta Editores, 2006, p.28.

<sup>128</sup> El batallón de infantería del Ejército colombiano, denominado “Batallón Colombia”, fue constituido mediante decreto n°3927 del 26 de diciembre de 1950, su primer comandante fue el Teniente Coronel Jaime Polanía Puyo y partió del puerto de Buenaventura el 21 de mayo de 1951. Esta unidad militar completó 3089 hombres incluyendo a las sustituciones y se desempeñaron como Batallón integrante del Regimiento 21 de infantería de la División 24 de la infantería de los Estados Unidos. En total, el batallón Colombia sufrió 140 bajas y 205 desapariciones durante los tres años, cuatro meses y once días que permaneció en el teatro de operaciones. Además del Teniente Coronel Polanía, también fueron comandantes del batallón los tenientes coroneles Alberto Ruiz Novoa, Carlos Ortiz Torres y Antonio Convers Pardo. Otros oficiales pertenecientes al batallón fueron el entonces Capitán Álvaro Valencia Tovar y el Teniente Gabriel Puyana García. TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., p. 214.

<sup>129</sup> RODRIGUEZ HERNANDEZ, Saúl. Óp. cit., p. 50.



misión internacional de las Naciones Unidas, se buscaba afianzar la “conservatización” del Ejército.<sup>130</sup>

A partir de aquí, se hace necesario precisar cómo se puso en práctica lo aprendido por el ejército colombiano a partir de la experiencia del *Batallón Colombia* en la Guerra de Corea. Lo primero que hay que destacar a este respecto es la fundación, en 1955, de la “Escuela de Lanceros”. Este plantel de instrucción militar destinado a la formación de combatientes de pequeñas unidades (guerra irregular) fue el primero de su tipo en América Latina y se inspiró en el modelo de la Escuela de *Rangers* del Ejército de los Estados Unidos -fundada en 1951 y cuyo objetivo era formar unidades especiales de élite encargadas de operaciones irregulares como, por ejemplo, procedimientos de infiltración tras líneas enemigas, hostigamientos en formación de guerrillas, sabotajes y golpes de mano, todas estas tácticas utilizadas por el ejército norteamericano en la guerra de Corea.<sup>131</sup>

Otra de las manifestaciones de la influencia de los Estados Unidos en el Ejército Colombiano que, a criterio de los autores, es necesario destacar tiene que ver con la traducción de los manuales militares estadounidenses para su uso por parte de las unidades colombianas en vista de que, en aquella época, la institución militar nacional no contaba con manuales propios. Por supuesto, algunos elementos de la milicia colombiana argumentaron que el Ejército no debería limitarse a traducir los manuales ya que las posibilidades y recursos del país no eran los mismos que los de la contraparte estadounidense, todo lo cual debería ser motivo suficiente para que el ejército procurara adaptar las estipulaciones de dichos manuales a las circunstancias particulares de Colombia –lo cual no se cumplió salvo contadas excepciones.<sup>132</sup>

<sup>130</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., p. 216.

<sup>131</sup> RODRIGUEZ HERNANDEZ, Saúl. Óp. cit., pp. 75-77.

<sup>132</sup> *Ibid.*, pp. 94-98.

En lo tocante al armamento empleado por las Fuerzas Militares colombianas, para 1951 el arsenal estaba compuesto por armamento Belga, Suizo y, en menor medida, estadounidense<sup>133</sup> –de lo que se deduce que la falta de dinero y la influencia de las misiones militares europeas de antaño todavía eran factores condicionantes en materia de adquisición de equipos para la milicia-, sin embargo, iniciativas como la “Ley de Préstamo y Arriendo”, el “Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca”, y la tendencia hacia la estandarización de los ejércitos del continente –todas estas iniciativas y medidas de carácter político originadas en Washington- sumadas a la participación del “Batallón Colombia” en la “Guerra de Corea”, sirvieron como catalizadores de las iniciativas nacionales tendientes a adoptar el armamento norteamericano y/o a adaptar los calibres del armamento europeo conforme a los estándares estadounidenses. Para este último fin, se fundó en 1954 la Industria Militar (INDUMIL), encargada de producir armamento liviano ciñéndose a las especificaciones de la munición estadounidense (calibres .30 y .50) o de modificar el armamento de infantería de 7mm., adaptándolo al calibre .30. Es digno de mención el hecho de que, por medio del establecimiento de INDUMIL, el Estado colombiano buscaba reducir la dependencia de la milicia colombiana respecto de otros países, no obstante, este objetivo solo se logró parcialmente ya que, a pesar de estar en condiciones de producir su propio armamento liviano –escopetas, ametralladoras livianas y pesadas, pistolas, granadas de mano, bombas de napalm, etc.- las Fuerzas Militares dirigieron la producción hacia la elaboración de material de guerra según las estipulaciones técnicas de los Estados Unidos.<sup>134</sup>

---

<sup>133</sup> El armamento europeo aludido era mayormente liviano, ya que las armas pesadas (artillería) eran mayoritariamente estadounidenses. Así, según una relación de armamento del Ejército Nacional de finales de 1951, la milicia disponía “de armas provenientes de la franquicia belga de la casa alemana Máuser de fusiles modelo “MDL. 12”, 24 y 34 y la carabina “MDL. 12”; fusiles belgas modelo 40 y Browning .30 [léase punto 30]; la ametralladora Browning .30 y el fusil ametrallador Browning “tipo D” de origen estadounidense y el fusil ametrallador K.E.7”. *Ibíd.*, 99-100.

<sup>134</sup> *Ibíd.*, pp. 98-103.

La influencia norteamericana también se hizo sentir en la estructuración adoptada por el Ejército colombiano conforme a la organización y *división del trabajo militar* en la contraparte estadounidense. Así, el Estado Mayor del Ejército fue reorganizado, con asistencia de una *Misión Militar Americana*, para que ejecutara sus tareas por medio de cuatro secciones especializadas, a saber: Personal (S1), Informaciones (S2), Operaciones, instrucción y organización (S3) y Servicios (S4). Es necesario aclarar que las tareas asignadas a estas dependencias del Estado Mayor colombiano no siempre coincidieron con los derroteros impuestos a sus equivalentes en el Ejército de Estados Unidos, lo que se hizo evidente, por ejemplo, en la sección de Informaciones (S2) que, en el Ejército colombiano tenía por función la de recibir, seleccionar y difundir información de carácter geográfico y militar en relación al Ejército, mientras que la sección correspondiente en el Ejército norteamericano se encargaba de labores de inteligencia y contrainteligencia.<sup>135</sup>

### 2.2.2. 1959-1974: La Revolución Estratégica.

Este periodo de la historia de las Fuerzas Militares colombianas inició con el advenimiento del *Frente Nacional*, durante el cual las élites civiles no solo se alternaron el poder político, sino que además propusieron una suerte de “división del trabajo” entre ellas y las Fuerzas Militares: así, el liderazgo civil se propuso enfocarse en la administración político-económica del país asumiendo, además, el compromiso de no inmiscuirse en lo tocante al “orden público”, ya que esta faceta de la administración del territorio y la sociedad por parte del Estado –directamente relacionada con el ejercicio del monopolio legítimo de la coerción- fue reconocida como prerrogativa y campo de acción exclusivo de las Fuerzas Militares; a su vez,

---

<sup>135</sup> *Ibíd.*, pp. 49-50.

la clase dirigente demandó de los militares cierta reciprocidad al requerir de ellos su no injerencia en asuntos políticos, con lo cual cesó cualquier lazo existente entre el juego de partidos y la institucionalidad castrense.<sup>136</sup>

Esta autonomía recientemente adquirida por parte de las Fuerzas Militares para manejar el “orden público” conforme a sus propios criterios, sin la injerencia del liderazgo político nacional, propició un vacío ideológico que los cuadros castrenses buscaron llenar por medio de dos fuentes: la primera, de carácter interno, estaba relacionada con su vocación histórica “anti-bolchevique”, asumida desde la década de 1910, y que reconocía en el “enemigo interno” –representado en todos aquellos grupos que pretendían subvertir el ordenamiento institucional- a un adversario que hacía peligrar el *statu quo* de la nación;<sup>137</sup> la segunda fuente, de carácter externo, aprendida por los elementos que lucharon en la Guerra de Corea, tiene que ver con la identificación del “comunismo internacional” como el enemigo a vencer en la lucha por la defensa de la civilización occidental.<sup>138</sup>

---

<sup>136</sup> Lo anterior fue expresado por Alberto Lleras Camargo, primer Presidente del Frente Nacional, en los siguientes términos: “La política es el arte de la controversia, por excelencia. La milicia el de la disciplina. Cuando las Fuerzas Armadas entran a la política lo primero que se quebranta es su unidad, porque se abre la controversia en sus filas. El mantenerlas apartadas de la deliberación pública no es un capricho de la Constitución, sino una necesidad de sus funciones (...) Por eso las Fuerzas Armadas no deben deliberar, no deben ser deliberantes en política. Porque han sido creadas por toda la Nación, por que la Nación entera, sin excepciones de grupo, ni de partido, ni de color, ni de creencias religiosas, sino el pueblo como masa global, les ha dado las armas, les ha dado el poder físico con el encargo de defender sus intereses comunes (...) Yo no quiero que las Fuerzas Armadas decidan cómo se debe gobernar a la nación, en vez de que lo decida el pueblo, pero no quiero, en manera alguna, que los políticos decidan en manera alguna cómo se debe manejar las Fuerzas Armadas en su función técnica, en su disciplina, en sus reglamentos, en su personal (...)”. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., pp.323-324.

<sup>137</sup> “Los militares brasileños son oficialmente antibolcheviques desde 1935; el ejército argentino ha tenido desde 1919, manifestaciones prácticas de anticomunismo; la represión al movimiento campesino salvadoreño en 1932 se justificó por una presunta participación soviética (...) En el caso colombiano las primeras agitaciones sociales de las décadas de los años 10 y 20 del presente siglo, reflejaron para los militares el peligro bolchevique (...)”. *Ibid.*, p. 83.

<sup>138</sup> Teniendo en cuenta el hecho de que la adopción, por parte de los militares colombianos, del antibolchevismo o anticomunismo como postura ideológica a cualquier propuesta del Gobierno Norteamericano en ese sentido, se puede afirmar que los planteamientos dogmáticos estadounidenses respecto al “peligro comunista internacional” no fueron una imposición (unidireccional) como se ha querido argumentar desde determinados círculos políticos de izquierda, sino que se trató de una postura asumida por

El resultado de esta combinación de circunstancias fue la ratificación de la función de las Fuerzas Militares como garantes del “orden interno” de la nación, en el marco más general de la “división internacional del trabajo militar” que se presentó a finales de la década de 1950, en donde se definió que, ante los avances soviéticos en materia balística –desarrollo de misiles intercontinentales capaces de transportar ojivas nucleares- y la exitosa experiencia revolucionaria Cubana de 1959, los ejércitos latinoamericanos deberían encargarse de la seguridad en el “frente interno”, es decir en sus propios países, mientras los Estados Unidos asumiría la defensa externa del continente.<sup>139</sup>

Esta situación, sumada a las iniciativas desarrollistas propiciadas por el gobierno norteamericano –por vía de la denominada *Alianza para el Progreso*-, influyeron de manera importante en un grupo influyente dentro de las Fuerzas Militares, cuyos integrantes argumentaban que, lejos de reducir la situación de orden público a simple “bandolerismo” o “accionar criminal” de elementos subversivos aislados, se debían reconocer las causas de fondo de la situación de confrontación que padecía el país, entre las que se podían contar la situación de miseria y exclusión social generalizada, y la incapacidad de las élites civiles para dar solución a los problemas socio-económicos de la inmensa mayoría de la población, todo lo cual servía como “caldo de cultivo” para los grupos subversivos de tendencias políticas marxistas, quienes encontraban en las marcadas desigualdades e injusticias sociales el ambiente perfecto para esparcir sus doctrinas revolucionarias que, en última instancia, podían llevar a la nación hacia una nueva etapa de violencia endémica.<sup>140</sup>

---

la institucionalidad castrense basada en los objetivos que esta compartía con el aliado norteamericano, aplicando el conocido principio que dicta que “el enemigo de mi enemigo, es mi amigo”. Esto se vería reforzado por el hecho de que, en muchas ocasiones, la colaboración norteamericana en la lucha contrainsurgente no fue impuesta, sino que fue solicitada por las propias Fuerzas Militares. *Ibíd.*, p.83.

<sup>139</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., *Óp. cit.*, pp. 261-262.

<sup>140</sup> En palabras del General Alberto Ruiz Novoa: “La defensa contra el comunismo no reside esencialmente en la fuerza de las armas; ella se encuentra en la eliminación de las desigualdades sociales siguiendo las normas

En ese orden de ideas, el sector de militares aludido, encabezado por el Ministro de Guerra, General Alberto Ruiz Novoa,<sup>141</sup> propició la “revolución estratégica” que convirtió al Ejército colombiano en una fuerza contrainsurgente eficaz, por medio de la aplicación de modelos de entrenamiento acordes con la naturaleza irregular de la confrontación; la implementación de la “acción cívico-militar” como estrategia con la que se pretendía acercar al Ejército a los sectores rurales de la población, ganado su confianza y quitándole adeptos al enemigo, además de propiciar el desarrollo económico de las regiones por medio de la construcción de caminos y centros de salud, además de la implementación de programas de higiene, salud oral, alfabetización, entre otras iniciativas tendientes a suplir las deficiencias del Estado en materia de política social;<sup>142</sup> la adopción de esta nueva estrategia tenía como sustento conceptual el reconocimiento de las motivaciones sociales de la situación de conflicto, lo que llevó al sector castrense liderado por el General Ruiz a plantear la necesidad de reformar estructuralmente el aparato estatal y el manejo de la economía. Todo esto fue expresado, en palabras del General Ruiz Novoa, por medio del principio elemental de que, si los revolucionarios se mueven entre las masas miserables y excluidas como “pez en el agua”, la forma más eficaz y sensata de combatir a los subversivos era “quitándole el agua al pez”, es decir, eliminar las causas objetivas que podían propiciar una posible revolución.<sup>143</sup>

---

democráticas y cristianas”. GILHODÉS, Pierre. El Ejército Colombiano Analiza la Violencia. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Óp. cit., p.305.

<sup>141</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., p. 269.

<sup>142</sup> “Fundamentando las bondades contra insurreccionales del programa de acción cívica, sus teóricos, que conocían en profundidad la obra de Mao Tsé Tung y Vo Nguyen Giap, partían del razonamiento de que los movimientos revolucionarios surgen principalmente a causa de frustraciones sociales y económicas. En consecuencia se argumentó que para ser eficaz la contra insurrección tendría que contribuir en cierta medida al proceso de modernización social y económica, minando así la base popular de los insurgentes. En términos militares, esto se traduciría en una reducción sustancial del personal guerrillero y de sus fuentes de información, armas y otros abastecimientos indispensables”. RUEDA SANTOS, Rigoberto. Óp. cit., pp. 91-92.

<sup>143</sup> Esta línea de pensamiento militar, caracterizada por un fuerte trasfondo desarrollista, abogaba por el reconocimiento de las motivaciones sociales de la violencia, lo que implicaba la adopción, por parte de los miembros de la milicia, del razonamiento según el cual “el esfuerzo económico dirigido hacia el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo a través del aumento de las facilidades hospitalarias, del combate efectivo del analfabetismo y del apoyo al pequeño agricultor en todos sus aspectos, recibe

Esta visión “novedosa” asumida por algunos integrantes del Ejército tuvo consecuencias inmediatas en el desenvolvimiento operativo de las Fuerzas Militares toda vez que, de la visión tradicional y conservadora que veía en la subversión y la violencia problemas que deberían ser tratados exclusivamente como “cuestiones de orden público”, se pasó a una postura más realista en la que se reconocía que la generación de dinámicas violentas al interior del cuerpo social se debía a causas múltiples (culturales, personales, políticas) todas las cuales, exacerbadas por la ineficiencia del Estado –y de la élite civil que lo administraba-, tendían a degradar el tejido social, lo cual tenía implicaciones de diversa índole en vista de que, de la degradación moral y las problemáticas de orden económico, se desprendían modalidades de violencia basadas en el afán de venganza o de lucro, lo que era aprovechado por actores y fuerzas radicales de izquierda para potenciar las tendencias insurreccionales entre la población más vulnerable que, huelga decirlo, fue también la más afectada por “la Violencia” de la década de 1950.<sup>144</sup>

Esta “nueva visión” que un sector importante del liderazgo militar tenía sobre el conflicto se materializó por medio del denominado “Plan Lazo”,<sup>145</sup> operativo militar de gran envergadura -ejecutado entre 1962 y 1965-<sup>146</sup>, por medio del cual se

---

obviamente el apoyo del medio militar, en el cual se entiende en forma clara que por este camino se llegará a descargar cada vez más la tensión social, en la cual el comunismo encuentra campo propicio para el aumento de su potencia de combate. En Colombia, por ejemplo, el proyecto de reforma agraria ha sido acogido, apoyado y complementado en su estructura orgánica con funcionarios castrenses, cuya presencia fue considerada indispensable para establecer una verdadera conexión entre el desenvolvimiento de la acción social y el desarrollo de las misiones de característica militar”. *Ibid.*, pp. 160-161.

<sup>144</sup> *Ibid.*, pp. 161.166.

<sup>145</sup> En torno al nombre del “Plan Lazo” se generó toda una controversia que tomó tintes políticos en la medida en que, para los sectores políticos de izquierda del país, el nombre de la operación militar en cuestión fue “Plan LASO”, siglas que hacen clara referencia a “Latin American Security Operation”, con lo que se pretendió afirmar que dicho plan estuvo enmarcado dentro del plan de lucha contrarrevolucionaria defendido por, e impulsado desde Washington. Por su parte, el sector castrense argumenta que el nombre de la operación militar fue “Plan Lazo”, ya que así la bautizó el General Ruiz Novoa en clara alusión a la intención de las Fuerzas Militares de encerrar mediante un cerco envolvente (como con un lazo) a los elementos subversivos presentes en las denominadas “repúblicas independientes” del sur del país. PIZARRO LEÓN-GÓMEZ, Eduardo. Marquetalia: el Mito Fundacional de las Farc. [En línea]. En UN Periódico, mayo-2004. Disponible en: <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/Ediciones/57/03.htm> [Citado el 07 de agosto de 2012].

<sup>146</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., *Op. cit.*, p. 275.

pretendió reducir a los movimientos subversivos al punto de su extinción por medio de la combinación de la iniciativa militar, al acción cívico-militar, y la acción psicológica.<sup>147</sup> En esta lógica, se reorganizaron muchas unidades militares bajo una nueva racionalidad de guerra irregular-contrainsurgente, se buscó crear nuevas unidades élite de contraguerrilla –como la “compañía flecha” y la “compañía arpón”-, se conformaron grupos de localización de entre dos y ocho hombres por cada unidad táctica, se constituyeron grupos móviles de inteligencia que, además, sirvieron como base para la integración de una red de inteligencia, se fundó el *Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia* y se reorganizó al *Batallón Colombia* como Batallón de Infantería Aeromóvil especializado en lucha contraguerrillera. Todo lo antecedente condujo en el corto y mediano plazo a la masificación de la estructura contrainsurgente de las Fuerzas Militares.<sup>148</sup>

Dentro de la llamada “Operación Lazo” se debe destacar la ejecución de la “Operación Soberanía” (1964-1965), por medio de la cual las Fuerzas Militares iniciaron la recuperación del territorio colombiano de manos de las denominadas “autodefensas campesinas” cuyos líderes, desconociendo la autoridad legítima del Estado, habían fundado “colonias agrícolas” en zonas del sur del país tales como Marquetalia, Natagaima, El Pato, Guayabero y Riochiquito. En esta operación, las Fuerzas Militares emplearon la totalidad de helicópteros de los que disponían, además de aviones de combate T-33, y de 2400 hombres de tierra –entre los que se incluyen miembros de las compañías especializadas en lucha contrainsurgente

---

<sup>147</sup> “Se organizó la acción psicológica, que era una forma de hacerle entender al campesino, cuál era el nuevo trato, cuál era el nuevo estilo y eso acabó realmente con la violencia”. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. *La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia*. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., p.326.

<sup>148</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., p. 275. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. *La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia*. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., p.327.



y grupos de inteligencia y localización (GIL)-;<sup>149</sup> a todo esto se sumó la asesoría de efectivos militares norteamericanos.<sup>150</sup>

A partir de aquí, es pertinente resaltar el hecho de que, ante las críticas expuestas por el General Ruiz Novoa en lo tocante a las injusticias sociales, los orígenes partidistas de “la Violencia”, y el alto grado de responsabilidad que le correspondía a las élites civiles por estas situaciones, algunos grupos económicos y políticos, actuando como grupos de presión y aliados con sectores conservadores dentro de la institucionalidad castrense, abogaron por la destitución del General Novoa, ocurrida en 1965, lo que debilitó el componente cívico-militar de la lucha contrainsurgente.<sup>151</sup>

Por supuesto, las reformas operadas en las Fuerzas Militares hasta 1980 no se reducen al ámbito de la gestión del General Novoa y la adopción del modelo estructural y operativo contrainsurgente, sino que se extienden al campo de la organización, jerarquización y estructuración del mando dentro de las Fuerzas Militares.

En lo alusivo a la estructuración del mando, los decretos 1705 de 1960 y 3398 de 1965 definieron al Comando General de las Fuerzas Militares como el máximo estamento castrense, encargado de servir de enlace entre el Ministerio de Guerra

---

<sup>149</sup> PIZARRO LEÓN-GÓMEZ, Eduardo. Marquetalia: el Mito Fundacional de las Farc. [En línea]. En UN Periódico, mayo-2004. Disponible en: <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/Ediciones/57/03.htm> [Citado el 07 de agosto de 2012].

<sup>150</sup> No sobra enfatizar que, al contrario de lo afirmado por los subversivos, las Fuerzas Militares no emplearon bombas de napalm en la Operación Soberanía. TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., p. 276.

<sup>151</sup> “La conmoción generada por sus denuncias [del General Ruiz Novoa] se advirtió en el Congreso, el la Presidencia, en la Academia, en el sindicalismo y en los cuarteles (...) No obstante, el ministro asumió la defensa de sus actos afirmando que la prohibición de deliberar no podía convertir a los militares y a los miembros de la Policía en ciudadanos de segunda o de tercera clase y que en lo referente a ser apolíticas las Fuerzas Armadas no deliberaban ni hacían pronunciamientos a favor de un partido o grupo, pues deseaban así contribuir a la estabilidad política del país; por lo tanto, decía, los miembros de las Fuerzas Armadas podían opinar libremente sobre ciencia, economía, arte o literatura sin que esto expresara violación de los preceptos constitucionales”. *Ibíd.*, p.278.

y los Comandos de las respectivas Fuerzas. Este sistema de mando unificado, a diferencia del sistema de Mando Conjunto, garantizaba la eliminación de cualquier rivalidad entre las Armas, a la vez que se adaptaba perfectamente al sistema castrense de capacitación de mandos por medio de la Escuela Superior de Guerra, institución a la que asistían los oficiales de alta graduación de todas las Fuerzas.<sup>152</sup> Entre las funciones del Comando General de las Fuerzas Militares se encontraba la atención de todo lo relacionado con el orden público:

*“(...) fijando jurisdicciones y zonas de responsabilidad de cada una de las fuerzas, modificando aquellas cuando las situaciones lo requieran, planteando y supervigilando la ejecución de operaciones conjuntas”.<sup>153</sup>*

En lo que respecta a innovaciones organizativas, las Fuerzas Militares adoptaron las *Tablas de Organización y Equipo* (TOE), por medio de las cuales se establecía la cuantía de efectivos que necesitaba una unidad militar y qué equipamiento requería para el cumplimiento de su cometido,<sup>154</sup> lo que permitía una racionalización en el empleo de los recursos y tropas, teniendo presente el tipo de misión en la que serían empleados.<sup>155</sup>

En última instancia, se tiene que, para el final del Frente Nacional, las Fuerzas Militares de Colombia dejaron de ser un cuerpo armado politizado, instrumentalizado por los partidos políticos, y poco eficiente en el cumplimiento de su labor (guarda de fronteras y combate del “enemigo interno”), para convertirse en una institución profesional, apolítica –en el sentido en que se escindió del juego de partidos–, y especializada en el combate irregular.

---

<sup>152</sup> RUEDA SANTOS, Rigoberto. Óp. cit., p. 183-185.

<sup>153</sup> *Ibid.*, p. 185.

<sup>154</sup> TORRES DEL RIO, Cesar., Óp. cit., p. 257.

<sup>155</sup> “El decreto 1705 definió las TOE como “los documentos destinados a determinar la misión, organización, capacidad y dotaciones de los diferentes componentes de las Fuerzas Militares”. RUEDA SANTOS, Rigoberto. Óp. cit., pp. 122, 180.

### CAPÍTULO III

#### **Las Fuerzas Armadas de Colombia: contrainsurgencia y antiterrorismo, 1974-2012.**

Al finalizar el periodo del Frente Nacional, las Fuerzas Armadas de Colombia habían sufrido un importante proceso de transformación que las había volcado hacia en control del “orden interno”, convirtiéndolas en una institución castrense moderna, pero estructural y operativamente adaptada para responder a las exigencias propias de la guerra irregular.<sup>156</sup>

En ese orden de ideas se tiene que, para 1974, las Fuerzas Armadas colombianas habían experimentado una serie de cambios administrativos cuyo objetivo era involucrar aun más al sector militar en la situación de conflicto interno con el ánimo de buscar soluciones para esta problemática.<sup>157</sup> Entre dichos cambios se debe destacar la creación del “Ministerio de Defensa Nacional”, en remplazo del “Ministerio de Guerra”, lo que a todas luces da cuenta del cambio ideológico y operativo sufrido por la milicia, que se volcó de la seguridad fronteriza al control interno del país.<sup>158</sup>

En adición a lo precedente, se observa que al interior de las Fuerzas Armadas también se presentó una suerte de “división del trabajo” en la medida en que,

---

<sup>156</sup> Según Rueda, hasta 1958 el Ejército solo intervenía en el “orden público” como una misión “delegada” y “temporal”, es decir, no era su tarea primaria; sin embargo, esto cambiaría a partir de la conformación del Frente Nacional, en 1958, y la adopción de las políticas de defensa hemisférica que remplazaron el concepto de “frontera nacional” por el de “zona de influencia o frontera ideológica”, con lo que se legitimó la división militar del trabajo en la que los militares latinoamericanos se encargarían de la seguridad interna de sus respectivos países mientras que los Estados Unidos haría lo propio contra la agresión comunista extracontinental. RUEDA SANTOS, Rigoberto. Óp. cit., pp.248-252..

<sup>157</sup> *Ibíd.*, p.202.

<sup>158</sup> Este cambio se operó por vía del “Estatuto Orgánico de la Defensa Nacional”, promulgado mediante el decreto legislativo # 3398 del 24 de diciembre de 1965. *Ibíd.*, p.200.

mientras el Ejército dedicó la inmensa mayoría de sus efectivos al conflicto interno, la Armada Nacional asumió el papel de guardián efectivo de las fronteras del país mientras que la Fuerza Aérea ejerció funciones de apoyo a las operaciones del Ejército, llevando a cabo tareas relacionadas con el transporte de personal, equipos y pertrechos, además de apoyar los operativos militares contrainsurgentes por medio de su flotilla de helicópteros.<sup>159</sup>

Entre los factores políticos que incidieron de manera determinante en el papel delegado a las Fuerzas Armadas como garantes del orden interno del país se debe destacar el “Estado de Sitio” casi permanente en el que se encontraba la sociedad colombiana desde la década de 1950, lo que facultó a los efectivos militares para ejercer labores de control político sobre las zonas más problemáticas de la geografía nacional, además de conferirles potestades legales para controlar la protesta y los conflictos sociales que caracterizaron el devenir de las comunidades —especialmente urbanas— hasta bien entrada la década de 1980.<sup>160</sup>

Ahora bien, con el final del Frente Nacional, en 1974, y la expedición del llamado “Estatuto de Seguridad”, en el año 1978,<sup>161</sup> se dio inicio a un nuevo periodo de la

---

<sup>159</sup> No obstante, durante el periodo del Frente Nacional se hicieron esfuerzos tendientes a mejorar la flotilla de aviones de que disponía la Fuerza Aérea por medio de la adquisición de aeronaves de carga y transporte de tropa, lo que se materializó con la compra de una flotilla de aviones Lockheed C-130. *Ibíd.*, p. 219-227, 320.

<sup>160</sup> Es necesario aclarar que a los miembros de las Fuerzas Armadas también les fue conferida la facultad de ejercer funciones propias de la rama judicial por medio del sometimiento de civiles a los denominados “Consejos Verbales de Guerra”. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. *La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia*. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. *Óp. cit.*, p.328.

<sup>161</sup> Mediante el decreto legislativo # 1923 de 1978. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. *La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia*. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. *Óp. cit.*, p. 330.

Para Marco Palacios, el Estatuto de Seguridad fue la adaptación a la realidad colombiana del sistema de represión argentino contra el “enemigo interno”. Así, Palacios describe al Estatuto como “(...) el conjunto más comprensivo de leyes para limitar las libertades públicas y garantías individuales desde 1958. El Estatuto creó nuevas figuras penales y aumentó las sanciones para las ya existentes; amplió la competencia de la jurisdicción militar para juzgar conductas de civiles y estableció mecanismos de censura de informaciones de

historia colombiana marcado por el fortalecimiento de viejos actores armados, la aparición de nuevos grupos sediciosos y la introducción de nuevas modalidades de financiación de la guerra, todo lo cual incidió de manera importante en la forma como el Estado colombiano, y específicamente las Fuerzas Militares, respondieron a estas dinámicas innovadoras recurriendo a nuevas adaptaciones en sus estructuras, al mejoramiento en sus equipos y a la formación profesional de sus cuadros, a la ampliación del presupuesto y del número efectivos, y al fortalecimiento del sector castrense como actor en el devenir social y político del país.

Para dar cuenta de todo lo antes expuesto, es pertinente subdividir este aparte de la siguiente manera: primero se abordará el periodo 1974-1998, después se analizará el periodo 1998-2012; esta propuesta se sustenta en el hecho de que, en lo atinente al primer periodo, en este se pone de manifiesto la irrupción del narcotráfico como actor del conflicto interno, con la aparición de los llamados “Carteles”, y como motor de la violencia en vista de que, con el pasar de los años, las drogas se constituyeron en la principal fuente de financiación de casi todos los actores ilegales de la violencia; en lo concerniente al segundo periodo, en este se hace palmario un cambio de actitud en las Fuerzas Armadas respecto a la forma como se había venido analizando la problemática situación de orden interno hasta finales de la década de 1990.

### **3.1 Guerrillas y Narcotráfico, 1974-1990.**

Es menester iniciar este aparte ofreciendo algunos apuntes respecto de los actores armados ilegales que sobrevivieron a la ofensiva llevada a cabo por las

---

radio y televisión. Recibido con beneplácito por los gremios económicos, la clase política y la jerarquía eclesiástica, fue aplicado con esmero al punto que el Ministro de Defensa reportó que en el primer año habían sido detenidas 60.000 personas”. PALACIOS, Marco. Óp. cit., p. 269.

Fuerzas Armadas durante el periodo del Frente Nacional, los cuales tienen como común denominador un periodo de decadencia – sucedido por lo general durante la década de 1970-, y un periodo de recomposición, restructuración y crecimiento – que tuvo lugar, en la mayoría de los casos, durante los primeros años de la década de 1980 y que llegó hasta el año 1998. También se hará mención de los nuevos actores armados surgidos durante la década de 1970, entre los que se destacaron los carteles de la droga y el *Movimiento 19 de Abril*, mejor conocido como el M19 o simplemente como “el eme”.

En primera instancia, es importante mencionar que las FARC, en la medida en que se constituyeron como “guerrilla de partido”<sup>162</sup> sometiéndose así a los dictámenes y disposiciones de la cúpula del Partido Comunista, fueron relegadas por esa agrupación política a desempeñar el papel marginal de “reserva estratégica” en caso de que, según ellos, la institución castrense se abocara a tomar el poder e instaurar una dictadura militar. En vista de esta actitud un tanto despreciativa asumida por el Partido Comunista (en adelante PC) hacia su brazo armado, este último no tuvo gran relevancia como actor nacional durante la década de 1970 y hasta el año 1982, cuando se celebró la llamada “VII Conferencia”.<sup>163</sup>

La deplorable situación de las FARC como grupo “revolucionario” sufrió un giro de 180 grados con ocasión de la celebración de la “VII Conferencia” de ese grupo

---

<sup>162</sup> La denominación de “guerrilla de partido” se le adjudica a las agrupaciones armadas que se constituyen en una prolongación en el plano militar de una organización o partido político. Este tipo de organizaciones se distinguen claramente de otro tipo de guerrillas, como por ejemplo las llamadas “guerrillas societales”, es decir, agrupaciones armadas que se constituyen en prolongaciones de un movimiento social; o las “guerrillas militares”, las cuales combinan la dirección política y militar en el mismo equipo dirigente, como sería el caso del ELN. PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., p. 94.

<sup>163</sup> Según Pizarro, hasta la realización de la “VII Conferencia” en 1982, las FARC se limitaron a una suerte de crecimiento vegetativo que se reflejó en el pausado reclutamiento de nuevos miembros, en la exígua expansión geográfica, en sus medios de financiación precarios, sus recursos financieros limitados y su poder de fuego basado en la apropiación de armamento que podían recuperar del campo de batalla. En palabras del propio Pizarro, “Al cabo de cuatro años y tras dos nuevas conferencias (Guayabero, 1968; El Pato, 1970) apenas cuentan con 780 miembros. Ocho años más tarde, tras dos nuevas conferencias (Metal, 1974; Río Duda, 1978) alcanzan a duras penas la cifra de mil hombres”. *Ibíd.*, p. 87.

Guerrillero en 1982 ya que, en ese evento se evidenció un cambio de actitud en la dirigencia de la agrupación subversiva en comparación con años anteriores, el cual se vio reflejado en la adición de la partícula “EP” (Ejército Popular) a las tradicionales siglas de las “FARC”, con lo cual se pretendía remarcar el carácter de “ejército” al que aspiraba esa organización. Con ese ideario en mente, el liderazgo de la guerrilla comunista pronto emprendió la tarea de adoptar una nueva concepción operativa y estratégica, lo que se vio reflejado en la puesta en marcha de políticas de reclutamiento intensivo y de desdoblamiento de frentes que, a la larga le permitió al grupo insurgente duplicar el número de frentes en pocos años, reforzando la aspiración guerrillera de abarcar un mayor porcentaje del territorio nacional.<sup>164</sup>

Llegados a este punto, se hace necesario especificar cuales fueron los objetivos puntuales planteados en la “VII Conferencia” de las FARC, ya que esto ofrecerá una visión más clara sobre el cambio de actitud y de fines experimentado por esa guerrilla a principios de la década de 1980:

- “(1) Entrar a operar en las ciudades con el objetivo de “urbanizar el conflicto”: “La creación del Ejército Revolucionario se liga al planteamiento estratégico que define el despliegue de la fuerza, el centro del despliegue estratégico, allí donde en Colombia se están dando las contradicciones fundamentales, colaterales y accesorias de la sociedad, y que en este momento se ubican en las grandes ciudades del país. En estas condiciones, el trabajo urbano adquiere una categoría estratégica”;*
- (2) Desdoblarse hasta alcanzar 48 frentes, dando una especial atención a la creación de un corredor estratégico que permitiera unir a La Uribe con Venezuela, cuya frontera ha sido tradicionalmente utilizada para el tráfico de armas;*
- (3) Se identificó a la Cordillera Central como eje del despliegue estratégico de las FARC, pues esta constituye la barrera natural que separa la Orinoquía y la Amazonía del resto del país y, además, porque desde allí se puede amenazar a Bogotá, es decir, el centro político y administrativo del país;*
- (4) Para lograr este salto cuantitativo, la Conferencia Planteó la necesidad de ampliar los recursos financieros, lo cual implicaba aumentar el secuestro, la extorsión y el impuesto al narcotráfico;*

---

<sup>164</sup> *Ibid.*, pp.87-89.

(5) Finalmente, la política de masas implicaba penetrar el movimiento sindical, las universidades y las juntas de acción comunal. Este cambio le debía permitir a las FARC diversificar la composición social del movimiento armado".<sup>165</sup>

Por supuesto, y como se planteó en el párrafo anterior, la financiación de este plan de crecimiento y expansión territorial demandaba la puesta en marcha de una suerte de "economía de guerra" cuya rentabilidad garantizara la ejecución exitosa de las reformas planteadas en la "VII Conferencia", por lo que las FARC empezaron a valerse de la incipiente bonanza de la coca, el banano y la ganadería, así como de la intensificación de actividades delictivas como lo son el secuestro y la extorsión, para subvencionar sus proyectos criminales.<sup>166</sup>

A partir de lo planteado hasta aquí se puede inferir que, en años anteriores a 1982, el accionar delictivo de las FARC fue muy reducido debido, entre otras causas, al papel marginal al que esta organización había sido relegado por cuenta de su ubicación en la estructura del Partido Comunista - que redujo a ese grupo armado a la calidad de "retaguardia estratégica" dependiente de dicha colectividad-, y por la carencia de fondos para financiar el crecimiento de esa guerrilla -en términos de número de efectivos y de expansión territorial. No obstante, la "VII Conferencia" de las FARC planteó nuevos derroteros que, en últimas, contribuirían a enlazar al grupo insurgente con el crimen organizado, debilitando además la dependencia guerrillera respecto del Partido Comunista, todo lo cual conducirá al estado de cosas evidenciado desde la década de 1980 hasta el presente.<sup>167</sup>

---

<sup>165</sup> *Ibíd.*, p. 88.

<sup>166</sup> *Ibíd.*, p. 89.

<sup>167</sup> En palabras de Daniel Pécaut: "La cuestión guerrillera cambia, de esta manera, de naturaleza y de escala. De un fenómeno crónico pero marginal, enraizado en la tradición de la violencia y en los conflictos por la tierra, se transforma en un componente de un proceso que, por primera vez, percibe como objetivo la lucha por el poder". PIZARRO L., Eduardo. *La Insurgencia Armada: Raíces y Perspectivas*. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. *Óp. cit.*, p. 331.



En lo concerniente al ELN, esta organización subversiva sufrió una etapa de crisis y desagregación interna entre 1973 y 1980, así como un periodo de expansión y “reconstrucción” político-militar, entre 1980 y 1998.<sup>168</sup>

Respecto del primer periodo se debe insistir en que, entre 1973 y 1974, el ELN - lo mismo que las FARC y el EPL- por poco fue sometido por las enormes ofensivas militares ejecutadas por el Ejército Nacional, ejemplo de lo cual sería el operativo registrado contra la “Columna Madre” del ELN en el Valle de Anorí (Departamento de Antioquia) en el cual dicha formación guerrillera fue diezmada al punto de ser casi eliminada.<sup>169</sup> Los resultados de las ofensivas militares aludidas pueden ser apreciados mejor, en términos globales, si se tienen en cuenta los datos provistos por Pizarro, quien afirma que de los 270 combatientes disponibles antes de la “Operación Anorí”, “los elenos” pasaron a tener tan solo 70 efectivos.<sup>170</sup>

Por supuesto, esta situación no fue definitiva ya que, principiando la década de 1980, el ELN organizó la *Primera Reunión de Responsables* – o “Reunión Nacional de Héroes y Mártires de Anorí”- en la que se decidió cuál sería la nueva cúpula dirigente y se plantearon los nuevos derroteros de la organización subversiva. Esto se ilustra en el texto de Pizarro de la siguiente manera:

“<<De ser una organización militar en su estructura y en sus concepciones, pasamos a ser una organización político-militar con principios leninistas de funcionamiento>>, sostiene su actual dirigente máximo, Nicolás Rodríguez (“Gabino”), en una entrevista con Ion Aregui”.<sup>171</sup>

Estas modificaciones ideológico-estratégicas del ELN no fueron gratuitas ya que, por esta época se presentó la fusión entre las estructuras sobrevivientes de la

<sup>168</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., p. 100.

<sup>169</sup> GILHODÉS, Pierre. El Ejército Colombiano Analiza la Violencia. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Óp. cit., p.313.

<sup>170</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., p. 102.

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 103.

organización subversiva en cuestión y el movimiento “MIR-Patria Libre”, cuyo accionar criminal se encaminaba hacia el “trabajo popular” en los centros urbanos y en regiones rurales con problemas endémicos de lucha por la tierra. Lo antecedente condicionó el nuevo eje de acción del ELN – ahora denominado “Unión Camilista del ELN”- dirigido hacia la constitución de redes de poder local en sus zonas de influencia. En lo atinente a sus medios de financiación, el ELN recién reestructurado optó por la extorsión como opción de capitalización para financiar sus actividades delictivas; es así como, por medio de la práctica sistemática del chantaje, esta guerrilla recabó una gran parte de los fondos necesarios para llevar a buen término los planteamientos recogidos en la *Reunión de Responsables*. La práctica extorsiva, como modalidad delictiva altamente rentable, fue perpetrada de manera intensiva por el frente “Domingo Laín”, operativo en la selva del Sarare, y sus víctimas fueron las compañías petroleras extrajeras encargadas de construir el oleoducto “Caño Limón-Coveñas”, de las que la agrupación criminal en cuestión obtuvo una suma promedio de cincuenta millones de dólares.<sup>172</sup>

Esta “innovación” en sus medios de financiación permitió al ELN catapultarse como una de las organizaciones armadas al margen de la ley más importantes, en términos de extensión territorial y número de efectivos, en un periodo de tiempo relativamente corto ya que, si para 1980 esta agrupación contaba con dos frentes de guerra –el nororiental, que comprendía los departamentos de Santander y el Cesar, en donde operaban los Frentes “Domingo Laín” y “Camilo Torres”; y el noroccidental, que comprendía el Magdalena Medio y el Bajo Cauca antioqueño, en donde operaba el Frente “José Antonio Galán-, para 1984 la misma organización criminal estuvo en capacidad de consolidar dos nuevos frentes de guerra: el del Norte, ubicado en el Sur de Bolívar, en donde operaba el Frente

---

<sup>172</sup> *Ibíd.*, pp. 103-104.

“José Lozano Sepúlveda”; y el del Sur-occidente, operativo gracias al Frente “Manuel Vásquez Castaño” en la bota caucana y en el sur del Huila.<sup>173</sup>

Respecto del M19, esa guerrilla – cuya cúpula provenía de la vertiente socialista de la ANAPO y de las FARC- despegó en el año 1974 con el robo de la espada de Simón Bolívar, “golpe” que los convirtió de inmediato en un fenómeno mediático de masas debido no tanto al apoyo que las multitudes estaban dispuestas a darle a los grupos armados ilegales, sino a la impopularidad del gobierno de turno - enfrentado a sonados casos de corrupción, a la crisis económica y al desprestigio producto de la represión de los movimientos de protesta urbana que pululaban en aquel momento.<sup>174</sup> Este tipo de proceder fue característico del M19 a lo largo de su historia toda vez que, al contrario de las FARC o del ELN, esta agrupación criminal se dio a la tarea de ejecutar importantes golpes que se podrían calificar como eminentemente “publicitarios”, ya que carecían de todo valor estratégico y militar; entre estas acciones “espectaculares” se deben mencionar el robo de 5000 fusiles de la armería del Cantón Norte en Bogotá, en 1979, y la toma de la Embajada de República Dominicana, en la misma ciudad pero en el año 1980, acción en la que retuvieron a 57 integrantes del personal diplomático acreditado en el país –entre ellas al Nuncio Apostólico y al Embajador de los Estados Unidos- lo que convirtió a este episodio criminal en uno de los mayores éxitos de propaganda política de los que se tenga noticia en Colombia.<sup>175</sup>

En adición a lo anterior, cabe mencionar que el M19 concentró su campo de acción y sus iniciativas de reclutamiento en los centros urbanos, principalmente en Bogotá y Cali, en donde procuró capitalizar el prestigio obtenido entre los sectores

<sup>173</sup> *Ibíd.*, p. 104.

<sup>174</sup> Lo precedente se vio reflejado en el hecho de que, al término del periodo de la Administración Turbay, el M19 se encontraba al borde de la derrota militar, pero gozaba de índices de popularidad sin precedentes. PIZARRO L., Eduardo. *La Insurgencia Armada: Raíces y Perspectivas*. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. *Óp. cit.*, p. 331.

<sup>175</sup> PALACIOS, Marco. *Óp. cit.*, pp. 268-271.

más deprimidos de la sociedad reclutando jóvenes inconformes con el estado de cosas imperante en la sociedad colombiana y ávidos de un cambio radical en su estilo de vida.<sup>176</sup>

Otro triunfo del M19 fue la liberación de una gran cantidad de sus miembros que se encontraban presos en las cárceles del país. Esto fue posible gracias a la Ley de “Amnistía e Indulto” impulsada por el gobierno del Presidente Belisario Betancur, quien procuró establecer un diálogo con los grupos armados al margen de la ley sin haber planteado una estrategia clara para lograr la paz –la cual, como es lógico, debía incluir una declaratoria del cese de las hostilidades y la reinserción definitiva de los subversivos a la vida civil. Dicho indulto propició un diálogo entre la dirigencia del M19 y representantes del Gobierno Central en Madrid (España), lo que fue utilizado por los líderes guerrilleros como otro ardid publicitario y como una distracción para proseguir con sus ofensivas espectaculares, como la ejecutada contra la ciudad de Florencia, en el departamento de Caquetá, que fue transmitida en directo por las principales radiodifusoras del país; este tipo de acciones pusieron en grave riesgo las iniciativas de paz de gobierno nacional, las cuales se salvaron cuando la Comisión de Paz de la Administración Betancur suscribió una serie de acuerdos con la guerrilla de las FARC –mejor conocidos como los “Acuerdos de La Uribe”- a los que se sumaría más adelante el M19, solo para romper la tregua pactada en dichos acuerdos en 1985.<sup>177</sup>

En lo que concierne a las mafias del narcotráfico, estas se constituyeron en una de las fases de mayor desarrollo que llegara a alcanzar el crimen organizado en la historia de Colombia. Sus orígenes pueden ser rastreados hasta las pandillas de la minería y el comercio clandestino de esmeraldas que operaban en la región de

---

<sup>176</sup> Ibid., p. 271.

<sup>177</sup> Ibid., pp.271-276.

Muzo y Chivor a principios de la década de 1960, así como en las mafias de la marihuana que operaban en el eje Barranquilla-Santa Marta-Maicao. De esta manera, se tiene que los carteles de la cocaína que cobraron relevancia durante las décadas de 1980 y 1990 no surgieron de la nada, sino que basaron sus estructuras organizativas y prácticas comerciales sobre la experiencia acumulada por las dos modalidades de crimen organizado enunciadas anteriormente, además de beneficiarse de las prácticas contrabandistas tradicionales en el occidente colombiano, todo lo cual les dio el bagaje necesario para impulsar su “negocio”.<sup>178</sup>

Ahora bien, es necesario aclarar que, mientras que las etapas de producción y comercialización de drogas – específicamente de cocaína- fueron controladas por las grandes mafias, afincadas en las ciudades de Cali y Medellín principalmente, la relación entre estas organizaciones criminales y las guerrillas – especialmente las FARC y el ELN- fluctuó entre la cooperación por conveniencia y la confrontación abierta. Ejemplos de lo anterior serían, para el caso del enfrentamiento directo, la conformación, por parte de un grupo de traficantes de droga, de una fuerza armada de carácter privado denominada como *MAS*<sup>179</sup> (Muerte a Secuestradores) con ocasión del secuestro de una joven familiar de narcotraficantes por parte del M19.<sup>180</sup>

En lo tocante a las relaciones de convivencia que se generaron entre las mafias de narcotraficantes y los grupos guerrilleros, se puede afirmar que, desde inicios de 1980, guerrillas como las FARC fueron generando alguna deferencia hacia las

---

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 270.

<sup>179</sup> Según Reyes, los narcotraficantes se iniciaron en la confrontación directa contra las guerrillas en el año 1982, con la conformación del *MAS* (Muerte a Secuestradores) como respuesta al secuestro de la hija de un capo del Cartel de Medellín. Lo más relevante de toda esta situación sería el hecho de que esta circunstancia significó para los grupos paramilitares la posibilidad de multiplicar su presupuesto y armamento, así como la oportunidad para contratar mercenarios. REYES POSADA, Alejandro. Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. *Óp. cit.*, p. 357

<sup>180</sup> PALACIOS, Marco. *Óp. cit.*, pp. 271-272.

organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas en la medida en que las primeras, como se evidenció en párrafos anteriores, necesitaban recabar fondos con celeridad para financiar su crecimiento y restructuración; esto es ilustrado de manera bastante clara por Pizarro quien, valiéndose de un estudio realizado Graciela Uribe y Juan Guillermo Ferro, expone el gradual involucramiento de la agrupación subversiva comandada por alias “Manuel Marulanda Vélez” en el negocio del narcotráfico, principiando con el rechazo de los cultivos de coca en la zona de influencia de las FARC, pero aceptándolos gradualmente hasta que, por último, dicha agrupación termina por sumirse de lleno en el negocio de la producción y distribución de cocaína.

<b>Años</b>	<b>Formas de Intervención de las FARC en la Economía de la Coca</b>
1977	Inicio de los cultivos de coca en el Bajo Caguán
1978-1979	Oposición inicial y posterior aceptación de la siembra. Creación de las “autodefensas” para el control de los narcotraficantes.
1979-1999	Regulación de los cultivos de coca. Exigencia de cultivos de pancoger*.
1982-1998	Cobro de impuestos a los comerciantes de pasta, a los laboratorios de producción de cocaína y a los vuelos de carga.
1991-1992	Regulación policiva del comportamiento de los narcotraficantes y miembros de las “cocinas”** en el Caguán.
1995-1996	Organización de las marchas de los cocaleros contra las fumigaciones y contra la presencia del Ejército.
2000	Comercialización de los cultivos de coca por parte de las propias FARC.

\* Los cultivos de “pancoger”, es decir, los productos agrícolas de carácter alimenticio (yuca, maíz, etc.) fueron considerados estratégicos por parte de las FARC para garantizar una seguridad alimenticia en sus zonas de influencia ante

un eventual cerco militar. Por ello, cada campesino cocalero es obligado a cultivar productos alimenticios al lado de las hojas de coca en proporción al tamaño de este último producto.

\*\* En la jerga popular, una “cocina” es un laboratorio artesanal para el procesamiento de clorhidrato básico de cocaína. Esta pasta será, posteriormente, transformada mediante procesos más complejos en la cocaína propiamente dicha.

Fuente: PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., p. 195.

En este punto es necesario referirse al *modus operandi* característico de los carteles de la droga, específicamente de los Carteles de Cali y de Medellín, ya que estas agrupaciones criminales procuraron combatir la Estado Central colombiano valiéndose del empleo intensivo de métodos rara vez utilizados en el contexto colombiano hasta ese momento. Así, el Cartel de Cali procuró minar las iniciativas estatales tendientes a combatir el narcotráfico y extraditar a los traficantes de estupefacientes por vía de la extensión de la corrupción entre los funcionarios públicos (policías, jueces, políticos, etc.) a niveles endémicos, esto gracias al ofrecimiento de cuantiosos sobornos a los miembros de la burocracia estatal en todos los niveles –local, departamental, nacional. Por su parte, el Cartel de Medellín optó por acciones menos sutiles para repeler las iniciativas estatales de lucha contra el narcotráfico en la medida en que esta organización criminal, liderada por Pablo Escobar, optó por debilitar la voluntad del Estado y diezmar sus recursos recurriendo a los asesinatos selectivos de funcionarios del Estado y a la ejecución de actos terroristas indiscriminados en los grandes centros urbanos del país.<sup>181</sup>

Ahora bien, es necesario referirse al fenómeno paramilitar cuyo accionar fue particularmente visible a partir de la década de 1980. Lo primero que se debe

---

<sup>181</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., p.196.

aclarar a este respecto es qué se debe entender cuando se habla de “paramilitarismo” ya que, a pesar de que este adjetivo se emplea coloquialmente para designar a una multiplicidad de grupos, no todas las fuerzas de choque de carácter privado pueden ser catalogadas como “paramilitares”. En ese orden de ideas, las diferencias más obvias que deben ser establecidas son las existentes entre los grupos correctamente denominados como “paramilitares” y los llamados “escuadrones de la muerte”. Los primeros son organizaciones de carácter privado, iniciadas por elementos del Estado o por particulares, y tienen como objetivo remplazar al aparato estatal en lo tocante al ejercicio de la coerción y la consolidación de la seguridad en determinada zona –adjudicándose en el proceso la administración de justicia y demás prerrogativas del Estado, por lo que algunos teóricos no dudan en catalogar esta abrogación de funciones públicas como la consolidación de una suerte de “para-estado”-; estos grupos paramilitares se caracterizarían además por estructurarse y diferenciarse claramente como organización llegando incluso, en algunos casos, a establecer una jerarquización manifiesta dentro de la colectividad. Por el contrario, los “escuadrones de la muerte”, si bien tienen algunas similitudes con los grupos paramilitares, sobre todo en lo que respecta a su conformación y objetivos, no obstante se diferencian tajantemente de estos últimos en el sentido en que no poseen una identidad y diferenciación de grupo ni una jerarquización sino que, por el contrario, estas agrupaciones no tienen carácter permanente, sino que sus integrantes se reúnen, ejecutan la labor por la que se han agrupado y, posteriormente, se disgregan.<sup>182</sup>

Otra aclaración que se considera de trascendental importancia respecto del fenómeno paramilitar en Colombia tiene que ver con el hecho de que la conformación de este tipo de agrupaciones de choque no constituye una novedad ya que, ante la tradicional debilidad del Estado colombiano, las élites políticas del país han recurrido tradicionalmente a la estructuración de este tipo de actores

---

<sup>182</sup> *Ibíd.*, p. 117.



armados, como fue el caso de “los pájaros” o de las “guerrillas de limpios” durante el periodo de “la Violencia” de la década de 1950.<sup>183</sup>

A este respecto, los autores de este escrito consideran que, si bien muchos de los autores consultados tienen toda la razón al llevar los orígenes del fenómeno paramilitar en Colombia a tiempos tan remotos como mediados del siglo pasado, no obstante ese fenómeno bien podría ser rastreado hasta las guerras civiles del siglo XIX en la medida en que, en dichos conflicto, se presentó el fenómeno de los “ejércitos de montoneras”,<sup>184</sup> es decir, agrupaciones armadas constituidas por los gamonales, quienes organizaban estos ejércitos con el ánimo de favorecer sus intereses particulares, suplantando las funciones del Estado.

Así mismo, es necesario subrayar que, cuando se habla de paramilitarismo en Colombia durante la década de 1980, se debe tener presente que muchas de estas agrupaciones armadas nacieron por iniciativa privada –de ganaderos, comerciantes, empresarios y narcotraficantes- debido, entre otras razones, al incremento de la actividad subversiva en diversas zonas del país –recuérdese que, a principios de los años ochenta, se asistió al resurgimiento de los grupos “revolucionarios” colombianos, financiados por actividades como el secuestro y la extorsión- por lo que muchos particulares con intereses importantes en zonas agrarias y de colonización, y con los medios financieros para subsidiar empresas de gran envergadura, optaron por constituir grupos armados ilegales a la usanza guerrillera con el ánimo de combatir a la insurgencia valiéndose de los métodos de esta última (guerra irregular), situación que se vio favorecida por la debilidad

---

<sup>183</sup> REYES POSADA, Alejandro. Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Óp. cit., p. 354

<sup>184</sup> RUEDA SANTOS, Rigoberto. Óp. cit., p.52.

demostrada por la élite política a la hora de lidiar con los grupos armados ilegales de izquierda.<sup>185</sup>

### 3.2 Guerrillas y Narcotráfico 1990-2012

A partir de aquí, y habiendo presentado las características generales de los actores ilegales más importantes del conflicto interno colombiano durante la década de 1980, se hace necesario repasar algunos acontecimientos importantes que marcaron el devenir de la confrontación armada en Colombia hasta el presente.

Respecto de las FARC, es importante señalar que, ante el crecimiento constante en el número de sus efectivos, las finanzas de esa organización demandaron cada vez más fuentes de ingresos regulares, por lo que el grupo guerrillero optó por expandirse hacia territorios caracterizados por sus dinámicas economías extractivas (oro, carbón petróleo) o por tratarse de zonas de cultivos rentables (café y coca), todo esto con el ánimo de apropiarse de la mayor cantidad de capital posible en aras de garantizar la consecución de los objetivos planteados en la “VII Conferencia”.<sup>186</sup>

No obstante lo antecedente, los ingresos producto del narcotráfico – en principio, por medio del cobro de impuestos a los productores de droga- fueron la principal fuente de ingresos que le permitió a las FARC embarcarse en empresas de carácter estratégico de gran envergadura.<sup>187</sup>

---

<sup>185</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., pp. 119-121.

<sup>186</sup> *Ibid.*, p. 92.

<sup>187</sup> Un ejemplo de ese tipo de proyectos fue el de crecer y extender su radio de influencia lo suficiente como para asumir el control de la cordillera central para rodear y estrangular a Bogotá. *Ibid.*, p. 92.

Esta expansión hacia territorios económicamente atractivos por parte de las FARC fue combinada con la estrategia consistente en tomar del control efectivo sobre gran cantidad de municipios, de los que se expulsó a la fuerza pública, se asesinó o cooptó a los líderes políticos locales y se asumió el control de presupuesto público local, todo lo cual condujo a la erosión de la estructura estatal, sustrayendo un número importante de municipalidades del control del Estado Central.<sup>188</sup>

No obstante todo lo dicho anteriormente, el panorama político de las FARC para finales de la década de 1980 y principios de la década de 1990 no era el más halagador: al colapso del bloque soviético y la pérdida del entusiasmo cubano por alentar revoluciones se sumaron los procesos de paz protagonizados por algunas guerrillas centroamericanas, la desaparición de la Unión Patriótica –brazo político de las FARC–, el debilitamiento del Partido Comunista y la adhesión de grupos guerrilleros importantes –como el M19– a la Asamblea Nacional Constituyente que promulgó la Constitución de 1991.<sup>189</sup>

Todo esto abocó a las FARC a abandonar definitivamente la posibilidad de incursionar en la política, adoptando la opción a la vía armada como único medio para, según ellos, lograr la transformación de las estructuras socio-económicas del país. Esta determinación de las FARC, asumida durante la *VIII Conferencia* (celebrada en 1993), desligó definitivamente al grupo guerrillero del andamiaje del Partido Comunista – para aquel entonces bastante disminuido– y convirtió a esa agrupación subversiva en una guerrilla eminentemente militar, en la que la dirección política y la conducción de la guerra confluyeron bajo la dirección del Secretariado.<sup>190</sup>

---

<sup>188</sup> *Ibíd.*, p. 92.

<sup>189</sup> *Ibíd.*, pp. 93-94.

<sup>190</sup> *Ibíd.*, pp. 94-95.

Terminando la década de 1980, las FARC habían logrado dos éxitos estratégicos de gran importancia: el primero fue la ampliación de su campo de acción gracias a su política de desdoblamiento de frentes, con la cual habían logrado acceder a zonas económicamente mejor posicionadas que sus tradicionales santuarios de colonización agraria en el sur del país; el segundo éxito “fariano”, directamente relacionado con la misma política de desdoblamiento de frentes, consistió en el hecho de que esa guerrilla fue capaz de extender el espacio de la confrontación militar, lo que propició la dispersión de las fuerzas del Ejército Nacional.<sup>191</sup>

Fue así como, para 1990, las FARC habían dejado de ser el grupo subversivo marginal de la década de 1970, tornándose en una fuerza insurgente que, si bien no constituía una amenaza seria para la Estabilidad del Estado Nacional, sí podría representar un problema para las autoridades estatales locales y para muchas comunidades en múltiples zonas del país.

Para las FARC, la década de 1990 inicia con el ataque de las Fuerzas Armadas contra la sede del Secretariado de esa organización en La Uribe y la declaratoria de “guerra integral” contra el grupo subversivo por parte del entonces Presidente Cesar Gaviria.<sup>192</sup> Estos dos sucesos dieron comienzo a una nueva etapa en la historia de las autodenominadas *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia*, toda vez que, a partir de este momento esta guerrilla opta por cambiar su estrategia de batalla, de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos. Para poder sostener este tipo de iniciativa, la organización subversiva en cuestión fundó su propia “Escuela Militar” – bautizada como “Hernando Gonzales”, en honor a un estudiante de derecho de la Universidad Libre que actuó como comisario político en las FARC a nombre del Partido Comunista en 1964 y que murió en combates contra el Ejército durante el cerco militar- con el objetivo de preparar cuadros

---

<sup>191</sup> *Ibíd.*, p. 95.

<sup>192</sup> TORRES DEL RIO, Cesar. *Óp. cit.*, p. 401.

capacitados para comandar unidades de élite, unidades de guerrillas móviles y compañías, las cuales integrarían unidades militares de mayor tamaño con el objetivo de garantizarle a la guerrilla la capacidad de combatir tropas de élite del Ejército Nacional y de rodear y destruir las bases militares de la institución castrense.<sup>193</sup>

Entre los principales puntos aprobados por la *VIII Conferencia* de las FARC celebrada en 1993 se encontraban los siguientes: en primera instancia, se tomó la determinación de construir un “ejército guerrillero” con capacidad para propinar derrotas militares de valor estratégico importante al Ejército Nacional; en segunda instancia, se adoptó una nueva estructuración que incluía la creación de los “bloques de frente”, comandos conjuntos regionales, y un comando general;<sup>194</sup> se crearon, además, las denominadas “milicias bolivarianas”, cuya función consistía en incursionar en las ciudades con el ánimo de “urbanizar el conflicto”.<sup>195</sup>

A este respecto, Pizarro cita a uno de los comandantes de las FARC, Fernando Caicedo, quien afirmó lo siguiente:

*“En esta conferencia se da un salto cualitativo desde lo militar, se rompe con el esquema tradicional de guerra de guerrillas (...), [el cual] se da dentro de lo que se conoce como “nuevo modo de operar” que significa: asediar, golpear, copar, retirarse (...), lo que en estrategia militar se llama guerra de movimientos, pero al estilo guerrillero”.*<sup>196</sup>

Cabe agregar que las consecuencias de estas reformas estructurales y estratégicas aplicadas por las FARC no se hicieron esperar: las fuerzas de

---

<sup>193</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., p. 96.

<sup>194</sup> Esta nueva estructuración guerrillera obedeció a la necesidad de las FARC de descentralizar el comando operativo con el ánimo de regionalizar a esa organización, garantizando el crecimiento y el control territorial, además de mejorar el funcionamiento del accionar militar. *Ibíd.*, p. 98.

<sup>195</sup> *Ibíd.*, pp. 97-98.

<sup>196</sup> *Ibíd.*, p. 98.

seguridad del Estado sufrieron golpes impactante y derrotas estratégicas en El Billar, Las Delicias, San Juanito, Patascoy, etc.<sup>197</sup>

Sin embargo, la toma de conciencia por parte de las Fuerzas Militares en lo tocante a la capacidad de combate del enemigo, así como la mejoría en las relaciones con los Estados Unidos durante el Gobierno de Andrés Pastrana,<sup>198</sup> propiciaron las condiciones necesarias para el sector castrense implementara una nueva “Revolución Estratégica”, que les permitiera retomar la iniciativa en el campo de batalla y obligar a las FARC a replegarse y a adoptar nuevamente la táctica de guerra de guerrillas.<sup>199</sup>

En el ámbito político, las FARC sufrieron las consecuencias adversas de su decisión de apelar eminentemente a la vía armada toda vez que, como producto de su renuncia a la vía política, dicha organización contribuyó de manera importantísima a la degradación del conflicto armado interno – incurriendo en secuestros, tomas a poblaciones, extorsiones, asesinatos y demás crímenes tipificados como violaciones del Derecho Internacional Humanitario-, además de involucrarse cada vez más en el negocio del narcotráfico so pretexto de financiar tanto sus reformas como sus iniciativas militares, lo que terminó por absorber a la agrupación subversiva al punto que, en la actualidad, es muy difícil dilucidar si esa guerrilla aún conserva ideales de algún tipo, o simplemente se ha entregado al afán de lucro, como parece ser el caso.<sup>200</sup>

El pináculo de la decadencia política de las FARC fue la llamada “Zona de Distención” – vigente entre 1999 y 2002- en el marco del fallido proceso de paz

<sup>197</sup> *Ibíd.*, p. 96.

<sup>198</sup> Las relaciones bilaterales entre Colombia y los Estados Unidos se deterioraron ostensiblemente durante la Administración de Ernesto Samper, producto de los supuestos nexos de dicho mandatario con el Cartel de Cali. *Ibíd.*, pp. 98-99.

<sup>199</sup> *Ibíd.*, pp. 98-99.

<sup>200</sup> PALACIOS, Marco. *Óp. cit.*, pp. 356-357.

liderado por la administración de Andrés Pastrana. Durante este periodo -y aprovechando tanto las facilidades operativas que la zona despejada le garantizaba, como la aceptación gubernamental de efectuar los diálogos de paz sin antes acordar un cese de hostilidades- la organización guerrillera planeó y ejecutó múltiples ataques contra la fuerza pública y la sociedad civil, valiéndose del compromiso del Ejecutivo Nacional de no permitir el ingreso de las Fuerzas Armadas en la zona en donde se efectuaban los diálogos de paz como una ventaja táctica en la medida en que, ejecutado el ataque guerrillero y ante la reacción de las tropas estatales, los subversivos reingresaban en la zona de distensión para evadir la respuesta a su ataque; esta práctica, si bien le garantizó a las FARC una retaguardia en la cual refugiarse de la respuesta de las Fuerzas Armadas, contribuyó a acrecentar aún más el descrédito de dicha agrupación a nivel nacional e internacional.<sup>201</sup>

En lo concerniente al ELN, en el año 1996 esta organización criminal llevó a cabo su “III Conferencia Nacional”, en donde retomó su nombre original – recuérdese que, en la década de 1980, esta agrupación había adoptado el nombre de “Unión Camilista del ELN”- debido a un viraje ideológico en el que este grupo adoptó la línea del marxismo-leninismo y se escindió de la agrupación MIR-Patria Libre – cuyos integrantes se sometieron a un proceso de paz con el Estado colombiano bajo el nombre de “Movimiento de Renovación Socialista”.<sup>202</sup>

Durante dicha conferencia, este grupo armado se trazó nuevas líneas de procedimiento en aras de cimentar su determinación de optar por la vía armada como única opción para acceder al poder. Entre dichas líneas procedimentales se debe mencionar la iniciativa de los “elenos” de asumir el control de las instituciones estatales locales presentes en sus zonas de influencia – práctica

---

<sup>201</sup> TORRES DEL RIO, Cesar. Óp. cit., pp. 438-443.

<sup>202</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Óp. cit., p. 104.

denominada como “clientelismo armado”-, así como la tentativa por establecer una “Convención Nacional” compuesta por los sectores más representativos de la sociedad colombiana, excluyendo al Estado de la celebración de la misma. Adicional a esto, es necesario precisar que, al igual que las FARC, el ELN procuró pasar de la modalidad de combate de la guerra de guerrillas, hacia una modalidad de guerra semi-convencional –por medio de la conformación de unidades especiales denominadas como “compañías”.<sup>203</sup>

Ahora bien, la situación del ELN entre finales de 1990 y 2012 ha sido muy diferente de la de su contraparte de las FARC toda vez que, a su negativa de participar del negocio de la droga –por lo menos en principio- se sumó la ofensiva paramilitar y “fariana” contra la organización dirigida por Manuel Pérez (hasta su deceso en 1998), enfrentamiento propiciado por las rivalidades generadas entre los grupos irregulares por el control de corredores estratégicos que comunican al nororiente colombiano con los departamentos de la costa atlántica. Así, el autodenominado Ejército de Liberación Nacional se ha visto forzado a replegarse por cuenta de la insuficiencia de los fondos necesarios para sostener sus actividades delictivas, así como por las contundentes ofensivas dirigidas contra esta organización por parte de las FARC y los grupos paramilitares.<sup>204</sup>

A la crítica situación anteriormente descrita se debe agregar la crisis interna que empezaron a sufrir los “elenos” ya que, ante el deceso de “El Cura” Manuel Pérez, esa organización no fue capaz de afianzar un mando único, lo que ha propiciado la creciente autonomía que muchos líderes de frente, quienes han ganado un margen importante de independencia y “autogestión” por cuenta de su permanencia prolongada en una zona de operaciones específica, lo que a su vez

---

<sup>203</sup> *Ibíd.*, p. 105.

<sup>204</sup> *Ibíd.*, p. 105.



ha propiciado que muchos mandos medios se estén convirtiendo en una suerte de “señores de la guerra” bajo cuya dirección operan frentes semi-autónomos.<sup>205</sup>

De lo precedente se desprende que el ELN, a diferencia de las FARC, se ha constituido en un actor del conflicto que, conforme han pasado los años, se ha debilitado al punto de ser considerado por algunos como una organización “inviabile”, por no decir moribunda, razón por la cual la atención del Estado y la sociedad colombiana se ha concentrando cada vez más sobre las FARC.

Para culminar este aparte, se debe precisar que los grupos paramilitares, lo mismo que la guerrilla de las FARC y, posteriormente, algunos sectores del ELN, se fueron adueñando de los procesos de cultivo, producción y distribución al por mayor de drogas en las zonas productoras bajo su control, llenando de alguna manera el vacío dejado por los grandes carteles de la droga (Cali y Medellín) desaparecidos durante el transcurso de la década de 1990.<sup>206</sup>

Los grupos paramilitares colombianos, tan numerosos como heterogéneos en sus orígenes –algunos fueron propiciados por los carteles de la droga, otros por terratenientes, ganaderos, comerciantes, políticos regionales, etc- iniciaron la década de 1990 operando de manera disgregada en diversas zonas de la geografía nacional – Urabá, los Llanos Orientales, Puerto Boyacá, el Magdalena Medio, etc-; sin embargo, esta tendencia hacia la autonomía y dispersión se empezó a modificar a partir de 1994, cuando se llevó a cabo la “Primera Conferencia Nacional de Autodefensas”. Tres años más tarde se realizó la “Primera Conferencia Nacional de Dirigentes y Comandantes de Autodefensas Campesinas”, reunión en donde se conformaron oficialmente las “Autodefensas

---

<sup>205</sup> *Ibíd.*, p. 106.

<sup>206</sup> ROMERO, Mauricio. Paramilitares, Narcotráfico y Contrainsurgencia: una experiencia para no repetir. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. *Óp. cit.*, pp. 418-419.

Campesinas de Colombia” (AUC), lideradas por Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, líderes de las “Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá” (ACCU).<sup>207</sup>

Para algunos autores, esta unidad de mando en las AUC fue desde todo punto de vista diferente de la que se ha presentado tradicionalmente en grupos como las FARC toda vez que, para el caso de la organización paramilitar, se habría dado una suerte de relación hegemónica en la que las ACCU, lideradas por Castaño y Mancuso, lograron imponer su visión y formulaciones político-estratégicas a los otros grupos que, en su momento, integraron el núcleo de las Autodefensas Unidas de Colombia – entre los que se contaban las Autodefensas de los Llanos Orientales, las de Ramón Isaza y las de Puerto Boyacá.<sup>208</sup>

No es conveniente termina esta exposición sobre el paramilitarismo sin precisar que, a pesar de la vocación contrainsurgente exhibida por muchas, si no todas las agrupaciones de este tipo, por lo menos en sus orígenes –lo que le confería una dimensión política al fenómeno paramilitar por cuanto su objetivo primario venía siendo el de combatir a la insurgencia armada de corte marxista-, no obstante en los últimos años se ha asistido a una degradación de muchas de estas agrupaciones armadas ilegales en la medida en que, al entrelazar sus actividades e intereses con la “nueva clase terrateniente”, es decir con los narcotraficantes, las agrupaciones paramilitares parecen haber perdido su norte político contrainsurgente y se han volcado hacia el negocio del narcotráfico como medio para alcanzar el ascenso socioeconómico de sus mandos (altos y medios), valiéndose para tal efecto de su capacidad bélica, lo que le garantizaría a los grupos paramilitares la consecución de sus intereses por vía de la coerción

<sup>207</sup> *Ibíd.*, pp. 418-420.

<sup>208</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. *Óp. cit.*, p. 123.

violenta y de la imposición de un orden social y político local y regional que responda a sus necesidades.<sup>209</sup>

Habiendo analizado el devenir de los actores armados ilegales más importantes hasta el día de hoy en sus aspectos estructurales más relevantes, cabe preguntarse: ¿cómo han respondido las Fuerzas Militares a los desafíos que dichos grupos al margen de la ley y su accionar criminal han supuesto tanto para la institución castrense en sí misma como para el Estado y la sociedad colombianos?

En primera instancia, se debe argumentar que, ante la revitalización de los grupos guerrilleros durante la primera mitad de la década de 1980 y debido a las iniciativas de pacificación por la vía del diálogo lideradas desde las administración de Belisario Betancur (1982-1986), las Fuerzas Militares se vieron en la necesidad de adoptar nuevos modelos organizativos que les permitieran hacerle frente a la arremetida subversiva a la vez que se ocupaban de cumplir con su obligación constitucional de garantizar la estabilidad del Estado Central.<sup>210</sup> En ese orden de ideas, mediante decreto 2092 de 1985 se tomaron medidas organizativas tales como:

- La delimitación e identificación de los teatros de operaciones a nivel nacional.

---

<sup>209</sup> *Ibíd.*, pp. 125-129.

<sup>210</sup> No se puede dejar pasar el hecho de que, a pesar de los importantes esfuerzos realizados por las Fuerzas Militares colombianas en lo tocante a su modernización como cuerpo armado antisubversivo, estos desarrollos tuvieron presentaron una desventaja para el país en la medida en que, imbuidos en la preocupación por especializar a la milicia en el tipo de guerra irregular, tanto el Gobierno como el sector castrense descuidaron el ámbito de la guerra regular, lo que según Gilhodés, supuso para el país la total indefensión respecto de potenciales enemigos externos (Venezuela y Nicaragua). Esta preocupación se habría reavivado con ocasión de la “Guerra de las Malvinas”, en donde las Fuerzas Militares argentinas, modelo de cuerpo militar contrainsurgente para muchos países latinoamericanos incluyendo a Colombia, habían sido derrotadas por los británicos. En opinión de los autores de este escrito, la preocupación aquí consignada podría explicar el interés de Gobierno Nacional colombiano por adquirir equipo militar que, de alguna manera, le permitiera a las Fuerzas Militares sostener una confrontación con un hipotético enemigo externo, lo que se vio expresado en la adquisición de cazas de reacción, como el Mirage 5COAM y el K-fir C10. GILHODÉS, Pierre. *El Ejército Colombiano Analiza la Violencia*. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. *Óp. cit.*, p. 317.

- La creación de las Divisiones (unidades mayores estratégicas) cuya jurisdicción fue delimitada teniendo en cuenta los teatros de operaciones antes aludidos.
- Se amplió la nómina de Generales.
- Se le dio un nuevo impulso a la Acción cívico-militar.<sup>211</sup>

No obstante lo antes expuesto, el periodo presidencial de Betancur estuvo signado por la desconfianza que ese Presidente sentía por las Fuerzas Militares – en especial por el Ejército- razón por la cual, entre los años 1982 y 1986, el Ejecutivo Nacional diseñó una estrategia para reducir la autonomía militar respecto del manejo del orden público. Esta estrategia consistió en atizar las rivalidades internas existentes entre el Ejército y las otras Fuerzas Armadas, lo que se puso de manifiesto con hechos tales como el nombramiento de un General de la Fuerza Aérea como Comandante General de las Fuerzas Militares por primera vez en la historia, o la aprobación del ascenso al grado de “General” para los oficiales de la Policía Nacional, lo que se sumó a la modernización de equipos y armamento de esta última institución.<sup>212</sup>

A pesar de lo antes expuesto, se debe tener presente que la modernización y profesionalización del Ejército Nacional no se detuvo durante la década de 1980 en vista de que, en 1985 y mediante decreto 2157, se creó la Fuerza Élite Antiguerrillera compuesta por soldados profesionales. La tendencia hacia la profesionalización de las fuerzas Militares también se vio favorecida por la expedición de la Ley 131 de 1985, que versa sobre el servicio militar y que prescribe que, junto con el sistema de reclutamiento por conscripción (servicio

---

<sup>211</sup> VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., p. 331.

<sup>212</sup> Ibid., p. 330.

militar obligatorio), también se permite el reclutamiento de voluntarios con el fin de organizar unidades permanentes de contraguerrillas.<sup>213</sup>

Durante la administración de Virgilio Barco (1986-1990), el Estado colombiano tuvo que soportar la arremetida de los llamados “Extraditables”, quienes introdujeron en el país la modalidad delictiva conocida como “narcoterrorismo”. El accionar perverso de este apéndice de las mafias del narcotráfico, especialmente del “Cartel de Medellín”, sumado a la presión del Gobierno de los Estados Unidos, impusieron al Gobierno Central la obligación de librar la llamada “guerra contra el narcotráfico”, en el transcurso de la cual se hizo patente la necesidad de que las Fuerzas Militares se involucraran a fondo.<sup>214</sup>

Antes de pasar a la década de 1990, es necesario hacer la siguiente anotación: según Cesar Torres del Rio, entre finales de la década de 1970 y finales de la década de 1980, las Fuerzas Armadas desarrollaron respecto de los grupos guerrilleros una estrategia de guerra encaminada a contener al adversario ya que, para la clase política colombiana, era preferible dialogar con la insurgencia que aniquilarla. Esta particularidad de la política interna colombiana se habría sumado al hecho, un tanto curioso, de que la formación que recibían los cuadros militares colombianos estaba enfocada hacia los métodos de la guerra convencional, lo que cobra especial trascendencia si se tiene en cuenta que el tipo de guerra que se libraba en ese momento, y se sigue librando actualmente en el país, es de tipo irregular.<sup>215</sup>

A principios de la década de 1990 se manifestaron una serie de sucesos que contribuyeron a modificar sustancialmente la política nacional e internacional en lo

---

<sup>213</sup> Ibid., p. 331.

<sup>214</sup> Ibid., p. 331.

<sup>215</sup> TORRES DEL RIO, Cesar. Conflicto Interno y Fuerzas Armadas Colombianas 1982.2002. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., pp. 348.349.

tocante al tema de la seguridad. Entre dichos sucesos se pueden contar la concreción del colapso del Bloque Soviético, la promulgación de la nueva Constitución en el año 1991 y el nombramiento de un Ministro de la Defensa civil. Estos acontecimientos de carácter nacional e internacional se constituyeron en factores que obligaron a las Fuerzas Militares a redefinir el “enemigo” al que se debía combatir – ya que el comunismo había dejado de representar una amenaza – y a aceptar cambios sustanciales en las relaciones entre la milicia y la élite civil. Respecto de lo primero, es necesario anotar que, con el colapso de la Unión Soviética, la comunidad internacional empezó a reconocer en la degradación medioambiental, el narcotráfico, la criminalidad internacional y la protección de los Derechos Humanos, fenómenos que ameritaban gran preocupación por su capacidad para desestabilizar en mayor o menor medida el *statu quo*. En lo tocante a las relaciones entre civiles y militares, los primeros optaron por apersonarse de su cuota de responsabilidad en el delineamiento de las políticas de defensa y seguridad interna, razón por la cual empezaron a preocuparse por aprender lo necesario para asumir las tareas de planeación estratégica, vigilancia y control que les correspondían, lo que obligó a los cuadros y altos mandos a aceptar esta nueva faceta de la administración civil como socia y fiscalizadora en el ámbito de acción de las Fuerzas Armadas.<sup>216</sup>

La década de 1990 inició para el Ejército con la conformación de las Brigadas Móviles, cuyo principal propósito era el de luchar contra los grupos subversivos. Estas unidades militares debían estar comandadas por un Brigadier General, e integradas por soldados profesionales organizados en tres batallones de contraguerrillas, equipados con armamento ligero sofisticado y apoyadas por

---

<sup>216</sup> *Ibíd.*, pp.332-333.

helicópteros; así mismo, sus misiones estaban condicionadas a la toma transitoria de objetivos geográficos con una misión específica.<sup>217</sup>

Otra de las innovaciones introducidas en las Fuerzas Militares durante la primera mitad de la década de 1990 fue la creación del arma de Inteligencia dentro del Ejército Nacional, así como la constitución de la Brigada de Inteligencia (Vigésima Brigada) ya que, tanto los estrategas militares como los funcionarios civiles que empezaron a tomar parte en el planeamiento estratégico de la Nación, entendieron que las labores de inteligencia por parte de los organismos estatales constituyen un elemento fundamental dentro de cualquier política que abogue por la seguridad.<sup>218</sup>

Hasta aquí, tenemos que las continuas adiciones e incrementos presupuestales, sumados a las reformas estructurales operadas desde décadas anteriores -que dieron lugar a la constitución de nuevas unidades de combate y al incremento del pie de fuerza-, permitieron a las Fuerzas Militares experimentar un crecimiento exponencial que, en el caso específico del Ejército, se vio reflejado en el hecho de que, para 1993, esta fuerza contaba con cuatro divisiones, dieciséis brigadas convencionales, dos brigadas especiales, dos brigadas móviles y seis comandos especiales.<sup>219</sup>

La segunda mitad de la década de 1990 se caracterizó por la arremetida de amplias proporciones ejecutada por las FARC, por medio de la cual esta organización subversiva le propinó al Ejército colombiano algunos de los golpes más contundentes de su historia. El objetivo de este grupo guerrillero era el de llevar a la práctica su estrategia de pasar de la guerra de guerrillas a la de

---

<sup>217</sup> VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., p. 332.

<sup>218</sup> *Ibid.*, p. 334.

<sup>219</sup> *Ibid.*, p. 335.

movimientos, es decir, trataba de concretar sus ambiciones de constituirse en una fuerza militar masiva capaz de desafiar al Ejército legítimamente constituido en el campo de batalla peleando un tipo de guerra regular.<sup>220</sup>

Por su puesto, las FARC fracasaron en sus pretensiones de “superar” la etapa de guerra de guerrillas, teniendo que resignarse a continuar operando como una agrupación de corte irregular. No obstante, es necesario reconocer en este punto que, desde 1989 y como resultado de las políticas de pacificación del Gobierno, las Fuerzas Armadas se pusieron a la defensiva, limitando su accionar al ejercicio de labores policiales (combate contra el narcotráfico, cuidado de propiedades incautadas al crimen organizado), exhibiendo una estrategia de contención que contrastaba con la actividad ofensiva guerrillera —especialmente de las FARC—, lo que se puso de manifiesto en episodios como las tomas de Mitú y Las Delicias.<sup>221</sup>

Así, la situación de las Fuerzas Armadas entre 1996 y 1998 (fechas en las que la ofensiva guerrillera fue más notoria) puede ser resumida de la siguiente manera:

*“Como puede verse, entonces, la iniciativa y ofensiva tácticas se habían perdido y su desempeño en los teatros de operaciones era totalmente reactivo y erróneo lo que, a modo de síntesis, remite a tres consideraciones. La primera, que el estamento castrense concebía el conflicto interno como una perturbación del orden público, con “guerrillas localizadas y patrullajes permanentes” y no advertía los cambios cualitativos que se estaban operando en las FARC, que de guerrilla había pasado a ejército irregular, lo que, además, implicaba una subestimación del adversario. La segunda, que la institución militar sostenía una definición errada de su enemigo: una agrupación de bandoleros, de delinquentes comunes, de bandidos y más recientemente de narcotraficantes y narcoterroristas, con la consecuente subestimación. La tercera, que no se tenía un plan estratégico de largo alcance para ganar”.*<sup>222</sup>

La situación anteriormente descrita obligó a las Fuerzas Militares a replantearse la manera como se estaba librando el conflicto en aras de recuperar la iniciativa

<sup>220</sup> TORRES DEL RIO, Cesar. Conflicto Interno y Fuerzas Armadas Colombianas 1982.2002. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. Óp. cit., p. 342.

<sup>221</sup> *Ibíd.*, p. 348-349.

<sup>222</sup> *Ibíd.*, p. 351.



táctica y la ofensiva en el campo de batalla. Para tal fin, primero tenía que operarse en los cuadros militares un cambio de actitud respecto de la situación interna del país, que ya no podía seguir siendo asumida por estos como una “cuestión de orden público” ni como una lucha contra “bandoleros”, sino que se trataba de una guerra que debía ser enfrentada por medio de operativos militares. En ese orden de ideas, las Fuerzas Armadas desarrollaron una nueva estrategia de guerra (en todo el sentido del término) que incluía la planificación de la movilidad masiva de tropas para el combate, lo que inspira la creación de la Aviación del Ejército, dejando las tareas de apoyo de fuego de combate y entrega de armamento en manos de la Fuerza Aérea.<sup>223</sup>

Sumado a esto, las Fuerzas Militares se dieron a la tarea de diseñar una estrategia tendiente a neutralizar los planes “farianos” de copar la Cordillera Oriental con el objetivo de rodear a Bogotá. Para tal fin, la institución castrense buscó bloquear los corredores de movilidad de la guerrilla por medio de la puesta en operación de los Batallones de Alta Montaña, medida a la que se sumó la creación de la modalidad de servicio militar en el sector rural mejor conocida como “soldados campesinos”; así mismo, se buscó estrechar la cooperación entre la Policía y el Ejército en función de que el Estado colombiano pudiera hacer presencia en cerca de quinientos municipios en donde no había ningún tipo de representación gubernamental, por medio de la actuación combinada de policías y militares en aras de ofrecer seguridad a dichas municipalidades.<sup>224</sup>

Otros aspectos de la transformación militar operada a partir de 1998 fueron la incorporación al servicio de un número cada vez mayor de soldados profesionales, el fortalecimiento de la Infantería de Marina –por medio de su equipamiento con lanchas artilladas “piraña”- y de la Fuerza Aérea –gracias a la adquisición de

---

<sup>223</sup> *Ibíd.*, p. 352.

<sup>224</sup> *Ibíd.*, p. 352.

aviones “fantasma” AC-47 y Helicópteros Black Hawk UH-60 Arpía-, la modernización de los equipos de comunicaciones y la preparación para la guerra nocturna.<sup>225</sup>

Por último, pero no menos importante, se debe resaltar el hecho de que, con ocasión de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, la comunidad internacional identificó al terrorismo como uno de los problemas de más peligrosos para la seguridad internacional lo que, sumado a las consecuencias que el conflicto armado colombiano ha tenido sobre los vecinos de ese país (desplazamiento forzado allende las fronteras, procesamiento y tráfico de drogas con la subsecuente violencia entre los actores implicados, tráfico de armas, etc.),<sup>226</sup> se han constituido en razones de peso para catalogar a agrupaciones como las FARC, el ELN y los grupos paramilitares como “organizaciones terroristas”, además de narcotraficantes, lo que ha propiciado la conceptualización de “guerra ambigua” para el caso de la situación interna colombiana ya que, según los entendidos, los actores armados ilegales se han involucrado de manera tan profunda en actividades criminales tan diversas – terrorismo, narcotráfico, etc.- que, al combatir a un grupo, se combaten múltiples crímenes, por lo que la línea divisoria entre el combate al narcotráfico, al terrorismo y al secuestro se hace tan delgada, en vista de que son los mismos actores armados quienes ejercen ese tipo de “ocupaciones”, que no se puede hablar de “combate al narcotráfico”, excluyendo el “combate al terrorismo” u otras iniciativas criminales.<sup>227</sup>

---

<sup>225</sup> *Ibíd.*, p. 354.

<sup>226</sup> PIZARRO L., Eduardo. La Insurgencia Armada: Raíces y Perspectivas. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. *Óp. cit.*, p. 336-337.

<sup>227</sup> TORRES DEL RIO, Cesar. Conflicto Interno y Fuerzas Armadas Colombianas 1982.2002. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. *Óp. cit.*, pp. 355-358.

#### 4. CONCLUSIONES

A manera de conclusión, se puede afirmar que la identidad institucional de las Fuerzas Militares colombianas es, antes que nada, una construcción históricamente determinada y dependiente de las vicisitudes propias del conflicto armado que ha vivido en país a lo largo del siglo pasado y lo corrido de la presente centuria.

Las Fuerzas Militares Colombianas han sufrido una serie de cambios de diversa naturaleza a lo largo de los últimos sesenta años – específicamente en los órdenes operativo, organizativo e ideológico- que se han visto condicionados de manera importante por el devenir de la violencia política y social, así como por las diversas características que este fenómeno ha asumido en cada periodo de la historia nacional.

Lo precedente implica que la construcción identitaria castrense en Colombia ha tenido características muy particulares dependiendo del espacio temporal que se esté analizando, razón por la cual no se puede hablar de una identidad institucional rígida e inmóvil sino que, por el contrario, se debe hablar de un cuerpo ideológico estructurado a partir de las circunstancias particulares de cada momento.

Por otra parte, es necesario aclarar que la identidad militar también presenta regularidades que se han evidenciado a lo largo del tiempo, tales como el respeto por la autoridad civil o la defensa permanente del *statu quo* –los cuales se han visto controvertidos por elementos de la milicia en contadas ocasiones que deben ser asumidas como casos aislados-, lo cual se explica en la medida en que, a pesar de los cambios provocados por el conflicto armado, la misión institucional de las Fuerzas Militares colombianas no se ha modificado sustancialmente, por lo menos en su esencia.

Así, la institucionalidad castrense colombiana ha sido objeto de múltiples desarrollos institucionales –de carácter técnico, estructural, e incluso político- a lo largo de su historia reciente. Este proceso no ha culminado toda vez que la situación de violencia al interior del país no ha cesado. De esto se desprende que, en el corto, mediano y largo plazo se seguirá asistiendo a modificaciones de diversa índole al interior de las Fuerzas Militares.

Ycaite, hán [Citado el 23 de junio de 2012]

- ALAPE, Arturo, Jorge Eliecer Deltán. [En línea]. En Revista Credencial Historia, edición 87, enero-1993. Disponible en <http://www.banapocultural.org/biaavirtual/revistas/credencial/enero1993/enero4.htm> [Citado el 23 de junio de 2012].
- APRILE GNISEY, Jacques. La crítica de Villanica. Bogotá: Ediciones Antropos, 1991.
- ATEHORTUA CRUZ, Adolfo León. Construcción del Ejército Nacional en Colombia, 1967-1993. Medellín: La Carreta Editores, 2009.
- Biblioteca Virtual, Biblioteca Luis Ángel Arango. [En línea]. Disponible en <http://www.banapocultural.org/biaavirtual/todasiasseries/obramas/antecedentes/anteced.htm> [Citado el 23 de junio de 2012].
- FORERO BENAVIDES, Abelardo. Los Antecedentes del Golpe de Estado. El 13 de junio de 1953. [En línea]. En Revista Credencial Historia, edición 6, junio-1990. Disponible en [www.banapocultural.org/biaavirtual/revistas/credencial/junio1990/junio1.htm](http://www.banapocultural.org/biaavirtual/revistas/credencial/junio1990/junio1.htm) [Citado el 23 de junio de 2012].
- GARCIA CALLEJA, José Antonio. La Identidad de las Fuerzas Armadas. Alcalá (España): Servicio de Publicaciones del EME, 1987.
- GILHODES, Pierre. El Ejército Colombiano Analiza la Violencia. En SANDOZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo, Comps. Pasado y Presente de la Violencia

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA PEÑA, Mario. Caída de Rojas Pinilla. 10 de mayo de 1957. [En línea]. En Revista Credencial Historia. Bogotá, Septiembre 1999. No. 117 Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/septiembre1999/117caida.htm> [Citado el 25 de junio de 2012].
- ALAPE, Arturo. Jorge Eliecer Gaitán. [En línea]. En Revista Credencial Historia, edición 37, enero-1993. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/enero1993/enero4.htm> [Citado el 23 de junio de 2012].
- APRILE-GNISET, Jacques. La crónica de Villarrica. Bogotá: Ediciones Antropos, 1991.
- ATEHORTUA CRUZ, Adolfo León. Construcción del Ejército Nacional en Colombia, 1907-1930. Medellín: La Carreta Editores, 2009.
- Biblioteca Virtual, Biblioteca Luis Ángel Arango. [En línea]. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/todaslasartes/obrames/minisdos/minisdos8.htm>, [Citado: 25 de junio de 2012].
- FORERO BENAVIDES, Abelardo. Los Antecedentes del Golpe de Estado. El 13 de junio de 1953. [En línea]. En Revista Credencial Historia, edición 6, Junio-1990. Disponible en: [www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1990/junio1.htm](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1990/junio1.htm) [Citado el 23 de junio de 2012].
- GARCÍA CALLEJA, José Antonio. La Identidad de las Fuerzas Armadas. Alcalá (España): Servicio de Publicaciones del EME, 1987.
- GILHODÉS, Pierre. El Ejército Colombiano Analiza la Violencia. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Pasado y Presente de la Violencia

- en Colombia. 3ª. Ed. Medellín: La Carreta Editores, Iepri, Universidad Nacional, 2007.
- LEGRAND, Catherine. Los Antecedentes Agrarios de la Violencia: El Conflicto Social en la Frontera Colombiana, 1850-1936. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. 3ª. Ed. Medellín: La Carreta Editores, Iepri, Universidad Nacional, 2007.
  - OQUIST, Paul. Violencia, Conflicto y Política en Colombia. Bogotá: Banco Popular, 1978.
  - PALACIOS, Marco. Entre la Legitimidad y la Violencia: Colombia 1875-1994. 2ª. Ed. Bogotá: Editorial Norma, 2003.
  - PIZARRO L., Eduardo. La Insurgencia Armada: Raíces y Perspectivas. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. 3ª. Ed. Medellín: La Carreta Editores, Iepri, Universidad Nacional, 2007.
  - PIZARRO LEÓN-GÓMEZ, Eduardo. Marquetalia: el Mito Fundacional de las Farc. [En línea]. En UN Periódico, mayo-2004. Disponible en: <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/Ediciones/57/03.htm> [Citado el 07 de agosto de 2012].
  - PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Una Democracia Asediada: Balance y Perspectivas del Conflicto Armado en Colombia. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2004.
  - PIZARRO, Eduardo. Las FARC: De la Autodefensa a la combinación de Todas las Formas de Lucha. Bogotá: Tercer Mundo, 1991.
  - RAMSEY, Russell W. Guerrilleros y Soldados. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1981.
  - REYES POSADA, Alejandro. Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps.

Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. 3ª. Ed. Medellín: La Carreta Editores, Iepri, Universidad Nacional, 2007.

- RODRIGUEZ HERNANDEZ, Saúl. La Influencia de los Estados Unidos en el Ejército Colombiano 1951-1959. Medellín: La Carreta Editores, 2006.
- ROMERO, Mauricio. Paramilitares, Narcotráfico y Contrainsurgencia: una experiencia para no repetir. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. 3ª. Ed. Medellín: La Carreta Editores, Iepri, Universidad Nacional, 2007.
- RUEDA SANTOS, Rigoberto. De la guardia de las fronteras a la contrainsurgencia elementos de la evolución política e institucional del ejército colombiano 1958-1965. Bogotá: ICFES, 2000.
- RUHL, Mark. Colombia: Armed Forces and Society. Syracuse, New York: Maxwell School of Citizenship and Public Affairs, Syracuse University, 1980.
- SANCHEZ G., Gonzalo. Los Estudios sobre la Violencia: Balance y Perspectivas. En SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. 3ª. Ed. Medellín: La Carreta Editores, Iepri, Universidad Nacional, 2007.
- SANTOS MOLANO, Enrique. La Revolucionaria República Liberal. [En línea]. En Biblioteca Virtual del Banco de la República, 01 de junio de 2005. Disponible en: [www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/marzo2005/republica.htm](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/marzo2005/republica.htm) [Citado el 23 de junio de 2012].
- TORRES DEL RIO, Cesar. Colombia Siglo XX: desde la Guerra de los Mil Días hasta la Elección de Álvaro Uribe. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2010.
- TORRES DEL RIO, Cesar. Conflicto Interno y Fuerzas Armadas Colombianas 1982-2002. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. De Milicias Reales a Militares Contrainsurgentes: La Institución Militar en

Colombia del Siglo XVIII al XXI. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

- URIBE, María Victoria. Desde la Muerte de Gaitán al Frente Nacional. Violencia y Masacre en el Tolima. [en Línea]. En Revista Credencial Historia. Edición 18. Junio de 1991. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1991/junio2.htm> [Citado el 25 de junio de 2012].
- VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, Saúl., Eds. De Milicias Reales a Militares Contrainsurgentes: La Institución Militar en Colombia del Siglo XVIII al XXI. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

Resumen

Por medio del presente trabajo se pretende analizar el devenir histórico de las Fuerzas Armadas de Colombia entre los años 1950 y 2011, procurando explicar cómo se ha ido configurando la identidad de las FFAA colombianas con ocasión del conflicto armado que ha vivido la República durante el periodo de tiempo antes mencionado, haciendo énfasis en la evolución estructural, técnica y operativa de la institución durante el periodo de tiempo antes mencionado, así como en la situación de orden público que ha vivido nuestro país desde estos años.

Palabras Clave: Fuerzas Armadas, Historia, Identidad, Conflicto Armado.



# ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



ESDEGUE-SIIA-CEESEDEN

## ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

### L A VISION DE LAS FUERZAS MILITARES RESPECTO AL CONFLICTO COLOMBIANO ENTE 1980 Y 2012.

Mayor INF. José Luis Agudelo Jaimes [joseluisagudelo@hotmail.com](mailto:joseluisagudelo@hotmail.com)

Mayor INF. Freddy Alfonso Martínez [freddyalf@gmail.com](mailto:freddyalf@gmail.com)

Mayor AVI. Ancizar Sanabria Antolinez [ancizar.sanabria@esdegue.edu.co](mailto:ancizar.sanabria@esdegue.edu.co)

Mayor INF. Raymond John Buemberger [raymond.buemberger@gmail.com](mailto:raymond.buemberger@gmail.com)

#### Resumen

Por medio del presente trabajo, se pretende analizar el devenir histórico de las Fuerzas Militares de Colombia entre los años 1980 y 2011, procurando dilucidar cómo se ha forjado la identidad de las FF.MM. colombianas con ocasión del conflicto armado que ha vivido la República durante el periodo de tiempo antes estipulado, haciendo énfasis en la evolución estructural, técnica y operativa de la institucionalidad castrense, la cual ha sido fuertemente determinada por la situación de orden público que ha vivido nuestro país desde años atrás.

Palabras Clave: Fuerzas Militares  
Historia  
Identidad  
Conflicto Armado

## **Introducción**

Dentro del desarrollo del presente artículo el objetivo principal es llevar a cabo y proponer un análisis del papel jugado por las Fuerzas Militares de la República de Colombia en el devenir del conflicto armado de este país, así como los desarrollos institucionales, operativos y estratégicos que se han producido habida cuenta del contexto de confrontación aludido, no se aboga simplemente por el abordaje de una temática del pasado, sino que se procura producir una investigación cuyo resultado sirva para comprender de una mejor manera los problemas de orden público que se evidencian en el presente, en la medida en que la situación de conflicto que se quiere analizar no solo no ha terminado, sino que aun hoy continua condicionando la estructuración y funcionamiento de la institucionalidad castrense; así como determinar los factores políticos, económicos y sociales que influyeron en las FF.MM. partiendo del reconocimiento de los orígenes de la violencia que el país padece actualmente. Así mismo se presentara un análisis del proceso de profesionalización de las FF.MM y como este periodo es fundamental para la construcción de la identidad castrense. Lo cual nos llevara a conocer el papel y la evolución de las FF.MM. colombianas en el conflicto armado colombiano entre 1974 y 2012.

### **1. Desarrollo teórico.**

Conocer y analizar las múltiples formas de violencia que se ha vivido en Colombia y pretende, de manera real, hacer una breve revisión del recorrido de sus diversas manifestaciones de la violencia que ha vivido el país desde 1948, y como ha sido su influencia como una herramienta validada o descalificada en el contexto colombiano, según sus actores, víctimas o victimarios, que finalmente no son más que los ciudadanos de una nación con una fuerte marca violenta, que muchos han intentado explicar desde diferentes ángulos, con variados resultados. Así mismo, el ocultamiento de estos factores históricos ligados desde un principio a un ejercicio

de poder dominante que se ejerció desde lo militar, lo que ha sido en cierta medida una estrategia que ha legitimado la sumisión de estos pueblos. A partir de este punto, se hace necesario explorar los desarrollos ideológicos, estratégicos y técnicos de las Fuerzas Militares colombianas desde una perspectiva histórico-política, haciendo énfasis en el análisis del Ejército Nacional como entidad castrense que, por su relevancia como actor social, ha marcado el devenir de la República de Colombia, lo cual ha sido un recorrido que desde 1974, para las Fuerzas Armadas colombianas habían experimentado una serie de cambios administrativos cuyo objetivo era involucrar aun más al sector militar en la situación de conflicto interno con el ánimo de buscar soluciones para esta problemática.

Es por ello que en la medida en que la situación de conflicto que se quiere analizar no solo no ha terminado, sino que aun hoy continua condicionando la estructuración y funcionamiento de la institucionalidad castrense, en este sentido, se asume que el análisis de los desarrollos institucionales, de carácter operativo e ideológico, que se han operado en las Fuerzas Armadas a lo largo de su historia los cuales responde de una u otra forma a la situación de conflicto interno que la institución ha tenido que enfrentar de manera constante así como a las particularidades del enemigo que se enfrenta y al tipo de confrontación que se libra-, deben ser materia de análisis por cuanto esto es de vital importancia para la elaboración de una "sociología de lo militar" que, a su vez, posibilite abordar de mejor manera los estudios sobre el actor armado institucional, el cual ha sido objeto e inspirador de los prejuicios producidos desde determinados sectores sociales, precisamente por la carencia de estudios que se ha evidenciado sobre el particular en el país.

## **2. Trabajo de campo**

Toda esta situación y el trabajo de campo realizado , que se ha venido dando de manera progresiva durante el periodo comprendido entre 1980 y 2012, y aspectos más relevantes que ha influenciado de manera importante la visión que las Fuerzas Militares colombianas tienen del contexto de orden público y de sus actores, ya que, al cambiar sustancialmente las motivaciones defendidas por los "enemigos del Estado" –quienes tradicionalmente habían esgrimido razones de carácter político y

de reivindicaciones sociales que ha llevado a la institucionalidad armada estatal adaptarse a estas nuevas realidades, modificando sus métodos de reclutamiento y capacitación de personal, su estrategia de guerra, su equipamiento, sus estrategias operacionales y otros aspectos más reservados de inteligencia.

Así mismo a todo lo anterior se debe sumar la incidencia que el contexto político internacional ha tenido en el desarrollo del conflicto interno en Colombia entre 1980 y 2012 toda vez que, con el final de la Guerra Fría, la caída del Bloque Soviético y el afianzamiento de los Estados Unidos como única Superpotencia, la lucha armada con base en consideraciones ideológicas de inspiración marxista se habría convertido en una práctica anacrónica, por lo menos en el ámbito de la política, en vista de que el legitimador ideológico por excelencia de las “aspiraciones revolucionarias” de los grupos armados ilegales de extrema izquierda desapareció del concierto internacional, dejando tras de sí las ruinas de un sistema político y económico a todas luces fracasado.

### **3. Análisis de la información**

La visión de la institucionalidad castrense de las FF.MM. colombiana ha sido objeto de múltiples desarrollos institucionales de carácter técnico, estructural, e incluso político a lo largo de su historia reciente.

Estos desarrollos institucionales, de carácter operativo e ideológico, que se han operado en las Fuerzas Armadas a lo largo de su historia los cuales responde de una u otra forma a la situación de conflicto interno que la institución ha tenido que enfrentar de manera constante así como a las particularidades del enemigo que se enfrenta y al tipo de confrontación que se libra-, deben ser materia de análisis por cuanto esto es de vital importancia para la elaboración de una “sociología de lo militar” que, a su vez, posibilite abordar de mejor manera los estudios sobre el actor armado institucional, el cual ha sido objeto e inspirador de los prejuicios producidos desde determinados sectores sociales, precisamente por la carencia de estudios que se ha evidenciado sobre el particular en el país.

#### 4. Conclusiones

Las Fuerzas Militares Colombianas han sufrido una serie de cambios de diversa naturaleza a lo largo de los últimos sesenta años – específicamente en los órdenes operativo, organizativo e ideológico- que se han visto condicionados de manera importante por el devenir de la violencia política y social, así como por las diversas características que este fenómeno ha asumido en cada periodo de la historia nacional.

Lo precedente implica que la construcción identitaria castrense en Colombia ha tenido características muy particulares dependiendo del espacio temporal que se esté analizando, razón por la cual no se puede hablar de una identidad institucional rígida e inmóvil sino que, por el contrario, se debe hablar de un cuerpo ideológico estructurado a partir de las circunstancias particulares de cada momento.

- ✓ La importancia de la construcción histórica determinada y dependiente de las vicisitudes propias del conflicto armado que ha vivido en país a lo largo del siglo pasado y lo corrido de la presente centuria. Lo que nos lleva a entender y afirmar que la identidad institucional de las Fuerzas Militares colombianas es esencial en todo ente legal y castrense.
- ✓ Así, la institucionalidad castrense colombiana ha sido objeto de múltiples desarrollos institucionales –de carácter técnico, estructural, e incluso político- a lo largo de su historia reciente. Este proceso no ha culminado toda vez que la situación de violencia al interior del país no ha cesado.
- ✓ Se hace necesario el registro histórico, que desde los cuarteles de cada una de las unidades militares, se recopile la y su trascendencia en la sociedad que se está desarrollando, toda vez, que aunque se ha hecho mucho, es muy poco lo que está documentado y dejamos la puerta abierta para que los enemigos del orden constitucional, escriban la historia desde su visión cosmogónica de la verdad.

✓ En cuanto a la tendencia hacia la profesionalización de las fuerzas Militares también se vio favorecida por la expedición de la Ley 131 de 1985, que versa sobre el servicio militar y que prescribe que, junto con el sistema de reclutamiento por conscripción (servicio militar obligatorio), también se permite el reclutamiento de voluntarios con el fin de organizar unidades permanentes de contraguerrillas.<sup>1</sup>

✓ Sumados a las reformas estructurales operadas desde décadas anteriores -que dieron lugar a la constitución de nuevas unidades de combate y al incremento del pie de fuerza-, permitieron a las Fuerzas Militares experimentar un crecimiento exponencial que, en el caso específico del Ejército, se vio reflejado en el hecho de que, para 1993, esta fuerza contaba con cuatro divisiones, dieciséis brigadas convencionales, dos brigadas especiales, dos brigadas móviles y seis comandos especiales.<sup>2</sup>

---

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. La Lenta Marcha en el Siglo XX hacia un Ejército Profesional Moderno en Colombia. En TORRES DEL RIO, Cesar Y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, (Eds.) *El Ejército Profesional en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma, 2010, pp. 331-335.

<sup>1</sup> *Ibíd.*, p. 331.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 335.

## Bibliografía

- ✓ AGUILERA PEÑA, Mario. Caída de Rojas Pinilla. 10 de mayo de 1957. [En línea]. En Revista Credencial Historia. Bogotá, Septiembre 1999. No. 117 Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/septiembre1999/117caida.htm> [Citado el 25 de junio de 2012].
- ✓ ALAPE, Arturo. Jorge Eliecer Gaitán. [En línea]. En Revista Credencial Historia, edición 37, enero-1993. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/enero1993/enero4.htm> [Citado el 23 de junio de 2012].
- ✓ APRILE-GNISET, Jacques. La crónica de Villarrica. Bogotá: Ediciones Antropos, 1991.
- ✓ ATEHORTUA CRUZ, Adolfo León. Construcción del Ejército Nacional en Colombia, 1907-1930. Medellín: La Carreta Editores, 2009.
- ✓ Biblioteca Virtual, Biblioteca Luis Ángel Arango. [En línea]. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/todaslasartes/obrames/minisdos/minisdos8.htm>, [Citado: 25 de junio de 2012].
- ✓ FORERO BENAVIDES, Abelardo. Los Antecedentes del Golpe de Estado. El 13 de junio de 1953. [En línea]. En Revista Credencial Historia, edición 6, Junio-1990. Disponible en: [www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1990/junio1.htm](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio1990/junio1.htm) [Citado el 23 de junio de 2012].
- ✓ SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo., Comps. Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. 3ª. Ed. Medellín: La Carreta Editores, Iepri, Universidad Nacional, 2007, pp. 17-19.
- ✓ TORRES DEL RIO, Cesar. Colombia Siglo XX: desde la Guerra de los Mil Días hasta la Elección de Álvaro Uribe. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2010, pp. 198.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



054622